



COMPAÑÍA MINERA MILPO S.A.A.

MEMORIA ANUAL 2007

ÍNDICE

- I. Carta a los Señores Accionistas
- II. Aspectos Corporativos
- III. Gestión de Operaciones
- IV. Gestión de Desarrollo
- V. Gestión Financiera
- VI. Gestión Comercial
- VII. Gestión en Asuntos Corporativos
 - a. Recursos Humanos
 - b. Responsabilidad Social - Comunidades
 - c. Asuntos Ambientales y SGI
 - d. Seguridad y Salud Ocupacional
 - e. Asuntos Legales
- VIII. Principios de Buen Gobierno Corporativo
- IX. Estados Financieros Individuales
- X. Estados Financieros Consolidados

--0--

“Esta Memoria Anual ha sido formulada de conformidad con la Resolución CONASEV N° 141-98-EF/94.10, con las resoluciones de la Gerencia General de CONASEV N°211-98-EF/94.10, N°096-2003-EF/94.11 y N°140-2005-EF/94.11 y con las normas complementarias”

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

“El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de COMPAÑÍA MINERA MILPO S.A.A. durante el año 2007. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables”.

San Borja, Febrero de 2008

Abraham Chahuan A.
Gerente General

Adalberto Rivadeneira G.
Gerente Corporativo de Operaciones

Francisco Ismodes M.
Gerente de Asuntos Corporativos

Julio La Rosa S.
Gerente Comercial

Ivonne Seminario de Méndez
Gerente de Logística

Claudia Torres B.
Gerente de Finanzas

Ana María Pereyra P.
Contador General

I. CARTA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Estimados señores:

En el año 2007, el PBI del Perú creció en 9.00 %, mostrando cifras récord en la mayoría de los sectores económicos, destacando construcción (16.52%) y manufactura no primaria (10,62%); la inflación acumulada en el 2007 fue de 3.93% superando la meta oficial y la balanza comercial tuvo un superávit de US\$ 8,356 millones.

El principal motor de crecimiento en el 2007 fue la demanda interna, cuyo crecimiento estimado supera el 10% y que refleja una menor dependencia del entorno internacional.

Los resultados macroeconómicos del 2007 en Latinoamérica han ubicado al Perú como el país más estable de la región.

Los precios de los metales no sólo se mantuvieron altos la mayor parte del año, sino que en algunos casos superaron su promedio histórico, como fue el caso del cobre y el zinc cuyos precios promedios históricos - 2001 a 2006 - se incrementaron en más de dos veces.

Como resultado de ello, se debe destacar que las ventas mineras representaron un 62% del total de las exportaciones peruanas en el 2007, las que ascendieron a US\$ 27,956 millones.

Gestión Financiera

En el contexto descrito anteriormente, el GRUPO MILPO obtuvo un nivel de ventas de US\$ 312.2 millones, un EBITDA de US\$ 171.6 millones y una utilidad neta de US\$ 94.4 millones (el margen EBITDA / Ventas fue de 55%).

De la utilidad neta generada en el 2007, se ha declarado como dividendo un total de US\$ 14.2 millones, cifra que representa el 15% de la misma; mientras que el porcentaje de acciones liberadas entregado fue de 45.26%, correspondiente a la capitalización de las utilidades al 31 de diciembre de 2006.

Gestión de la Operación

Los resultados financieros de la Compañía se originaron en los resultados operativos de las Unidades Mineras El Porvenir, Chapi (de la subsidiaria Minera Pampa de Cobre S.A.), Iván (de la subsidiaria Minera Rayrock Ltda.) y de la recientemente inaugurada, Cerro Lindo.

a) Unidad Minera El Porvenir

En el 2007, se iniciaron las inversiones para incrementar a partir de julio de 2008, la capacidad de producción a 5,000 toneladas de mineral por día (tpd), lo que se incrementaría en el 2009 a 5,500 tpd, proyectándose llegar a 10,000 tpd de acuerdo con el plan que se viene desarrollando.

En lo que corresponde a costos de producción, El Porvenir ha mantenido su liderazgo, ubicándose a nivel mundial en el tercer puesto de las empresas con costos más bajos.

Respecto a sus recursos minerales, los programas de exploración desarrollados en esta Unidad han dado resultados positivos, tal como se reporta en la presente memoria.

b) Unidad Minera Cerro Lindo

Cerro Lindo ha demostrado ser una de las unidades más modernas del mundo por la tecnología y procesos empleados: uso de agua desalada, implementación de un sistema de filtrado en banda y de relave en pasta y utilización de equipo electro mecánico de última generación.

El costo de producción de Cerro Lindo se ha convertido en uno de los más bajos del mundo, proyectándose alcanzar incluso un menor costo operativo que el de la Unidad Minera El Porvenir. En diciembre, en tan sólo seis meses de operación, se alcanzaron los US\$ 21.78 / TMS de costo y las proyecciones confirman que éste se encontrará alrededor de los US\$ 20 / TMS.

El promedio de tratamiento de mineral alcanzado en diciembre del 2007 fue de 5,100 tpd y se espera un incremento paulatino hasta llegar a las 10,000 tpd en el 2010.

En lo concerniente a sus recursos minerales, la exploración realizada ha permitido identificar la continuación del yacimiento delineándose el cuerpo mineralizado denominado "Ore body 6", el cual sustenta adecuadamente la decisión de aumentar la capacidad de tratamiento a 10,000 tpd.

En diciembre de 2007, la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas aprobó la Declaración Jurada que acredita el cumplimiento de la ejecución del Estudio de Factibilidad Técnico Económico del Proyecto Cerro Lindo, con lo que se ha accedido al régimen tributario contenido en el Convenio de Garantías y Medidas de Promoción a la Inversión suscrito en marzo del año 2002.

c) Unidad Minera Chapi

Durante su segundo año de operación, Chapi incrementó su producción de cobre fino en un 30%, lo que se consolidará una vez que inicie la operación de la planta Electrowining cuya construcción está culminando, estimándose un total de 30 toneladas de cobre fino al día.

Los resultados positivos que se vienen obteniendo de las actividades de exploración en ejecución, hacen pensar en la posibilidad de dimensionar un yacimiento que permitiría el desarrollo de un megaproyecto.

d) Unidad Minera Iván

Entre el 2006 y 2007 y a fin de optimizar la capacidad de su refinería, Ivan trató exitosamente el sulfato de cobre proveniente de Chapi, así como mineral comprado a terceros.

Esta Unidad cuenta con más de 30,000 hectáreas de propiedades en la mejor zona cuprífera del mundo, desarrollándose intensas campañas de exploración a fin de incrementar el volumen de reservas y recursos de sus óxidos, así como definir el volumen de reservas y recursos de los sulfuros. Una vez definido este volumen, se podrá establecer la factibilidad económica de construir una planta de flotación de tratamiento de sulfuros no lixiviables para producir concentrados de cobre.

Gestión en Desarrollo

En el año 2007, se aprobó la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos del GRUPO MILPO, orientados a la creación de valor a favor de sus accionistas, basada en una estrategia de crecimiento que involucra el incremento de la producción en las Unidades Mineras así como la identificación y puesta en operación de nuevos yacimientos mineros.

La visión del GRUPO MILPO es alcanzar la producción de un millón de toneladas de concentrado en un periodo de cinco años, así como de 100,000 toneladas de cobre fino.

Por tal razón, a los proyectos en cartera con los que ya cuenta MILPO y que se vienen desarrollando, se sumaron nuevos prospectos negociados con terceros y peticionados ante la autoridad de minería, entre los que destacan áreas con potencial de uranio, elemento que tendrá un valor importante en el futuro

Dentro de esta estrategia de crecimiento, y a pesar que no haber obtenido un resultado favorable, debemos destacar que MILPO participó en el Concurso Público de compra del Proyecto Michiquillay el cual cuenta con 544 millones de toneladas de mineral en reservas, quedando su oferta de compra en segundo lugar.

La estrategia de crecimiento no se ha limitado a potenciales yacimientos en el Perú, habiéndose extendido nuestro interés a otros países como es el caso de Colombia, donde se ha tomado contacto con titulares de propiedades mineras interesados en que MILPO realice actividades de exploración.

Finalmente, cabe precisar que el presupuesto para las actividades de exploración de MILPO para el 2008 asciende a US\$ 68 millones.

A continuación hacemos un breve resumen de las campañas de exploración desarrolladas en el año 2007, en los dos principales Proyectos del GRUPO:

a) Proyecto Hilarión

Con la perforación realizada entre los años 2006 y 2007, se ha alcanzado un total de 187 taladros con 61,451 metros DDH, lo que ha permitido incrementar los recursos en el 2007 a 22 millones de toneladas de 5.42% Zn, 0.96% Pb y 1.45 opt Ag, con lo cual el GRUPO se prepara para lo que podría ser una nueva Unidad Minera.

En este proyecto, MILPO espera confirmar la viabilidad económica de una operación de 10,000 tpd para producir concentrados de zinc y plomo, con una inversión que fluctuaría entre US\$ 180 y US\$ 200 millones.

b) Proyecto Pukaqaqa

A la fecha, se ha alcanzado un total de 186 taladros con 39,540 metros DDH perforados, contándose con 157 millones de toneladas de 0.57% Cu, de los cuales el 63% están en categoría de medido e indicado.

MILPO espera confirmar la viabilidad económica de una operación de 30,000 tpd para producir concentrados de cobre, con una inversión de US\$ 300 millones aproximadamente.

Con la estrategia definida para cada Unidad operativa, con el avance y puesta en operación de los dos principales proyectos antes descritos y con la exploración e identificación de nuevos yacimientos, tanto en el Perú como en el extranjero, MILPO espera cumplir con la Visión establecida para los próximos cinco años.

Gestión en Asuntos Corporativos

MILPO continuó priorizando la gestión de diversas áreas de su organización, con la finalidad de fortalecer sus actividades y cumplir con su visión:

a) Recursos humanos

En el año, la Compañía se planteó el reto de medir el clima laboral de las Unidades del GRUPO, el mismo que tuvo resultados positivos y que ha permitido contar con una línea base del nivel de expectativas de los trabajadores.

Asimismo, se implementó un plan de entrenamiento corporativo que asegure el crecimiento del GRUPO y refuerce las competencias definidas para el nivel de dirección y supervisión. También, se adoptó la Metodología HAY la cual ha permitido definir una nueva estrategia de compensaciones.

b) Responsabilidad Social

En el 2007 se continuó con los programas de inversión social a favor de de las poblaciones del entorno de las operaciones mineras, lo que fue reforzado con la implementación del Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo en virtud del convenio suscrito con el Estado Peruano a fines del 2006.

Para implementar este programa se procedió a formar la Asociación Grupo Milpo, asociación civil sin fines de lucro a través de la cual se cumple con efectuar los desembolsos de este aporte y hacer el seguimiento de los programas sociales que se implementen.

c) Aspectos ambientales, de seguridad y salud ocupacional

En enero de 2007, se realizó la primera auditoria de seguimiento al Sistema de Gestión Integrado, implementado en noviembre de 2005, tanto en la Unidad Minera El Porvenir, como en las oficinas corporativas de Lima. En esta auditoria, SGS del Perú SAC ratificó la recomendación de las certificaciones Internacionales ISO 9001:2000, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:1999, por haberse verificado la sostenibilidad y mejora del Sistema de Gestión Integrado implementado.

Asimismo, se continuó con el proceso de implementación de dicho Sistema de Gestión Integrado en todas las Unidades operativas del GRUPO, lo que ayudará a continuar uniformizando las actividades relacionadas con temas de calidad, conservación del medio ambiente y salud y seguridad ocupacional.

d) Reducción de subsidiarias

Durante el 2007, se continuó con la reducción del número de subsidiarias del GRUPO a fin de optimizar las estructuras administrativas, produciéndose la fusión por absorción entre Compañía Minera Milpo S.A.A. y Milpo Finance & Investments S.A., la misma que se suma a las fusiones celebradas con La Nacional S.A. y con Cuyuma S.A., durante el 2006. A la fecha se viene avanzando en la fusión por absorción de Gestión Minera S.A..

Principios de Buen Gobierno Corporativo

En el 2007, en consideración a los avances que ha tenido la empresa en la implementación de Principios de Buen Gobierno Corporativo, la sociedad participó en el Segundo Concurso de Buen Gobierno Corporativo, organizado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, quedando como finalista en las categorías de “Mejor transacción a favor de la creación de valor para los accionistas” y “Mejor progreso en implementación de prácticas de gobierno corporativo”.

Finalmente, queremos agradecer el esfuerzo de los señores directores, del equipo gerencial y de todos los trabajadores del GRUPO MILPO por los logros alcanzados, que ha permitido diseñar, construir e iniciar operaciones exitosas que respaldan nuestras inversiones, bajo estrictos estándares de gestión de calidad, seguridad, medio ambiente y social; con muchas ganas y optimismo, por nuestra empresa y por el Perú.

Estando a lo antes expuesto, sometemos a su consideración, la Memoria Anual y los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Compañía Minera Milpo S.A.A. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007, los mismos que han sido auditados por la firma Ernst & Young.

EL DIRECTORIO

Febrero de 2008

II. ASPECTOS CORPORATIVOS

1. Denominación y Domicilio de la Compañía

Compañía Minera Milpo S.A.A. es una sociedad anónima abierta constituida y existente bajo las leyes de la República del Perú. Tiene su domicilio corporativo en Av. San Borja Norte 523, en el distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima. Su central telefónica es 710-5500 y su número de facsímil es 710-5544. Su página web es www.milpo.com.

Sus centros de operaciones están ubicados (i) en el distrito de Yarusyacán, provincia y departamento de Pasco, donde se ubica su Unidad Minera El Porvenir; (ii) en el distrito de Chavín, provincia de Chíncha, departamento de Ica, donde se ubica su Unidad Minera Cerro Lindo; (iii) en el distrito de La Capilla, provincia de Sánchez Carrión, departamento de Moquegua, donde se ubica su subsidiaria Minera Pampa de Cobre S.A. (Mina Chapi); y, (iv) en Antofagasta, Chile, donde se ubica su subsidiaria Minera Rayrock Limitada (Mina y Refinería Iván).

2. Estatuto Social

La Compañía se constituyó en Lima, el 6 de abril de 1949, con plazo de duración indeterminado, por Escritura Pública extendida ante el Notario Público de Lima, Dr. Lizardo Prieto.

Mediante Escritura Pública de fecha 19 de octubre de 2006, otorgada ante el Notario Público de Lima, Dr. Luis Dannon Brender, se modificó integralmente el Estatuto de la Sociedad.

3. Objeto Social

De acuerdo con el Estatuto de la Compañía, su objeto social es llevar a cabo todas las actividades que comprende la industria minera y particularmente la exploración y explotación de yacimientos mineros y el beneficio de estos últimos, así como el tratamiento, comercialización, fundición, refinación y todas las demás actividades conexas.

Podrá también llevar a cabo actividades de generación, transmisión y/o comercialización de energía eléctrica conforme a las normas legales vigentes en esta materia.

También constituye objeto de la Sociedad la inversión en valores de empresas de diversas índole entre los que destacan las industriales, mineras, comerciales y de servicios técnicos o turísticos, nacionales o multinacionales.

La Sociedad podrá realizar, sin reserva ni limitación alguna, todos los actos y contratos que las leyes le permitan.

4. Capital Social

El capital social de la Compañía asciende a la suma de S/. 703'097,765.00 (setecientos tres millones noventa y siete mil setecientos sesenta y cinco y 00/100 Nuevos Soles), representado por 703'097,765 acciones comunes de un valor nominal de S/. 1.00 (Uno y 00/100 Nuevos Soles) cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

El capital social consta en la escritura pública de aumento de capital del 03 de mayo de 2007, otorgada ante Notario Público de Lima Dr. Luis Dannon Brender, inscrita en el asiento B0010 de la partida N° 02446588 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

5. Clases de Acciones Creadas y Emitidas

El capital social del Emisor está compuesto por 703'097,765 acciones comunes de un valor nominal de S/. 1.00 (un y 00/100 Nuevos Soles) cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

La cuenta acciones de inversión está representada por 10'450,590 acciones de inversión de un valor nominal de S/. 1.00 por acción.

Las acciones del Emisor se encuentran inscritas en la Bolsa de Valores de Lima, el Registro Público del Mercado de Valores de la CONASEV y se negocian a través de la Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima.

6. Grupo Económico

La Compañía pertenece al Grupo Económico **MILPO**, el cual está conformado, principalmente, por las siguientes empresas activas:

- **Minera Rayrock Ltda.:** Esta empresa tiene por objeto social dedicarse a la minería y es titular de la Mina y Refinería Iván, entre otras propiedades.
- **Minera Pampa de Cobre S.A.:** Esta empresa tiene por objeto social dedicarse a la minería y es titular de la Mina Chapi, entre otras propiedades.

Con fecha 26 de junio de 2007, quedó inscrita en los Registros Públicos la fusión por absorción entre Compañía Minera Milpo S.A.A. y Milpo Finance & Investments S.A., con la consiguiente modificación del Grupo Económico de la Compañía.

7. Juntas de Accionistas

El 23 de marzo de 2007, se celebró la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, en donde se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Se aprobó la Memoria Anual, los Estados Financieros Auditados Individuales y Consolidados y el Dictamen de los auditores externos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.
- Se ratificó el pago de los Dividendos N° 125, 126 y 127 a cuenta de las utilidades del ejercicio 2006, ascendente a S/. 52'138,928.00.
- Se aprobó la capitalización de la utilidad del Ejercicio 2006 por S/. 222'320,935.00, aplicándose S/. 219'064,835.00 al capital social y S/. 3'256,100.00 a la cuenta Acciones de Inversión. Con ello, el capital social quedó incrementado de S/. 484'032,930.00 a S/. 703'097,765.00, mientras que el número de acciones comunes se incrementó de 484'032,930 a 703'097,765. Asimismo, la cuenta de acciones de inversión se incrementó de S/. 7'194,490.00 a S/. 10'450,590.00, mientras que el número de acciones de inversión se incrementó de 7'194,490 a 10'450,590. Consecuentemente, también se aprobó la modificación del artículo 2.02 del Estatuto de la Sociedad.
- Se aprobó la fusión por la cual Compañía Minera Milpo S.A.A. absorbió a Milpo Finance & Investments S.A., así como el correspondiente proyecto de fusión aprobado por el Directorio. Asimismo, se delegó en el Directorio la facultad de modificar el artículo 2.02 del Estatuto Social en caso sea de aplicación el artículo 356 de la Ley General de Sociedades y de modificar la cuenta Acciones de Inversión, de conformidad con las leyes vigentes.
- Se delegó en el Directorio la designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2007.
- Se tomó conocimiento y se aprobaron los términos establecidos en el Convenio suscrito entre Compañía Minera Milpo S.A.A. y el Estado Peruano para el aporte económico voluntario, extraordinario y temporal denominado "Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo".

8. Estructura Accionaria

A diciembre de 2007, los accionistas titulares de más del 5% del capital social fueron:

NOMBRE	ACCIONES COMUNES	%	NACIONALIDAD	GRUPO ECON.
Votorantim Metais - Cajamarquilla S.A.	140'137,743	19.93	Peruana	---
Compañía Minera Milpo S.A.A.	139'785,862	19.88	Peruana	Filial
CARVEL Inc.	48'576,824	6.91	Panamá	---
RI – Fondo 2	44'852,448	6.38	Peruana	---
RI – Fondo 3	39'513,081	5.62	Peruana	---
Merril Lynch Pierce Fenner & Smit	37'706,967	5.36	Norteamericana	---

La propiedad de las acciones comunes y de inversión se encuentra distribuida como se muestra en la Tabla siguiente:

Accionistas	Comunes %	Inversión %
Extranjeros	20.34	2.29
Nacionales	79.40	95.02
Trabajadores	0.26	2.69

Distribución de las acciones con derecho a voto (acciones comunes)

Tenencia	N° de Accionistas	Porcentaje de Participación
Menor al 1%	3,131	14.19
Entre 1% - 5%	9	21.73
Entre 5% - 10%	4	24.27
Mayor al 10%	2	39.81
Total	3,146	100.00

Distribución de las acciones de inversión

Tenencia	N° de Accionistas	Porcentaje de Participación
Menor al 1%	1,247	60.28
Entre 1% - 5%	13	27.01
Entre 5% - 10%	2	12.71
Mayor al 10%	0	0.00
Total	1,262	100.00

9. Cotización de Acciones

Las cotizaciones mensuales (apertura, máxima, mínima, cierre y promedio) de las acciones comunes y de inversión (en soles por acción) correspondientes al ejercicio 2007 se muestran en los siguientes cuadros:

COTIZACIÓN DE ACCIONES COMUNES – AÑO 2007

Valor	Mes	Apertura	Cierre	Mínima	Máxima	Promedio
Común	Enero	10.80	11.20	9.00	11.90	11.04
Común	Febrero	11.50	11.40	11.00	12.50	11.80
Común	Marzo	11.50	13.90	11.00	15.53	12.03
Común	Abril	14.30	16.49	14.30	18.55	16.47
Común	Mayo	16.39	11.90	10.09	20.70	16.20
Común	Junio	12.60	12.75	12.00	13.55	12.66
Común	Julio	12.85	13.15	12.55	13.75	13.03
Común	Agosto	13.01	10.60	9.95	13.20	11.52
Común	Septiembre	10.55	10.25	8.70	10.65	9.93
Común	Octubre	10.25	10.10	9.70	11.00	10.40
Común	Noviembre	10.00	7.55	7.00	10.00	7.99
Común	Diciembre	7.55	7.20	6.90	8.00	7.73

COTIZACIÓN DE ACCIONES DE INVERSIÓN – AÑO 2007

Valor	Mes	Apertura	Cierre	Mínima	Máxima	Promedio
Inversión	Enero	7.40	7.31	6.30	7.76	7.14
Inversión	Febrero	7.50	7.80	7.45	8.20	7.79
Inversión	Marzo	8.00	11.60	7.75	11.80	9.51
Inversión	Abril	11.70	14.00	11.70	16.20	13.89
Inversión	Mayo	14.00	11.00	9.90	19.00	16.15
Inversión	Junio	11.65	11.80	11.20	12.80	11.93
Inversión	Julio	11.80	11.00	10.99	11.80	11.22
Inversión	Agosto	10.90	8.75	8.40	10.90	9.17
Inversión	Septiembre	8.45	7.77	7.00	8.45	7.57
Inversión	Octubre	7.77	8.20	7.77	8.78	8.33
Inversión	Noviembre	8.10	5.80	5.35	8.19	6.46
Inversión	Diciembre	5.80	4.90	4.70	5.81	5.43

10. Dividendos Entregados

A inicios del 2007 y a cuenta de las utilidades del 2006, el Directorio acordó la entrega del siguiente dividendo:

- En Sesión de Directorio de fecha 9 de febrero de 2007, se acordó pagar el Dividendo N° 127, por el monto de US\$ 9'999,916.59 a cuenta de las utilidades del ejercicio 2006. Ante ello, tanto los titulares de las acciones comunes como los de acciones de inversión recibieron US\$ 0.020357 por acción. La fecha de registro del dividendo fue el 28 de febrero

de 2007, mientras que la fecha de pago fue el 23 de marzo del mismo año. Luego de este pago, el total de dividendos pagado a cuenta de las utilidades del 2006 ascendió a US\$ 16.2 millones.

Adicionalmente, a cuenta de las utilidades del 2007, el Directorio acordó la entrega de tres dividendos a favor de los accionistas:

- En Sesión de Directorio de fecha 20 de abril de 2007, se acordó pagar el Dividendo N° 128, por el monto de US\$ 6'225,816.32 a cuenta de las utilidades del ejercicio 2007. Ante ello, los titulares tanto de las acciones comunes como los titulares de las acciones de inversión recibieron US\$ 0.012674 por acción. La fecha de registro del dividendo fue el 10 de mayo de 2007, mientras que la fecha de pago fue el 31 de mayo del mismo año.
- En Sesión de Directorio de fecha 23 de agosto de 2007, se acordó pagar el Dividendo N° 129, por el monto de US\$ 5'999,864.48 a cuenta de las utilidades del ejercicio 2007. Ante ello, los titulares tanto de las acciones comunes como los titulares de las acciones de inversión recibieron US\$ 0.01047 por acción. La fecha de registro del dividendo fue el 13 de septiembre de 2007, mientras que la fecha de pago fue el 05 de octubre de 2007.
- En Sesión de Directorio de fecha 25 de febrero de 2008, se acordó pagar el Dividendo N° 130, por el monto de US\$ 1'927,177.10 a cuenta de las utilidades del ejercicio 2007. Ante ello, los titulares tanto de las acciones comunes como los titulares de las acciones de inversión recibirán US\$ 0.003363 por cada acción poseída. La fecha de registro del dividendo será el 19 marzo de 2008, mientras que la fecha de pago será el 10 de abril del mismo año.

11. Directorio y Ejecutivos Principales

DIRECTORIO

NOMBRE	CARGO
Ivo Ucovich Dorsner	Presidente
Agustín de Aliaga Fernandini	Vicepresidente
Elmer Cuba Bustinza	Director
José Chueca Romero	Director
Norbert Lind Petrovic	Director
Jesús Zamora León	Director
João Bosco Silva	Director
Paulo Oliveira Motta Junior	Director

Vínculos por afinidad o consanguinidad.-

Los Directores no tienen vínculo por afinidad o por consanguinidad con el Gerente General ni con los Gerentes. Asimismo, los Gerentes no tienen vínculo por afinidad o por consanguinidad entre ellos.

Directores independientes.-

Los directores independientes que no se encuentran vinculados con la administración ni con los accionistas principales de la empresa son los señores Elmer Cuba Bustinza, Norbert Lind Petrovic, Jesús Zamora León y José Chueca Romero.

GERENCIA GENERAL

NOMBRE	INGRESO
Abraham Chahuan Abedrabo	2001

GERENTES OFICINA CORPORATIVA

NOMBRE	CARGO	INGRESO
Francisco Ismodes Mezzano	Gerente de Asuntos Corporativos	1991
Adalberto Rivadeneira Gámez	Gerente Corporativo de Operaciones	2005
Rafael Amaya Córdova	Gerente del Sistema de Gestión Integrado	1984
Pierre Defago Boero (1)	Gerente Legal	2007
Carlos Domínguez Vélez de Villa	Gerente de Recursos Humanos	2005
Manuel Doria Rojas	Gerente de Responsabilidad Social	1993
Jorge Hinostraza de la Cruz	Gerente de Exploraciones	2003
Julio La Rosa Salvador	Gerente Comercial	2005
Eduardo León Vásquez (2)	Gerente de Desarrollo y Proyectos	2006
Anibal Meza Povis	Gerente de Procesos Metalúrgicos	1986
Dante Navarro García	Auditor Interno	2003
Clever Párraga Quintanilla (3)	Gerente de Construcción	2002
Ana María Pereyra Paredes	Contador General	2005
Dionisio Povis Portal	Gerente de Planeamiento	2003
Oscar Rodas León	Gerente de Tecnologías de la Información	2005
Ivonne Seminario de Méndez	Gerente de Logística	1993
Claudia Torres Beltrán	Gerente de Finanzas	2001
Francisco Yana Jahuirá	Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional	2003
Marco Antonio Zavala Castillo (4)	Gerente de Ingeniería	2006

(1) Incorporado a partir de junio 2007

(2) Transferido de Gestión Minera y nombrado como Gerente de Desarrollo y Proyectos de MILPO desde mayo 2007

(3) Transferido de Gestión Minera y nombrado como Gerente de Construcción de MILPO desde mayo 2007

(4) Transferido de Gestión Minera y nombrado como Gerente de Ingeniería de MILPO desde mayo 2007

Remuneraciones de los Miembros del Directorio y de la Plana Gerencial respecto de los ingresos brutos.-

El porcentaje de la remuneración de la plana gerencial y de los miembros del Directorio de MILPO, en relación con los ingresos brutos de la Compañía según sus estados financieros

individuales, fue de 1.83% en el 2007. Se consideran las remuneraciones de los miembros del Directorio, de los gerentes de la Oficina Corporativa y del Gerente General de la Unidad Minera El Porvenir. Las remuneraciones incluyen el sueldo anual de dichos funcionarios.

GERENTES Y FUNCIONARIOS UNIDAD MINERA – EL PORVENIR

NOMBRE	CARGO	INGRESO
Celso Cámac Córdor	Gerente General	1988
Lenin Salazar Dulanto (1)	Gerente de Operaciones	1999
Gustavo de la Torre Guzmán	Superintendente de Planta Concentradora	2006
Buenaventura Urquiza Rengifo (2)	Superintendente de Mina	2003
Carlos Bautista Arones (3)	Superintendente de Desarrollo	1995
José Luis Zamudio Rojas (4)	Superintendente de Mantenimiento	2001
Juan Lucero Fernández	Superintendente de Servicios Técnicos	2006
Julio Zúñiga Alvarado	Superintendente de Geología	2004
David Torres Ruiz	Superintendente de Recursos Humanos	2005
Sandra Flores Olivera (5)	Superintendente de Asuntos Ambientales	2001
Carlos Naveda Correa (6)	Superintendente de Relaciones Comunitarias	2007
Favio Vera Malpartida (7)	Superintendente de Seguridad y Salud Ocupacional	2007

- (1) Hasta noviembre de 2007, se desempeñó como Gerente de Mina. A partir de diciembre 2007, es transferido a la Unidad como Gerente de Operaciones
- (2) En funciones desde octubre de 2007
- (3) En funciones a partir de octubre 2007. Anteriormente, se desempeñó como Superintendente de Mina
- (4) En funciones hasta octubre de 2007
- (5) Hasta enero 2007 se desempeñó como Jefe de Medio Ambiente. A partir de febrero de 2007, se reestructura el organigrama de la Unidad Minera y se modifica el cargo a Superintendente de Asuntos Ambientales
- (6) En funciones desde febrero 2007
- (7) En funciones desde enero 2007

GERENTE Y FUNCIONARIOS UNIDAD MINERA – CERRO LINDO

NOMBRE	CARGO	INGRESO
Germán Arce Sipán	Gerente General	2005
Carlos Barrera Chavez	Superintendente de Mina	2006
Wilberto Céspedes Mogollón	Superintendente de Planta Concentradora	2007
Anibal Alfaro Alfaro	Superintendente de Mantenimiento	2005
Edward Medina Barcena	Superintendente de Servicios Técnicos	2007
César Mazabel Galarza	Superintendente de Recursos Humanos	2006
Pedro Maguiña Soto	Superintendente de Asuntos Ambientales	2007
Digmar López Llanos	Superintendente de Relaciones Comunitarias	2005
Alfonso Riva Poma	Jefe de Seguridad y Salud Ocupacional	2006

GERENTE Y FUNCIONARIOS MINERA RAYROCK – IVÁN

NOMBRE	CARGO	INGRESO
Jorge Vargas Olarte (1)	Gerente de Unidad	2007
Francisco Arancibia Alegría (2)	Gerente de Unidad	2003
Lenin Salazar (3)	Gerente de Unidad	2006
Guillermo Mannheim Nuñez (4)	Gerente de Administración	2007
Yasmín Rojas Ibaceta	Superintendente de Administración	1997
David Utreras Zambrano (5)	Superintendente de Planta	2007
Rodrigo Guerra Corrales (6)	Superintendente de Planta	2000
Francisco Huapaya Huapaya (7)	Superintendente de Mina	2007
Juan Carlos Flores (8)	Superintendente de Mina	2001

Alfredo Ordóñez Millones	Superintendente de Mantenición	2006
Carlos Zumaran Farfán	Superintendente Servicios Técnicos	2002
Marcela Aguilera Carvajal	Jefe de Prevención de Riesgos	1996
Guillermo Garces Larrea	Jefe de Logística	2005
Jorge Campos Balcazar	Jefe de Control de Calidad	2006

- (1) En funciones desde noviembre 2007
(2) En funciones de junio a octubre 2007
(3) En funciones hasta mayo 2007
(4) En funciones desde noviembre 2007
(5) Fue transferido de la Unidad Chapi. en noviembre 2007
(6) En funciones de junio a octubre 2007
(7) Fue transferido de la Unidad Chapi, en mayo 2007
(8) En funciones hasta abril 2007

GERENTE Y FUNCIONARIOS MINERA PAMPA DE COBRE – CHAPI

NOMBRE	CARGO	INGRESO
Luis Araya Cortés	Gerente de Unidad	2005
Orlando Bernal Ortiz (1)	Gerente de Operaciones	2007
Anthony Yahuaña Vega	Superintendente de Mina	2006
Marcelo Montenegro Concha (2)	Superintendente de Planta	2006
Santos Rivera Lecaro	Superintendente de Mantenimiento	2004
William Arenas Bustillos	Superintendente de Planeamiento, Productividad y Costos	2005
Marco Carpio Portales (3)	Superintendente de Geología	2007
Juan Medina Zegarra	Superintendente de Exploraciones	2004
Israel Castillo Torrejón (4)	Superintendente de Recursos Humanos	2006
Jorge Vidal Caycho (5)	Superintendente de Recursos Humanos	2007
Ronald Alva Rondón (6)	Superintendente de Seguridad y Salud Ocupacional	2006
Justo Germán Ramón Rojas (7)	Superintendente de Seguridad y Salud Ocupacional	2007

- (1) Fue nombrado en diciembre 2007. Antes, se desempeñó como Superintendente de Planta
(2) En funciones hasta enero de 2007
(3) Se incorporó en octubre 2007
(4) En funciones hasta agosto 2007
(5) Se incorporó en septiembre 2007
(6) En funciones hasta febrero 2007
(7) Se incorporó en marzo 2007

NUMERO DE PERSONAL – GRUPO MILPO

DISTRIBUCIÓN	2006	2007
Funcionarios Oficina Corporativa	20	23
Funcionarios de Unidad Minera – El Porvenir	9	9
Funcionarios de la Unidad Minera Cerro Lindo	0	8
Funcionarios de Minera Rayrock – Iván	7	10
Funcionarios de Minera Pampa de Cobre – Chapi	8	11
Funcionarios de Gestión Minera – Gemin (1)	4	0
Empleados Oficina Corporativa	68	129
Empleados Unidad Minera – El Porvenir (1)	77	125
Empleados Unidad Minera – Cerro Lindo	0	65
Empleados de Minera Rayrock – Iván	72	65
Empleados de Minera Pampa de Cobre – Chapi	43	56
Empleados de Gestión Minera – Gemin (1)	116	0
Obreros de Unidad Minera – El Porvenir (1)	185	259
Obreros de la Unidad Minera – Cerro Lindo	0	229
Obreros de Minera Rayrock – Iván	134	211
Obreros de Minera Pampa de Cobre – Chapi	115	150

Obreros de Gestión Minera – Gemin (1)	329	0
Total Personal en General	1,187	1,350

(1) A partir del mes de septiembre 2007, el personal de Gestión Minera S.A. es incorporado a las planillas de MILPO, lo que ocasionó un incremento en el número de trabajadores de la Unidad Minera El Porvenir, principalmente.

Trayectoria profesional del Directorio, la gerencia y principales funcionarios.-

DIRECTORES.-

Ivo Ucovich Dorsner

Presidente del Directorio de MILPO desde el 30 de junio de 2002. Anteriormente, fue Vicepresidente del Directorio de MILPO desde el año 2000. Director de diversas empresas tales como Ragusea Agroindustrial S.A., Sinersa, Compañía Agrícola Curumuy, Parex Ag. Ingeniero metalurgista graduado de Lafayette College.

Agustín de Aliaga Fernandini

Vicepresidente del directorio de MILPO desde el 25 de noviembre de 2005 y miembro del directorio desde 1979. Director de Sociedad Minera El Brocal, Inversiones La Rioja S.A., Urbanizadora Pro S.A., Inversiones y Servicios Financieros S.A. y de COMEX. Ha sido director y fundador de AFP Horizonte, Director de Sindicato Minero Pacococha S.A. y de otras empresas. También ha sido miembro del Concejo Universitario de la Universidad del Pacífico. Es graduado en Administración de la Universidad del Pacífico y cuenta con una Maestría en Administración de empresas de Southern Methodist University de Dallas.

Elmer Cuba Bustinza

Miembro del Directorio de MILPO desde marzo de 2004. Economista Principal y socio de Macroconsult S.A. Vicepresidente de la Comisión de Libre Competencia del INDECOPI. Profesor del área de Macroeconomía en la Universidad Católica y la Universidad del Pacífico. Ha sido: Vicepresidente de OSINERG, Director de COFIDE y economista especializado del Banco Central de Reserva del Perú. Ha sido consultor del BID, CAF, CAN, OIT, PNUD, PCM y MEF. Miembro por Perú del PECC (Pacific Economic Cooperation Committee). Arbitro de libros y documentos de trabajo del Consorcio de Investigación Económica y Social. Autor de libros y artículos de investigación en diversas revistas especializadas. Master en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

José E. Chueca Romero

Miembro del Directorio de MILPO desde abril de 2005. Socio y Director Ejecutivo de Barclay, Castoldi, Chueca & Asociados S.A.C. (BCC & Asociados). Director de Generandes S.A., Newco S.A., Grupo MOA S.A. y Vicepresidente de Perú 2021. Presidente del Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y Servicios Públicos. Presidente de la

Comisión del Acceso al Mercado del INDECOPI. Profesor de la Maestría en Derecho de Empresa de la UPC. Ha sido Director Gerente de Cosapi Organización Empresarial – COE. Graduado en derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú, cuenta con un Master of Laws del Harvard University Law School y es diplomado del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura.

Norbert Lind Petrovic

Miembro del directorio de MILPO desde el 30 de junio de 2002. Ha desempeñado el cargo de asesor de la Presidencia del Consejo de Ministros y Ministro de Estado en las carteras del Interior y Pesquería. Integrante del directorio de diversas empresas, incluyendo mineras, privadas y estatales, habiendo ejercido en muchos casos, la presidencia de los mismos. Consultor en asuntos empresariales del sector minero, industrial y comercial. Fundador del Estudio N. Lind P. Abogados; Socio Principal de Lind, Santoro y Asociados y Consultor de Adams, Gallinar & Iglesias P.A. (EE.UU.) Profesor Universitario. Abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Jesús Zamora León

Miembro del directorio de MILPO desde el 30 de junio de 2002. Fundador y accionista principal de ENFOCA S.A.C. Fundador, Presidente del Directorio y accionista principal de Corporación Miski S.A. Ha sido Presidente del Directorio de SEDAPAL, ha trabajado en el Banco de Crédito del Perú, Punto Amarillo Ltd., BEA Associates y en Salomon Brothers Inc. Ingeniero industrial de la Universidad Nacional Autónoma de México y cuenta con un MBA en Finanzas Corporativas y en Mercados Financieros de Columbia University.

Joao Bosco Silva

Miembro del Directorio de MILPO desde noviembre de 2005. Director Superintendente de Votorantim Metais desde enero de 2002. Ha sido Presidente del Centro de Tecnología Empresarial de Brasil, Director de Performance Improvement con sede en Canadá y Presidente de Alcan en Brasil. Cuenta con estudios de MBA en el International Management Institute de la Univesidad de Ginebra en Suiza y es Ingeniero Metalúrgico de la Escuela de Minas de Ouro Preto en Brasil.

Paulo Oliveira Motta Junior

Miembro del Directorio de MILPO desde noviembre de 2005. Director de la Unidad de Negocio Zinc de Votorantim Metais desde enero de 2004. Actualmente es Director de la Asociación Internacional de Zinc. Cuenta con estudios de Postgrado en Administración de Empresas de la Universidad Federal de Bahía y MBA del International Masters Program in Practicing Management de la McGill University Montreal, Canadá e INSEAD, Francia.

GERENTES.-

Abraham Chahuan Abedrrabo

Gerente General desde el 2001. Anteriormente, trabajó en Southern Perú Copper Corporation, el Grupo Armco, en Aceros del Sur, Metalex, Prolansa, Acerco, y en SiderPerú, donde fue Gerente General y Presidente. Estudió Ingeniería Metalúrgica en la Universidad San Agustín, en Arequipa y cuenta con una Maestría en Metalurgia de la Universidad Politécnica de Madrid, así como con estudios en el Programa de Alta Gerencia de la Universidad de Piura. Actualmente, es candidato a doctor en Administración y Finanzas por la Universidad Politécnica de Cataluña, España.

Francisco Ismodes Mezzano

Gerente de Asuntos Corporativos desde el 2005. Abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de maestría en Derecho con mención en Derecho Internacional Económico, así como de Programa de Desarrollo Gerencial en Harvard Business School en el 2001. Cuenta con más de 14 años de experiencia como abogado del GRUPO y encargado de temas de la Alta Gerencia. Antes, ocupó el cargo de Gerente Corporativo Legal hasta el 2005. Actualmente, tiene la responsabilidad en los temas sociales, recursos humanos, ambiente, seguridad, salud ocupacional, legal e imagen y comunicaciones.

Adalberto Rivadeneira Gámez

Gerente Corporativo de Operaciones desde el 2006. Ingeniero Metalurgista, con 27 años de experiencia, cuenta con una amplia experiencia en las áreas de metalurgia, control de procesos, seguridad industrial, mantenimiento mecánico y eléctrico, instrumentación, evaluación y realización de proyectos para incrementar y optimizar la producción y productividad. Trabajó desde 1980 hasta el año 2000 en Southern Perú Copper Corporation, habiendo sido su último cargo el de Gerente de División Concentradora Toquepala. Luego del 2000 al 2005, trabajó en Compañía Minera Condestable, desempeñándose como Director - Gerente General. Trabaja en el GRUPO MILPO desde marzo de 2005, entonces como Gerente General de Minera Rayrock Ltda. y desde inicios de 2006 a la fecha, como Gerente Corporativo de Operaciones.

Celso Cámac Cóndor

Gerente General de la Unidad Minera El Porvenir desde el 2000. Trabaja en MILPO desde 1988. Anteriormente, trabajó en Corporación Minera Castrovirreyna. Ingeniero de Minas de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Es diplomado en Gestión Minera de la Universidad del Pacífico y cuenta con una Maestría en Dirección de la Innovación Tecnológica e Industrial de la Universidad Politécnica de Madrid, España. También cuenta con estudios de Alta Gerencia en Harvard University - Extension School en el 2007.

Germán Arce Sipán

Gerente General de la Unidad Minera Cerro Lindo desde el 2005. Ingeniero de Minas, con más de 37 de años de experiencia, los cuales los ha desarrollado básicamente en el sector minero. Trabajó en MILPO desde 1968 hasta 1981, luego trabajó en Cia. Minera Alianza, Corporación Mauricio Hochschild, Cia. Minera Huarón y Minas Arcata. A partir del 2002 ingresó nuevamente al GRUPO como Gerente General de Minera Rayrock Ltda.

Luis Araya Cortés

Gerente de Unidad, en Minera Pampa de Cobre S.A., empresa subsidiaria de Compañía Minera Milpo S.A.A., desde el 2006. Ingeniero de Ejecución Metalúrgico de la Universidad de Atacama de Chile. Trabaja en el GRUPO desde el 2001, habiéndose desempeñado como Jefe de Turno de Área Seca en Minera Rayrock Ltda. Cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector minero, habiendo trabajado en prestigiosas empresas mineras chilenas como Minera Maricunga, Coemin Ltda., Minera Cerro Negro, CODELCO unidad Chuquicamata entre otras.

Rafael Amaya Córdova

Gerente de Sistema de Gestión Integrado desde el 2005. Ingeniero Metalurgista, master en Minería y Medio Ambiente, doctor en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y diplomado en Sistemas Integrados de Gestión, cuenta con 22 años de experiencia, habiéndose desempeñado como Jefe de Guardia de la Planta Concentradora de la Corporación Minera Nor Perú, luego de lo cual ingresó al GRUPO MILPO, laborando en la planta como Asistente de la Superintendencia, Jefe de Programa de Medio Ambiente para finalmente desempeñarse como Jefe Corporativo de Medio Ambiente y Responsable del SGI. Trabaja en el GRUPO desde marzo de 1984.

Pierre Defago Boero

Gerente de Asuntos Legales en MILPO desde Junio 2007. Abogado de la Universidad de Lima, Tiene 15 años de experiencia profesional como abogado corporativo de diversas empresas como Arthur Andersen, Southern Perú Copper Corp., Manhattan Minerals Inc., Volcan Compañía Minera S.A.A.

Carlos Domínguez Vélez de Villa

Gerente de Recursos Humanos desde el 2005. Licenciado en Relaciones Industriales, con más de 20 años de experiencia, con estudios de post grado en Recursos Humanos de la Universidad Politécnica de Madrid, estudios en Políticas de Desarrollo de Trabajo en el Instituto Internacional de Estudios Laborales de Ginebra, Suiza, amplia trayectoria en gestión en el área de recursos humanos con especialización en gestión empresarial, laborando en empresas industriales, comerciales y de servicios, tales como Nestlé Perú, Savoy Brands Perú, Asesoramiento y Análisis Laborales y como Gerente de Recursos Humanos en Minera Yanacocha. Es candidato a MBA del Tecnológico de Monterrey.

Manuel Doria Rojas

Gerente de Responsabilidad Social desde el 2005. Abogado de la Universidad de Lima y diplomado en Dirección de Empresas de Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, cuenta con más de catorce años de experiencia, parte de los cuales los desarrolló en el Departamento Legal del Banco Continental. Ingresó al GRUPO MILPO como Abogado. Ejerció el cargo de Jefe Legal hasta el año 2004. Trabaja en el GRUPO desde septiembre de 1993, habiéndose desempeñado como Gerente de RR.HH. y Administración de la Unidad Minera El Porvenir.

Jorge Hinostroza de la Cruz

Gerente de Exploraciones desde el 2006. Ingeniero Geólogo graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), con estudios de Post Grado en Evaluación Geoestadística de Yacimientos en la Universidad de Chile y de Diplomado en Gestión Estratégica para la Nueva Minería a cargo de GERENS. Se ha desempeñado como Jefe de Exploraciones y Geólogo de Exploraciones en empresas como P.L. Geoexplomin y Minera BTX. Trabaja en el GRUPO desde enero de 2003, habiéndose desempeñado como Geólogo Jefe del Proyecto a cargo de la exploración de Cerro Lindo y Chapi y como Geólogo Supervisor de Modelamiento.

Julio La Rosa Salvador

Gerente Comercial desde el 2005. Economista de la Universidad de Lima, con amplia y reconocida experiencia en gestión empresarial y comercialización de metales y minerales, laboró en empresas tales como Compañía de Seguros La Real, Banco Sudamericano y durante los últimos 15 años para Southern Perú Copper Corporation, habiendo sido su último cargo el de Gerente Comercial.

Eduardo León Vásquez

Gerente de Desarrollo y Proyectos desde 2006. Ingeniero Civil, con Maestría en Administración de Negocios (MBA) en la Escuela de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú, de donde se graduó en el segundo puesto en el orden de méritos. Cuenta con más de 17 años de experiencia laboral en el desarrollo de proyectos en Perú y Chile, habiéndose desempeñado en empresas tales como Buenaventura Ingenieros, Cosapi S.A., Cosapi Chile, Consorcio GITC – SALZGITTER, LAGESA Ingenieros Consultores S.A., entre otros. Trabaja en el GRUPO desde el 2006, habiéndose desempeñado como Gerente de Proyecto en el Proyecto Cerro Lindo y desde Mayo 2007 ocupa el cargo de Gerente de Desarrollo y Proyectos de MILPO.

Aníbal Meza Povich

Gerente del Proyecto Hilarión, desde enero 2008. Ingeniero Metalúrgico graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), con estudios de post grado en Gestión Estratégica para la Nueva Minería a cargo de GERENS. Trabaja para MILPO desde el año 1986, ha desempeñado puestos como Ingeniero Trainee, Supervisor de Planta, Jefe de Guardia Planta,

Metalurgista de Planta, Superintendente de Planta Concentradora y últimamente como Gerente de Procesos Metalúrgicos del GRUPO MILPO.

Dante Navarro García

Auditor Interno desde el 2005. Master en Administración de Negocios (MBA) de la Universidad de Lima, Contador Público de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; estudios de Post Grado en el Programa de Desarrollo Directivo de la Universidad de Piura y Diplomado en Gestión Estratégica para la Nueva Minería en GERENS. Segundo Vicepresidente del Instituto de Auditores Internos del Perú y es miembro del "Communication Advisory Committee" del Institute of Internal Auditors de Florida, U.S.A. y cuenta con las Certificaciones Internacionales de Auditor Interno "Certified Internal Auditor - CIA", "Auto Evaluación de Control y Riesgos - CCSA" y Auditor Certificado en Servicios Financieros - CFSA, certificaciones otorgadas por the Institute of Internal Auditors. Cuenta con más de 30 años de experiencia profesional. Ha laborado como Gerente de Auditoría Interna en Southern Perú Copper Corporation, Auditor Senior de Proyectos de Compañía Minera Antamina S.A., también se ha desempeñado como Auditor General en Compañía Molinera del Perú S.A. (hoy ALICORP), Gerente de Auditoría Interna de Arthur Andersen & Co. (hoy Ernst & Young) y Gerente de Auditoría Interna de la SUNASS. Trabaja en el GRUPO desde mayo de 2003, habiéndose desempeñado como Contador General Corporativo.

Clever Párraga Quintanilla

Ingeniero de Minas colegiado con 17 años de experiencia en trabajos en el sector de construcción y minería. Su experiencia está basada en el desarrollo de proyectos EPCM (Plantas de Procesos Metalúrgicos, Plantas de generación de energía, Carreteras, túneles, presas, canales y expansión y desarrollo de minas en tajo abierto y subterráneo). Trabajó para Gestión Minera S.A. desde el 2002 hasta el 2006, donde desempeñó puestos Jefe de Oficina Técnica, Jefe de Obra, Gerente de Operaciones y Gerente de Proyectos. Desde el 2007 viene trabajando para MILPO como Gerente Corporativo de Construcción. Los trabajos más importantes desarrollados para MILPO son: Ejecución del Proyecto de Profundización Fase II Unidad El Porvenir, Construcción del Proyecto Chapi y la Construcción del Proyecto Cerro Lindo.

Ana María Pereyra Paredes

Contadora General desde el 2005. Contadora Pública. Cuenta con una maestría en Administración de Negocios, así como con estudios en el Programa de Desarrollo Directivo de la Universidad de Piura, en el Programa de Gestión Estratégica de la University of Notredame, Programa CEO del Northwestern University y en el Diplomado en Gestión Estratégica para la Nueva Minería en GERENS. Tiene más de 18 años de experiencia, 8 de ellos en Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A. como Contadora General y el resto en empresas como Repuestos

Ludmir S.A., Rosales Diesel S.A. y Grupo Nissan Maquinarias. Trabaja en el GRUPO desde enero de 2005.

Dionisio Povis Portal

Gerente de Planeamiento, incluyendo áreas de Exploraciones, Geología, Geomecánica, Planeamiento, Productividad y Estudios Técnico-Económicos de proyectos y de oportunidades de adquisiciones mineras del GRUPO desde el 2005. Ingeniero de Minas, master en Ecología General y del Perú, con estudios de post grado en Economía Minera en Colorado School of Mines, USA y Tecnología Minera en Suecia. Cuenta con 31 años de experiencia, 26 de ellos en Centromín Perú S.A., en puestos como Jefe de Guardia Mina, Ingeniero de Planeamiento de Mina Subterránea y de Tajo Abierto, Ingeniero de Proyectos de Minas, Superintendente de Minas Subterráneas, Superintendente del Tajo Abierto, Asistente Superintendente General de la Mina Cerro de Pasco, Asistente a la Gerencia General de Centromin Perú, entre otros. Trabaja en el GRUPO desde Noviembre del 2003, habiéndose desempeñado como Gerente de Desarrollo y Proyectos en Gestión Minera S.A.

Oscar Rodas León

Gerente de Tecnologías de la Información desde el 2006. Ingeniero de Computación y Sistemas graduado en la Universidad Privada Antenor Orrego, cuenta con un postgrado en dirección de empresas (ESAN) y un diplomado en Gestión estratégica para la Nueva Minera otorgado por Gerens. Asimismo, ha participado en Proyectos de Investigación y Desarrollo en Tecnologías de la Información, obteniendo reconocimientos por la Universidad de Piura y la Confederación de Industrias de la India. Se ha desempeñado como Sub Gerente de Sistemas y Comunicaciones en Siderperú, donde se inició como Analista de Sistemas de Información en 1997. Trabaja en el GRUPO desde septiembre de 2005, habiéndose desempeñado como Jefe Corporativo de Sistemas y Comunicaciones.

Ivonne Seminario de Méndez

Gerente de Logística desde el 2005. Arquitecta de profesión, cuenta con más de 25 años de experiencia en el área logística, la que inició en Sociedad Minera Austria Duvaz S.A. habiéndose desempeñado los últimos años como Jefe de Compras. Trabaja en el GRUPO desde enero de 1993, habiéndose desempeñado como Jefa Corporativa de Logística.

Claudia Torres Beltrán

Gerente de Finanzas desde el 2005. Administradora de Empresas de la Universidad del Pacífico, en la cual obtuvo el premio especial Robert Maes. Asimismo, obtuvo el premio a la excelencia Unión Vida. Cuenta con más de siete años de experiencia en el GRUPO, habiendo ingresado a trabajar en el año 2001 como Analista Financiero y, hasta septiembre de 2005, como Jefe Corporativo de Finanzas. Cuenta con estudios de Diplomado en Gestión Estratégica para la Nueva Minería a cargo de GERENS, donde obtuvo el Primer Puesto en el orden de

méritos, así como del Programa “CFOs’ Executive Program” de la University of Chicago Graduate School of Business.

Francisco Yana Jahuira

Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional desde el 2006. Ingeniero de Minas, con estudios de Post Grado en Minería en Pennsylvania State University U.S.A. y especialización en Seguridad y Ventilación de Minas en Waseda University, Tokio Japón; Cuenta con mas de 25 años de experiencia laboral en Operaciones Mineras, en empresas tales como Castrovirreyna Compañía Minera S.A. (Minas San Genaro) y Corporación Minera Castrovirreyna (Minas Caudalosa Grande y Dorita), Centromín Perú S.A, Volcán Compañía Minera S.A.A., Empresa Administradora Chungar S.A.C. Trabaja en el GRUPO desde el 2003, habiéndose desempeñado como Jefe de Seguridad y Medio Ambiente y posteriormente como Gerente de Operaciones de GEMIN S.A.

Marco Antonio Zavala Castillo

Gerente de Ingeniería desde marzo de 2006. Ingeniero Civil, graduado en la Universidad Católica del Perú, Master en Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias en la Universidad Politécnica de Madrid, con especialización en Gerencia de Proyectos en la Universidad Stetson University y Diplomado en Innovación Tecnológica en Plantas Concentradoras de la Universidad de Antofagasta. Ha laborado en empresas líderes del sector construcción por más de 20 años, así como en empresas internacionales como Bechtel y Hatch.

III. GESTIÓN DE OPERACIONES

Luego de la inauguración de la Unidad Minera Cerro Lindo, en julio de 2007, y de la Unidad Minera Chapi, en enero de 2006, a la fecha, el GRUPO tiene cuatro Unidades en operación.

1. UNIDAD MINERA EL PORVENIR

Ubicada en Cerro de Pasco, Perú, a 4100 msnm y a 190 km en línea recta al noreste de Lima. Produce concentrados de zinc, plomo y cobre, con contenidos de oro y plata, a través de la flotación de mineral en su propia planta concentradora, la misma que tiene una capacidad instalada de 4,000 tpd.

Adicionalmente y como parte de su proceso productivo, se incluyen actividades de exploración, desarrollo, preparación y explotación de su mina subterránea con corte y relleno mecanizado.

- Exploración

En el año, se efectuaron 32,546 metros de perforación diamantina, estando la exploración orientada a los siguientes objetivos principales:

- Ampliación y confirmación de áreas económicas
- Recategorización de recursos
- Corredor de brechas
- Porvenir 9
- Profundización
- Don Ernesto

La siguiente Tabla resume el nivel de reservas y recursos de la Mina El Porvenir al 31 de diciembre:

RESERVAS Y RECURSOS MINA EL PORVENIR – 2007

Categoría	TMS	Ag opt	Pb %	Zn %	Cu %
Total Reservas	9,722,911	1.49	0.79	5.48	0.31
Total Recursos	14,603,894	1.87	1.06	4.93	0.24
Total Reservas y Recursos	24,326,805	1.72	0.96	5.15	0.27
Recursos Inferidos	6,310,995	1.46	0.69	4.53	0.27
Gran Total Recursos	30,637,799	1.67	0.90	5.02	0.27

- Explotación

En el año, la procedencia del mineral extraído en la mina fue principalmente de los tajos del Nv. – 960.

- Producción de Mineral y Concentrados

La siguiente Tabla resume la producción de mineral y de concentrados durante el 2007:

PRODUCCIÓN DE MINERAL Y CONCENTRADOS

		2007	2006
Mineral Tratado	TMS	1,333,313	1,390,940
Ley Zn	%	5.3	6.1
Ley Pb	%	1.2	1.7
Ley Cu	%	0.3	0.3
Ley Ag	oz/ton	1.9	2.5
Concentrados Zn	TMS	120,711	143,982
Ley Zn	%	54.0	54.3
Recuperación Zn	%	92.0	92.2
Concentrados Pb	TMS	20,699	31,115
Ley Pb	%	63.8	65.7
Recuperación Pb	%	83.5	87.2
Concentrados Cu	TMS	5,212	4,491
Ley Cu	%	25.4	25.4
Recuperación Cu	%	38.9	32.8

En octubre, mientras se realizaban actividades de mantenimiento, se produjo un accidente de equipo en el winche de mineral del Pique Picasso, el mismo que ocasionó la suspensión de las actividades de izaje, las mismas que fueron reiniciadas a los pocos días de ocurrido el incidente. A raíz de este accidente, se preparó un programa a través del cual se vienen recuperando relaves antiguos y se dio inicio a trabajos en el Nv. -100, así como a la recuperación de mineral de los niveles superiores +100 y +170. La combinación de este mineral junto con el mineral proveniente del sistema de izaje permitió que la alimentación de la planta concentradora sea continua, prácticamente, en todo momento.

- Servicios

El consumo de energía eléctrica en el 2007 fue de 71'399,903 KWH, habiendo generado el 31% a través de la Central Hidroeléctrica La Candelaria, así como de la Central Térmica, ambas de propiedad de MILPO. El 69% del consumo fue provisto por Termoselva. Durante el año, se continuó con el énfasis en el control de la máxima demanda coincidente con el SINAC, para lo cual se utilizan grupos electrógenos en determinados períodos de tiempo, con la finalidad de lograr importantes ahorros de costos.

Por el lado de la planta concentradora, se realizaron los mantenimientos bimestrales de acuerdo con lo programado.

- Inversiones en Activo Fijo y Proyectos

En el año, se realizaron inversiones en activos fijos y proyectos por un total de US\$ 19.8 millones. Las principales inversiones fueron la instalación de una segunda línea de bombeo de agua por el pique del Nv. -1230 al Nv. -450; la construcción de la carretera de acceso a la Presa de Relaves; el recrecimiento de la Presa de Relaves; la adquisición de equipos de última

tecnología como el cabolt, locomotoras, jumbo, scissor bolter, tractor, scissor lift, scoop, montacargas, camionetas, bombas, ventiladores, equipos de rescate, equipos de perforación DDH, analizador de leyes, entre otros. Adicionalmente, se construyeron las nuevas oficinas administrativas, se amplió el laboratorio químico con mayor dotación de equipamiento, se mejoró la sección de despacho de concentrado y se amplió el circuito de flotación de zinc, entre otras mejoras relacionadas con la optimización de la planta concentradora.

- **Perspectivas**

Parte de las inversiones realizadas en el 2007 permitirá incrementar la capacidad de producción a 5,000 toneladas de mineral por día (tpd), a partir de julio de 2008, y a 5,500 tpd, en el 2009. Adicionalmente, en la Unidad se viene desarrollando un plan para incrementar la producción a 10,000 tpd.

2. UNIDAD MINERA IVÁN

Ubicada en Antofagasta, Chile, a 40 kilómetros al noreste, en la II región costera del desierto de Atacama a una elevación de 750 msnm. Su titular es Minera Rayrock Ltda., compañía 100% propiedad de MILPO desde su adquisición en 1999.

Esta Unidad produce cátodos de cobre de alto grado de pureza en su propia Refinería, la misma que tiene una capacidad de producción de 40 toneladas diarias. En el 2007, la producción de cátodos de cobre provino de la explotación de los óxidos extraídos de la mina subterránea, del mineral comprado a terceros y del aporte de cobre vía disolución de cristales de sulfato de cobre penta hidratado comprado a Minera Pampa de Cobre (Mina Chapi).

- **Exploración**

Se perforaron 88,740 metros en total, de los cuales 65,200 metros fueron con el sistema de aire reverso; 12,678 metros, con DTH y 10,862 metros, con diamantina.

Con esta información, se recategorizaron los recursos en los sectores de Zar, Emperatriz, Hanging Wall, Nicolás, Tatiana, Andalucía y Pilarica.

Asimismo, se inició la exploración horizontal en cuerpos adyacentes a la operación, así como en nuevas áreas dentro de las concesiones distritales en los sectores de Emperatriz Sur Sector Este, Emperatriz, Tatiana, Andalucía, Santos 1, Vitur y Ancabe.

La siguiente Tabla resume el nivel de reservas y recursos de la Mina Iván al 31 de diciembre:

RESERVAS Y RECURSOS MINA IVÁN – 2007

Óxidos (Cut Off 0.50% CuT)			
Categoría	TMS	CuT %	CuS %
Reservas	2,429,342	0.81	0.62
Recursos	4,296,177	0.84	0.60
Total	6,725,519	0.83	0.61
Recursos Inferidos	3,548,227	0.95	0.68
Total Reservas y Recursos	10,273,746	0.87	0.63
Ripios (Cut Off 0.30% CuT)	421,114	0.43	0.27
Recursos Inferidos Ripios (Cut Off 0.30% CuT)	3,160,004	0.45	0.25
Total Ripios	3,581,118	0.45	0.25
Gran Total Recursos	13,854,864	0.76	0.53
Sulfuros (Cut Off 1.0% CuT)			
Categoría	TMS	CuT %	CuS %
Reservas	2,880,879	2.00	0.12
Recursos	6,916,287	1.25	0.19
Total Reservas y Recursos	9,797,166	1.47	0.17
Recursos Inferidos	3,471,990	1.24	0.19
Gran Total Recursos	13,269,156	1.41	0.17

- Explotación

En el 2007, en la mina subterránea, se realizaron 3,360 metros de labores de desarrollo y preparación (rampas, cruceros, galerías, etc.), las que permitieron el acceso y preparación de los diversos sectores de explotación. Además, se realizó la construcción de chimeneas en forma mecanizada (Raise Borer) a fin de mejorar la ventilación de la mina.

Además, en el año, se trató mineral proveniente de la compra a ENAMI.

- Operaciones en Planta

A. Área Seca

En mayo de 2007, se inició el tratamiento del mineral proveniente de ENAMI. De la producción del año, el 27% del cobre fino provino de este mineral.

B. Área Húmeda

Hasta septiembre de 2007, se procesaron cristales de sulfato de cobre penta hidratado provenientes de Chapi, de acuerdo con el plan inicialmente elaborado. El cobre fino obtenido de este mineral representó el 25% de la producción de cátodos del 2007.

Como parte del programa continuo de mejoras en la calidad de los cátodos, se adquirieron electrodos para aumentar la eficiencia en la planta de electro obtención y se comenzó con la ingeniería para la futura instalación del filtro "Spintek".

También, se continuó con el tratamiento de rípios cuya recuperación fue de 34%, por encima de la recuperación esperada (30%). La recuperación obtenida en el circuito de lixiviación dinámica fue de 72% (también por encima del 70% esperado).

- **Producción de Cátodos de Cobre**

En el 2007, la Unidad produjo un total de 8,714 TM de cátodos de cobre.

- **Control de Calidad**

Se implementó una balanza nueva de cátodos y se ha iniciado la construcción de la nueva dependencia. Además, se está trabajando en implementar un sistema de aseguramiento y control de calidad.

Se implementó un sistema de pesos de cátodos en línea, que consistió en habilitar la balanza nueva certificada por Cesmec y en un software para obtener los pesos de los paquetes de los cátodos en forma automática. Este sistema permite entregar información confiable y oportuna de la producción.

- **Inversiones en Activo Fijo y Proyectos**

En el 2007, Rayrock invirtió alrededor de US\$ 3.1 millones en activos fijos y proyectos para la Unidad Minera Iván.

Entre las inversiones en activo fijo destaca lo siguiente:

- En la mina subterránea, se adquirieron dos jumbos electro hidráulicos (Axera 5 y Axera 6), dos Scoop CAT Modelo R1600G, un Teledyne para el carguío de explosivos, además de un brazo telescópico para los servicios interior mina, entre otros.
- En la planta, se adquirieron tres cargadores frontales Komatsu para la alimentación de mineral de cancha y así disminuir el costo por arriendo de equipo. Además, se realizó el cambio del chancador de cono y del tambor aglomerador, entre otros.

Asimismo, en el 2007, Rayrock inició los siguientes proyectos:

- Proyecto de Exploración para incrementar la producción futura.- Se inició un programa de ampliación de producción, con un programa agresivo de avances en interior mina.
- Investigación Metalúrgica.- Se continúa con la investigación de minerales de sulfuros, para el proyecto de profundización mina y posible instalación de una planta concentradora. Se espera que en el 2008, se inicie el pilotaje respectivo para configurar

el circuito de operación. También, se han comenzado a realizar pruebas de flotación con aguas de pozo y agua de mar.

- Proyecto de Bombeo de agua de pozo.- Se realizó la excavación de línea y se adquirieron los materiales para el tendido de la tubería. Se espera que la culminación del Proyecto sea durante el 2008.
- Tanque de ácido.- Se construyeron dos tanques de ácido en el sector de chancado, con el fin de tener mayor capacidad de almacenaje que permita afrontar cualquier eventualidad. Se espera culminar con el proyecto durante el primer trimestre del 2008.

- **Perspectivas**

Esta Unidad Minera cuenta con más de 30,000 hectáreas de propiedades en la mejor zona cuprífera del mundo.

Como parte de sus propiedades, la Unidad posee el 18.5% del Proyecto Caracoles, en Chile. El 81.5% restante es propiedad de Antofagasta Minerals S.A. En el 2007, el programa de exploración efectuado en este Proyecto dio resultados positivos determinándose posibilidades de un yacimiento de gran volumen.

Por otro lado, las intensas campañas de exploración realizadas se encuentran orientadas a incrementar el volumen de reservas y recursos de sus óxidos, así como definir el volumen de reservas y recursos de los sulfuros.

Una vez definido el volumen de sulfuros se podrá establecer la factibilidad económica de construir una planta de flotación de tratamiento de sulfuros no lixiviables, para producir concentrados de cobre.

3. UNIDAD MINERA CHAPI

Ubicada en las partes altas de la quebrada de Campayoc entre los 2300 y 2750 msnm. Pertenece al distrito de La Capilla, provincia de Sánchez Cerro y región de Moquegua. Esta Unidad es propiedad de Minera Pampa de Cobre S.A., una subsidiaria 100% propiedad de MILPO.

Chapi se convirtió en la tercera Unidad del GRUPO MILPO, luego de haber iniciado sus operaciones en enero de 2006. Produce sulfato de cobre en su propia Planta de Cristalización, la misma que tiene una capacidad instalada de 80 toneladas de sulfato al día. Adicionalmente y como parte de su proceso productivo, se incluye la explotación de sulfuros, en mina

subterránea, y de óxidos, en tajo abierto. Ambos minerales son chancados, aglomerados y transportados para ser dispuestos en pilas de lixiviación. Luego, el mineral lixiviado es alimentado a la Planta de Extracción por Solventes y de Cristalización. En el 2007, se inició la construcción de la Planta Electrowining, la misma que ampliará la capacidad de producción en 50% y que está próxima a iniciar operaciones.

- Exploración

En año 2007, se realizaron exploraciones en las diferentes zonas de la Unidad, con equipo de perforación diamantina, tanto de la empresa como de terceros. También, se realizó la perforación de aire reverso con terceros.

La siguiente Tabla resume el nivel de reservas y recursos de la Mina Chapi al 31 de diciembre:

RESERVAS Y RECURSOS MINA CHAPI – 2007

Óxidos (Cut Off 0.40% CuT)			
Categoría	TMS	CuT %	CuS %
Reservas	1,541,291	0.60	0.46
Recursos	1,068,262	0.82	0.54
Total Reservas y Recursos	2,609,553	0.69	0.50
Recursos Inferidos	1,143,718	0.92	0.49
Total Recursos	3,753,271	0.76	0.49
Reservas Ripios (Cut Off 0.30% CuT)	4,715	0.86	0.73
Reservas Relaves (Cut Off 0.30% CuT)	2,775,766	0.49	0.32
Total Ripios + Relaves	2,780,481	0.49	0.32
Gran Total Recursos	6,533,752	0.64	0.42
Sulfuros (Cut Off 0.70% CuT)			
Categoría	TMS	CuT %	CuS %
Reservas	25,728,246	1.51	0.23
Recursos	16,864,471	1.45	0.24
Total Reservas y Recursos	42,592,717	1.48	0.23
Recursos Inferidos	14,307,963	1.45	0.37
Gran Total Recursos	56,900,680	1.48	0.27

- Explotación

A. Mina Subterránea

Sólo en enero de 2007, se realizaron trabajos de excavación en las etapas de exploración, preparación, desarrollo de mina y explotación. A partir del 1 de febrero hasta el 31 de mayo, sólo se hicieron trabajos de exploración, preparación y desarrollo de la mina.

A partir de junio, se hicieron trabajos de mantenimiento y estabilización de las labores. La paralización de las operaciones de explotación de la mina subterránea se debió a la decisión de dar mayor impulso a la extracción del mineral de óxidos del tajo abierto. Sin embargo, las

labores de preparación y desarrollo realizadas permitirán retomar la explotación de la mina en el momento que así se decida.

B. Tajo Abierto

La explotación de los óxidos se realiza mediante el método de minado a tajo abierto, debido a la proximidad que éstos tienen con la superficie.

Las operaciones del tajo han sido subcontratadas a la Empresa Especializada Desprominc.

- Producción de Sulfato de Cobre y Cobre Fino

Durante su segundo año de operación, Chapi logró un incremento de 35% en la producción de cobre fino a 6,631 toneladas (28,083 toneladas de sulfato de cobre).

- Inversiones en Activo Fijo y Proyectos

En el 2007, Minera Pampa de Cobre realizó inversiones en activo fijo y proyectos por un total de US\$ 14.2 millones. Este monto incluye US\$ 8.7 millones invertidos en la construcción de la Planta Electrowining, la misma que permitirá producir cátodos de cobre, además del sulfato de cobre obtenido en la Planta de Cristalización. Adicionalmente, se invirtió en la adquisición de la Planta de Chancado, en la adquisición de una motoniveladora, en la reingeniería del stacker, en la construcción de los campamentos, entre otros activos.

Dentro de los Proyectos llevados a cabo en el 2007, se pueden destacar los siguientes:

- Proyecto Pad Rom.- Se construyó el nuevo Pad Rom II que permitirá tratar mineral de cobre de baja ley, a fin de optimizar la utilización de recursos en la Unidad.
- Planta piloto de Lixiviación por Agitación.- Proyecto que permite analizar mineral del Relave, el cual sería una alternativa más para la obtención de cobre.
- Ampliación de Botadero de Ripios.- Proyecto para incrementar la capacidad de almacenamiento del botadero de Ripios, debido a que ya se superó la capacidad de diseño.

- Perspectivas

En el 2008, la producción de cobre continuará incrementándose debido a que está por entrar en operación la Planta de Electrowining, la cual permitirá producir también cátodos de cobre.

Actualmente, se está evaluando la factibilidad de desarrollar un "Megaproyecto", pues se ha identificado la presencia de un recurso de más de 450 millones de toneladas de 0.45% CuT,

con lo cual se podría establecer la viabilidad económica de una operación de 50,000 toneladas de mineral al día.

4. UNIDAD MINERA CERRO LINDO

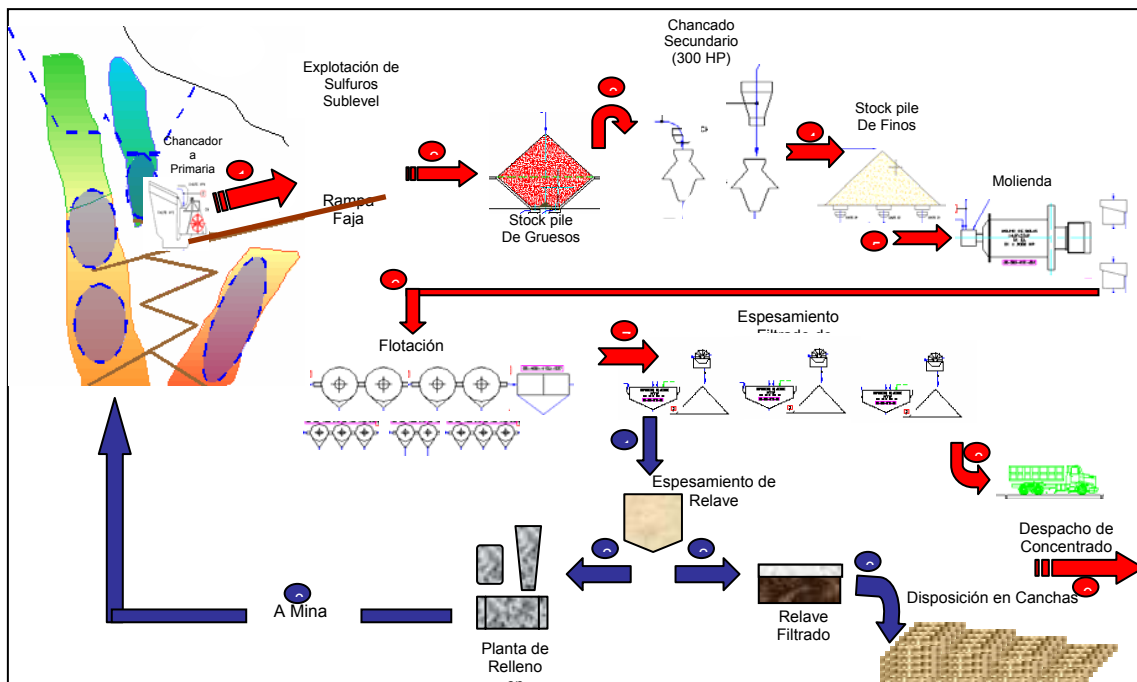
Ubicada a 175 kilómetros al sureste de Lima, en la Provincia de Chincha, departamento de Ica.

Concluida la etapa de construcción del Proyecto Cerro Lindo, se inauguró la operación el 20 de julio de 2007, la cual contó con la presencia del Presidente de la República Dr. Alan García Pérez, entre otras autoridades gubernamentales. Así, Cerro Lindo se convirtió en la cuarta Unidad operativa del GRUPO MILPO.

Luego del inicio de su operación, Cerro Lindo ha demostrado ser una de las unidades más modernas del mundo por la tecnología y procesos empleados: uso de agua desalada, implementación de un sistema de filtrado en banda y de relave en pasta y utilización de quipos electro mecánicos de última generación.

- Proceso Productivo

El siguiente gráfico muestra el proceso productivo de la Unidad Minera:



- Etapa de construcción

A continuación, se destacan algunos de los aspectos más relevantes de la construcción del Proyecto:

- Se concluyó la construcción de la carretera, trazo Jaguay-Cerro Lindo con una extensión de 60 kilómetros.
- Se concluyó la construcción de los campamentos para obreros, empleados y staff.
- En la mina, se realizaron trabajos de infraestructura, desarrollos, preparaciones y se inició la explotación en el OB5 y OB2, iniciando el relleno en el tajeo 12 del OB5 con las primeras pruebas de Relleno en Pasta.

En infraestructura, se concluyó con la excavación, montaje y puesta en funcionamiento de la cámara de chancado primario al interior de la mina, conjuntamente con las Fajas 3, 4 y 5, lo que permitió reemplazar el transporte con camiones de la Mina a la Planta, con el consecuente ahorro importante de costos operativos. Asimismo, quedó concluido, operativo y autorizado el Polvorín en interior mina.

En preparaciones, se concluyó con las galerías de los niveles superiores 1970, de 650 metros, y con las chimeneas principales de ventilación.

- La Planta Concentradora inició su operación metalúrgica en junio, con el arranque del molino 14 1/2' x 23 1/2'.
- Se completó la instalación y el inicio del Relleno proveniente de la Planta de Pasta.
- El filtro de relaves y la deposición de relaves secos en la Presa de Relaves se realizó con normalidad.
- La Planta Desaladora se encuentra en funcionamiento.
- Las tres estaciones de bombeo que soportan la línea de impulsión de agua de 60 kilómetros funcionan con normalidad.
- La Subestación Desierto que toma 220KV de la red nacional y la transforma a 60KV y 22.9KV para uso industrial tuvo los mantenimientos programados, tal como la línea y las torres de alta tensión.

- **Etapas de operación**

A continuación, se destacan algunos de los aspectos más relevantes del inicio de la operación de la Unidad Minera Cerro Lindo:

- En diciembre 2007, Cerro Lindo alcanzó un promedio de tratamiento de 5,100 tpd, habiendo superado la capacidad de producción instalada. Los resultados de producción durante los primeros meses de operación, se muestran en la siguiente Tabla:

PRODUCCIÓN DE MINERAL Y CONCENTRADOS

		2007
Mineral Tratado	TMS	635,381
Ley Cabeza Zn	%	4.4
Ley Cabeza Pb	%	0.6
Ley Cabeza Cu	%	0.5
Ley Cabeza Ag	oz/TMS	1.4
Concentrado Zn	TMS	43,310
Ley Zn	%	54.3
Recuperación Zn	%	84.8
Concentrado Pb	TMS	3,956
Ley Pb	%	66.0
Recuperación Pb	%	64.2
Concentrado Cu	TMS	7,564
Ley Cu	%	24.3
Recuperación Cu	%	55.1

- La Unidad es uno de los productores de menor costo en el mundo, incluso más bajo que El Porvenir. En diciembre, en tan sólo seis meses de operación, se alcanzaron US\$ 21.78 / TMS de costo de producción.
- Se ha implementado un programa para incrementar paulatinamente la producción, con lo que se tendrá una capacidad de 5,500 tpd en julio de 2008 (en enero 2008, se alcanzó ya un promedio de 5,270 tpd); 6,000 tpd en enero 2009; 7,000 tpd en julio 2009 y 10,000 tpd en enero 2010.
- En diciembre de 2007, la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas aprobó la Declaración Jurada que acredita el cumplimiento de la ejecución del Estudio de Factibilidad Técnico Económico del Proyecto Cerro Lindo, con lo cual se confirmó que MILPO goza de Estabilidad Tributaria, por un plazo de 15 años.
- En el programa de perforación llevado a cabo en el 2007, se descubrió la presencia de un nuevo gran cuerpo mineralizado que ha sido denominado "Ore body. 6", el cual incrementará los recursos minerales de la Unidad, sustentando la decisión de aumentar

la capacidad de tratamiento a 10,000 tpd. Sin incluir los recursos del Ore Body 6, la Unidad cuenta con 44 millones de toneladas, de los cuales 34 millones son reservas de 4.6% Zn, 0.50% Pb, 0.80% Cu y 33.80 gpt Ag.

IV. GESTIÓN DE DESARROLLO

Hacia finales del 2006, MILPO creó la Gerencia de Exploraciones a fin de respaldar la búsqueda constante de nuevos proyectos y oportunidades de inversión. En el 2007, dicha Gerencia se dividió en: (i) la Superintendencia de Exploraciones Perú Centro y Norte; (ii) la Superintendencia de Exploraciones Perú Sur y Chile; y, (iii) la Superintendencia de Generación de Nuevos Proyectos; a fin de reforzar aún más el objetivo planteado.

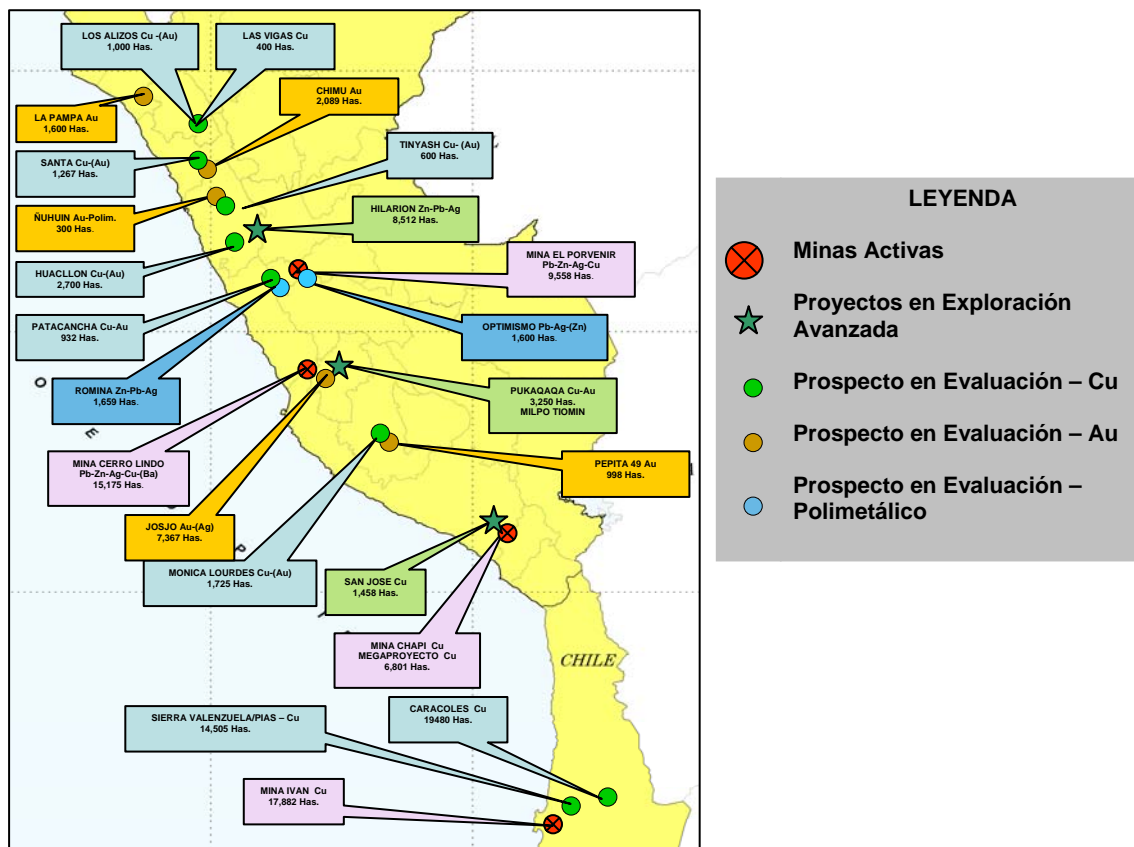
En el 2007, aparte de haber continuado con las Campañas de Exploración en los Proyectos de Hilarión y Pukaqaqa, se revisaron todos los prospectos de la cartera del GRUPO a fin de definir la prioridad de cada uno de ellos en los trabajos exploratorios del 2008, se recibieron y analizaron más de 65 nuevos proyectos, se peticionaron más de 96,000 hectáreas de propiedades mineras, se incursionó en la exploración de minerales estratégicos, así como en otros países en los cuales ya se han establecido los primeros contactos. Todo ello en línea con la visión de crecimiento establecida por el GRUPO MILPO.

1. CARTERA DE PROPIEDADES

CARTERA DE PROPIEDADES A DICIEMBRE 2007

Categoría	Descripción	Has. Perú	Has. Chile	Total Has.
Proyectos Avanzados	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto Pukaqaqa (skarn Cu-Au-Mo) en JV con TIOMIN Proyecto Hilarión (skarn Zn-Pb-Ag) Proyecto San José (Cu) en óxidos y secundarios a 13 kilómetros de la Mina Chapi 	13,220	-----	13,220
Prospectos	<p>Los prospectos se subdividen en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prospectos Cupríferos: En Perú: Los Alizos Cu, Las Vigas Cu, Tinyash Cu-(Au), Huaclón Cu-(Au), Patacancha Cu-Au, Mónica Lourdes Cu-(Au), Santa Cu-(Au), Megaproyecto Chapi Cu. En Chile: Sierra Valenzuela Cu y Pias Cu. Prospectos Auríferos: Josjo Au-(Ag), Pepita 49 Au, Chimú Au, Ñuhuin Au-polimetálico, La Pampa Au. Prospectos Polimetálicos: Romina y Optimismo. 	24,237	14,505	38,742
"Joint Ventures" Activos	<p>Prospectos de riesgo compartido que realizan terceros:</p> <ul style="list-style-type: none"> Caracoles Cu, en Chile. 	-----	19,480	19,480
Otros	Propiedades mineras peticionados que necesitan trabajos exploratorios para determinar si constituyen futuros prospectos.	88,684	-----	88,684
	Total Hectáreas	126,141	33,985	160,126

El siguiente Mapa resume la cartera de Proyectos actual del GRUPO MILPO:



2. PROYECTO HILARIÓN

Con los resultados del Programa de Exploración del 2008, MILPO espera confirmar la viabilidad económica de una operación de 10,000 tpd para producir concentrados de zinc y plomo, con una inversión que fluctuaría entre US\$ 180 y US\$ 200 millones, convirtiéndose en la quinta Unidad Operativa del GRUPO MILPO.

El Proyecto Hilarión se localiza a 50 kilómetros al sur del yacimiento de clase mundial Antamina (Cu-Zn) y a 13 kilómetros al sur de la mina Huanzalá de Mitsui, en el departamento Ancash, Perú. Comprende 8,512 hectáreas prospectivas que cubren un yacimiento tipo skarn polimetálico de Zn-Ag-Pb.

La mineralización se relaciona con la presencia de un stock intrusivo alterado de edad Miocénica y una serie de diques que se extienden con rumbo NW y SE desde el stock. La mineralización se presenta como cuerpos tabulares irregulares en el contacto de las calizas Pariatambo - Jumasha con diques microdioríticos andesíticos y como cuerpos irregulares en el contacto con stock intrusivo alterado de edad Miocénica.

Se han determinado dos controles de mineralización:

- Horizontes de calizas nodulares, que en el contacto con los diques y el stock generan cuerpos tabulares e irregulares, respectivamente. Cuando los contactos ocurren en las calizas limolíticas (mudstone) los cuerpos que se generan no presentan buen desarrollo y persistencia.
- Distancia al stock diorítico, cerca de este stock se presenta buena potencia y ley, mientras que éstas disminuyen gradualmente al alejarse del stock. Por este motivo, se espera obtener buena potencia y leyes en profundidad cerca al stock diorítico.

Entre diciembre del 2005 y mayo de 2006, se llevo a cabo la Fase 1 de exploración, perforándose un total de 22 sondajes diamantinos con un total de 5,355 metros, de los cuales 15 taladros, con 2,882 metros, fueron perforados desde el Nv. 4750 existente y 7 taladros, con 2,473 metros, desde superficie. El procesamiento de la información, utilizando el software MineSight, determinó la interpretación de 19 cuerpos mineralizados (17 cuerpos tabulares y 2 cuerpos irregulares).

En enero de 2007, se inició la Fase 2 de Exploración, la que consistía en la ejecución de 31,000 metros de perforaciones diamantinas (15,000 desde superficie y 16,000 desde interior mina) y la ejecución de una galería de exploración en el Nv. 4550 donde se ubicarían cámaras para perforación. El objetivo de este programa era conseguir una malla de 40 x 40 metros en los cuerpos principales de mayores dimensiones y continuidad, de modo que se logre determinar entre 7 y 10 millones de toneladas de recursos medidos e indicados.

Sin embargo, a diciembre de 2007, se ejecutaron 120 taladros con 44,751 metros de perforación diamantina, de las cuales, 32 taladros con 7,871 metros fueron perforados desde el Nv. 4750 existente y 88 taladros, con 36,880 metros, desde plataformas en superficie, resultando un total de 187 taladros con 61,451 metros de perforación diamantina hasta el momento.

Los interceptos de mineralización confirman la continuidad de la mineralización, tanto lateralmente como en profundidad. Hasta el momento se han interpretado 23 cuerpos tabulares asociados a diques y 2 cuerpos irregulares asociados al stock.

La actualización de los recursos, efectuados según los lineamientos de la norma canadiense NI-143-101 y el código Australiano JORC, tiene los siguientes resultados:

RECURSOS PROYECTO HILARIÓN – 2007

Cut Off	Categoría	Recursos Fase 1	%Zn	%Pb	opt Ag	Recursos Fase 2	%Zn	%Pb	opt Ag
3.0	Med-Ind	2,555,673	5.05	1.61	1.86	7,082,975	5.20	1.11	1.47
%Zn	Inferido	9,652,450	5.31	1.39	2.18	14,789,855	5.52	0.90	1.44
Total Med-Ind-Inf		12,208,123	5.26	1.43	2.11	21,872,830	5.42	0.96	1.45

La Tabla anterior demuestra un incremento de 80% con respecto al nivel de recursos reportado al final de la primera Fase de Exploración.

La exploración del 2008 se enfocará en perforar en los 5 kilómetros de extensión prospectiva lateral y llegar en ciertos sectores, hasta 600 metros, por debajo del nivel conocido. El programa de Exploración contempla la perforación de 120,000 metros de perforación DDH adicionales y 6,661 metros de galerías.

Adicionalmente, existe otra franja prospectiva paralela de 9 kilómetros de extensión, donde se encuentra el prospecto El Padrino y las anomalías Solitajanca y Puntahuay. El Padrino ha sido explorado superficialmente, reconociendo estructuras mineralizadas que deben estudiarse en profundidad. Las otras anomalías aún necesitan efectuar trabajos exploratorios superficiales, para definir “targets” para exploración en profundidad. El programa de exploración para el 2008, en esta franja, considera efectuar 12,000 metros de perforación diamantina en El Padrino y efectuar estudios geológicos y geofísicos para definir “targets” que permitan efectuar 8,000 metros de perforación diamantina adicionales.

Se estima que en toda la propiedad que cubre este proyecto existe un potencial muy alto de mineralización que superaría los 100 millones de toneladas.

3. PROYECTO PUKAQAQA

Con los resultados del Programa de Exploración del 2008, MILPO espera confirmar la viabilidad económica de una operación de 30,000 tpd para producir concentrados de cobre, con una inversión de alrededor de US\$ 300 millones.

Pukaqaqa Norte es un yacimiento de cobre tipo skarn ubicado a 10 kilómetros al noroeste de la ciudad de Huancavelica y a 230 kilómetros al sureste de Lima, con elevaciones que fluctúan entre 4000 - 4700 msnm. En el 2001, MILPO firmó un acuerdo de opción de compra con Río Tinto por el 100% de la propiedad.

En la propiedad minera, que cubre 3,250 hectáreas, afloran calizas jurásicas del Grupo de Pucará afectadas por plegamientos y fallas de escurrimiento a lo largo de un corredor estructural de 25 kilómetros de largo con intrusiones de dioritas porfíricas alteradas hidrotermalmente de edad Terciaria. La mineralización en este corredor es del tipo skarn de Cu (Au) desarrollado en los contactos caliza-intrusivos.

Los trabajos efectuados por Río Tinto, que culminaron con la perforación de 17,950 metros de perforación en 91 taladros, llevaron al descubrimiento y definición del proyecto Pukaqaqa (Cu-Au). Los recursos minerales evaluados de este Proyecto están emplazados en un skarn de contacto subvertical (Gaby-Mónica Breccia) junto a dos extensas zonas de enriquecimiento secundario superficial (adyacente al skarn) formados en el endoskarn (North y South Blanket). Las pruebas metalúrgicas efectuadas por Río Tinto indican recuperaciones muy buenas y la posibilidad de producir concentrados limpios.

La exploración realizada hasta el momento determina las siguientes características para los cuerpos mineralizados:

- Brecha Gaby-Mónica: Tiene rumbo general NW-SE y un buzamiento alto hacia el NE. La brecha Gaby (sector norte de la brecha) ha sido más explorada, determinándose una continuidad vertical de 500 metros en un tramo longitudinal de 700 metros, con potencias de hasta 30 metros, aunque un taladro profundo reconoció su profundización por debajo de 800 metros desde la superficie. La brecha Mónica (sector sur) tiene una extensión vertical de 100 metros en un tramo longitudinal de 500 metros con potencias que llegan a los 12 metros. Queda abierta la extensión de esta estructura en profundidad y longitudinalmente.
- Blanket Norte y Blanket Sur: Estos cuerpos corresponden al halo de endoskarn que posteriormente sufrió un proceso de enriquecimiento supérgeno parcial. Los taladros efectuados permiten asignar una extensión de 800 x 1000 metros con potencias de 20 a 170 metros, para el Blanket Norte y una extensión de 200 x 600 metros con potencias de 15 a 132 metros, para el Blanket Sur. Queda abierta la extensión lateral en ciertos sectores, especialmente hacia el sur, así como su extensión en profundidad.
- Brecha Raurac: Esta brecha tiene un rumbo NS y un buzamiento alto hacia el SW. Se ha interpretado una extensión de 200 metros longitudinales y 80 metros verticales. No se ha efectuado aún, suficiente perforación para delimitar este cuerpo.

A fines del 2004, MILPO firmó un contrato de riesgo compartido (Joint Venture) con la Compañía Junior canadiense Tiomin Resources Inc. para culminar la exploración avanzada y conjunta de este Proyecto. A la fecha, Tiomin tiene una participación de 49% de este Proyecto.

En el 2005, se concluyeron dos campañas de exploración que consistieron en la perforación de 36 sondeos diamantinos con un total acumulado de 5,902 metros. AMEC American Limited (AMEC) realizó la revisión de la estadística, encape, variografía y clasificación de recursos. Los recursos reportados fueron clasificados de acuerdo con la definición de estándares del CIM (Canadian Institute of Mining). Estos recursos fueron estimados utilizando un modelo tridimensional en el software MineSight y comprende los cinco cuerpos determinados hasta el momento.

Desde agosto del 2006 hasta marzo del 2007, se llevó a cabo la Fase 3 de exploración de este Proyecto, efectuando la perforación de 65 taladros diamantinos con 16,215 metros, destinados principalmente a incrementar el nivel de categorización de los recursos y delimitar el depósito lateralmente y en profundidad. Luego de esto, se tiene un total de 186 taladros con 39,540 metros de perforación diamantina hasta el momento.

Los resultados de la perforación fueron los siguientes:

- La mineralización y las leyes presentan cierta variabilidad tanto en los Blankets como en la brechas Gaby-Mónica, necesitando mayor perforación para mejorar la categoría de los recursos.
- Los cuerpos de la brecha Gaby-Mónica resultan tener una mayor variabilidad en su forma que la interpretada con menor perforación.
- Se determinó una zona de relativamente mayor ley relacionada a la intersección de las brechas Gaby y Mónica.
- En general, los cuerpos interpretados han incrementado sus dimensiones, incluso un taladro profundo reconoció la brecha Gaby por debajo de 800 metros de la superficie.

La actualización de recursos minerales, utilizando el software MineSight y siguiendo los lineamientos establecidos por el documento NI 043-101 del Canadian Institute of Mining, fue revisada y conciliada con resultados obtenidos por la empresa canadiense MET-CHEM:

RECURSOS PROYECTO PUKAQAQA – 2007

Categoría	Cutoff (% Cu)	Recursos a diciembre 2006			Recursos a diciembre 2007			
		Miles de toneladas	% Cu	g/t Au	Miles de Toneladas	%Cu	g/t Au	ppmMo
Medidos	0.3	191	0.58	0.08	2,802	0.63	0.08	77
	0.4	170	0.61	0.08	2,200	0.70	0.09	73
Indicados	0.3	16,933	0.54	0.07	96,219	0.55	0.09	108
	0.4	13,796	0.58	0.07	62,840	0.66	0.10	106
Medidos + Indicados								
	0.3	17,124	0.54	0.07	99,021	0.56	0.09	107
	0.4	13,966	0.58	0.07	65,041	0.66	0.10	105
Inferidos	0.3	114,654	0.60	0.10	58,199	0.60	0.11	106
	0.4	93,559	0.66	0.10	38,696	0.73	0.13	102

La Tabla anterior demuestra un incremento de 20% con respecto al nivel de recursos totales reportado al cierre de 2006. Además, del total de recursos reportados, el 63% corresponde a la categoría Medidos - Indicados, mientras que al cierre del 2006, este porcentaje ascendió a sólo 13%.

La revisión de los trabajos exploratorios efectuados hasta el momento indica la existencia de zonas prospectivas y anomalías geoquímicas y geofísicas que necesitan ser exploradas mediante perforaciones diamantinas adicionales

Durante el 2008, se ha planteado la ejecución de un programa de exploraciones que contempla levantamientos geofísicos adicionales y la perforación de 74 taladros con 20,000 metros, destinados a definir la extensión del depósito lateralmente y en profundidad (incluso por debajo de 300 metros desde la superficie).

Recientemente, se llegó a un acuerdo con Compañía de Minas Buenaventura S.A., por la adquisición del prospecto Pukaqaqa Sur, que es la extensión sur del lineamiento prospectivo donde se emplaza el Proyecto Pukaqaqa. En el 2008, se plantea la exploración intensa de este prospecto con el fin de determinar recursos que pueden aportar a una futura operación, que se estima a un ritmo mínimo de 30,000 toneladas por día.

4. PROYECTO SAN JOSE

El Proyecto San José se ubica en el paraje de Pampa de San José, distrito de Yarabamba, provincia y departamento de Arequipa, a una altitud promedio de 2,600 msnm.

Metalogenéticamente, se ubica en la franja porfírica a la que pertenecen las minas Toquepala, Cuajone y Cerro Verde.

Este Proyecto viene siendo explorado sobre la base de un contrato de cesión minera con opción de compra a favor de MILPO, basados en información antigua y evidencias que ameritaban una evaluación detallada en busca de mineralización en óxidos que pueda ser incluida en el proceso productivo de la Unidad Minera Chapi.

Las rocas más antiguas en el Proyecto pertenecen a cuarcitas y areniscas del Grupo Yura, lavas andesíticas pertenecientes al Grupo Toquepala afectadas por stocks pórfido cuarcíferos y andesíticos, estos últimos también presentes como diques.

Durante el 2007, se llevó a cabo un programa de exploraciones destinado a reconocer mineralización principalmente en óxidos, susceptibles de ser explotados a cielo abierto. Para ello, se perforaron 357 taladros con 14,853 metros por el método de circulación reversa, tratando de constituir una malla de 40 x 40 metros.

El trabajo exploratorio se caracterizó por la aplicación de diversos procedimientos que aseguran las buenas prácticas en exploración, contemplados en los lineamientos del documento 243-101 del CIM y del código JORC.

La mineralización es similar a lo conocido en Chapi, existe un sistema pórfido cuprífero asociado al stock pórfido cuarcífero y a las unidades del Grupo Yura. En estas unidades, la mineralización ha penetrado en horizontes argilizados favorables, constituyendo mantos de 2 a 8 metros de potencia, controlados o favorecidos por la presencia de varias vetas de rumbo NNW que habrían actuado como mineralizadores. La mineralización del sistema porfírico en el contacto del pórfido cuarcífero y las unidades sedimentarias es irregular y evidencia mayores potencias y menores leyes.

Según el nivel de intemperismo, la mineralización presenta horizontes de óxidos, mixtos secundarios y primarios, afectando tanto a los mantos en el Grupo Yura, como a la diseminación emplazada en el stock intrusivo y las unidades circundantes.

Durante diciembre, se inició una nueva campaña de exploración que contempla 10,000 metros de perforación por el método de circulación reversa. El objetivo es incrementar los recursos lateralmente y en zonas intermedias que no pudieron ser perforadas. Los resultados obtenidos hasta el momento aseguran el incremento de las reservas calculadas.

5. ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO

Adicionalmente a los intensos trabajos realizados en los Proyectos Hilarión, Pukaqaqa y San José, la Gerencia de Exploraciones realizó, entre otras, las siguientes actividades:

- **Superintendencia de Exploraciones Perú Centro-Norte**

Esta Superintendencia tuvo un trabajo intenso con las actividades exploratorias efectuadas en los proyectos Pukaqaqa, Hilarion y San José. Asimismo, durante el 2007 efectuó la revisión de la información y la visita a los prospectos de la cartera del GRUPO, antes descrita, definiendo la priorización en la ejecución de trabajos exploratorios que desarrollará durante el 2008.

- **Superintendencia de Exploraciones Perú Sur y Chile**

Esta Superintendencia se encuentra llevando a cabo los trabajos exploratorios adicionales en el Proyecto San José. Asimismo, ha revisado información y visitado parcialmente las propiedades dentro de su ámbito de responsabilidad, decidiendo la priorización de las actividades exploratorias en el Megaproyecto Chapi, en el Perú y en el prospecto Sierra Valenzuela, en Chile.

- **Superintendencia de Generación de Nuevos Proyectos**

Esta Superintendencia tuvo una actividad intensa en el 2007. Se recibieron ofertas por 68 propiedades, de éstas 4 fueron adicionados a la cartera de MILPO, 11 están en proceso de negociación, 25 se encuentran por culminar su evaluación y 28 fueron negativas. Adicionalmente, el GRUPO viene realizando intensos esfuerzos por expandirse regionalmente, por lo que se vienen llevando a cabo evaluaciones de oportunidades de inversión en otros países. Producto de esta actividad, en Colombia, ya se tiene prospectos en negociación.

Asimismo, la generación de prospectos, como parte de la estrategia de crecimiento en el Perú, resultó en la presentación de 115 petitorios con 96,103 hectáreas durante el 2007. De los petitorios presentados, 88,668 hectáreas cubren prospectos cupríferos; 5,600 hectáreas, prospectos polimetálicos y 1,835 hectáreas, prospectos auríferos. Finalmente, con la finalidad de diversificar sus activos, MILPO decidió incursionar en la exploración por Uranio, entendiendo que éste es un elemento que tendrá un valor importante en el futuro. Recientemente, se ha cubierto un área prospectiva con 11 propiedades mineras con 10,500 hectáreas. Esta actividad se incrementará en el 2008.

Estas diferentes estrategias de crecimiento, junto con la puesta en operación de los Proyectos Hilarión y Pukaqaqa y con las estrategias establecidas para cada Unidad Minera actualmente en operación, permitirán lograr la visión de alcanzar la producción de un millón de toneladas de concentrado en un periodo de cinco años, así como de 100,000 toneladas de cobre fino.

Al cierre del 2007, entre las cuatro Unidades operativas del Grupo y los dos Principales Proyectos, el nivel de reservas y recursos suma más de 340 millones de toneladas, de acuerdo con el siguiente detalle:

RESERVAS Y RECURSOS GRUPO MILPO – 2007

En toneladas	Reservas	Recursos Med-Ind	Recursos Inferidos	Ripios	Relaves	A Dic 07
El Porvenir	9,722,911	14,603,894	6,310,995	-	-	30,637,800
Iván - Oxidos	2,429,342	4,296,177	3,548,227	3,581,118	-	13,854,864
Iván - Sulfuros	2,880,879	6,916,287	3,471,990	-	-	13,269,156
Chapi - Oxidos	1,541,291	1,068,262	1,143,718	4,715	2,775,766	6,533,752
Chapi - Sulfuros	25,728,246	16,864,471	14,307,963	-	-	56,900,680
Cerro Lindo	33,549,118	-	10,509,000	-	-	44,058,118
Hilarión	-	7,082,975	14,789,855	-	-	21,872,830
Pukaqaqa	-	99,021,000	58,199,000	-	-	157,220,000
TOTAL	75,851,787	149,853,066	112,280,748	3,585,833	2,775,766	344,347,200

V. GESTIÓN FINANCIERA

1. ANÁLISIS FINANCIERO

- Principales resultados – A nivel individual (en dólares históricos)

En el 2007, la Compañía obtuvo una utilidad neta de US\$ 94.4 millones y un EBITDA de US\$ 137.6 millones. Cabe destacar que al margen EBITDA / Ventas, durante el año, ascendió a 65%, mientras que el margen neto fue de 44%.

La siguiente Tabla resume los principales indicadores de rentabilidad de la Compañía, sobre la base de los estados financieros auditados individuales al cierre de cada Ejercicio y en miles de dólares históricos:

En US\$ 000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Ingresos por Ventas	48,668	50,520	62,538	69,256	87,080	193,929	213,196
Utilidad Operativa	(1,157)	12,598	20,725	22,866	41,028	144,400	120,755
Utilidad Neta	992	5,585	12,592	16,365	19,238	96,270	94,354
EBITDA	4,831	18,118	27,104	31,226	48,585	153,478	137,564

(*) Del 2001 al 2004, se muestran las cifras en dólares históricos, convirtiendo las cifras en soles con el tipo de cambio al cierre de cada año.

(**) En el 2005, 2006 y 2007, se muestran las cifras según estados financieros auditados del 2006 y 2007, donde el dólar se considera la moneda funcional.

En cuanto a los indicadores de liquidez y solvencia, la siguiente Tabla resume los principales resultados, sobre la base de los estados financieros auditados individuales al cierre de cada Ejercicio y en miles de dólares históricos:

En US\$ 000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Caja	2,510	4,050	13,068	31,600	33,630	46,850	34,145
Deuda	48,282	50,885	45,804	34,266	32,379	1,918	6,799
Patrimonio	83,249	59,218	58,236	96,603	126,548	230,017	304,658
Deuda - Caja	45,771	46,835	32,736	2,666	(1,251)	(44,932)	(27,346)

(*) Del 2001 al 2004, se muestran las cifras en dólares históricos, convirtiendo las cifras en soles con el tipo de cambio al cierre de cada año.

(**) En el 2005, 2006 y 2007, se muestran las cifras según estados financieros auditados del 2006 y 2007, donde el dólar se considera la moneda funcional.

Al cierre del 2007, la Compañía, a nivel individual, tuvo un saldo de caja de US\$ 34.1 millones, mientras que la deuda fue de US\$ 6.8 millones, es decir, la deuda neta (deuda menos caja) fue negativa en alrededor de US\$ 27 millones. Cabe resaltar el nivel de caja de la Compañía a pesar de haber invertido alrededor de US\$ 110 millones en la construcción y puesta en operación de la Unidad Minera Cerro Lindo, la misma que fue financiada íntegramente con recursos propios. El nivel de deuda, superior al del cierre del 2006, se sustenta en la

adquisición de maquinaria y equipo a través de la celebración de contratos de arrendamiento financiero.

El ratio de Deuda / Patrimonio se mantuvo alrededor de 0.02 al cierre del 2007, debido, principalmente, al fortalecimiento del patrimonio de la Compañía asociado a las mayores utilidades generadas y al bajo nivel de la deuda.

- Principales resultados – A nivel consolidado (en dólares históricos)

En el 2007, el Grupo obtuvo una utilidad neta de US\$ 94.4 millones y un EBITDA de US\$ 171.6 millones. Cabe destacar que al margen EBITDA / Ventas, durante el año, ascendió a 55%, mientras que el margen neto fue de 30%. En las cifras consolidadas, se incluye la operación de la Mina El Porvenir, la Mina Cerro Lindo, la Mina y Refinería Iván y la Mina Chapi.

La siguiente Tabla resume los principales indicadores de rentabilidad de la Compañía, sobre la base de los estados financieros auditados consolidados al cierre de cada Ejercicio y en miles de dólares históricos:

En US\$ 000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Ingresos por Ventas	73,430	65,426	76,948	99,482	122,060	279,961	312,191
Utilidad Operativa	(1,146)	10,315	19,359	29,401	52,183	173,314	138,712
Utilidad Neta	992	5,585	12,592	16,365	19,238	96,270	94,354
EBITDA	8,161	18,215	27,945	40,641	63,085	190,636	171,626

(*) Del 2001 al 2004, se muestran las cifras en dólares históricos, convirtiendo las cifras en soles con el tipo de cambio al cierre de cada año.

(**) En el 2005, 2006 y 2007, se muestran las cifras según estados financieros auditados del 2006 y 2007, donde el dólar se considera la moneda funcional.

En cuanto a los indicadores de liquidez y solvencia, la siguiente Tabla resume los principales resultados, sobre la base de los estados financieros auditados consolidados al cierre de cada Ejercicio y en miles de dólares históricos:

En US\$ 000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Caja	14,309	4,411	13,673	31,939	33,799	51,231	53,311
Deuda	61,894	63,886	57,645	44,219	42,810	3,322	18,386
Patrimonio	83,249	59,218	58,236	96,603	126,548	230,017	304,658
Deuda - Caja	47,585	59,475	43,972	12,280	9,011	(47,909)	(34,925)

(*) Del 2001 al 2004, se muestran las cifras en dólares históricos, convirtiendo las cifras en soles con el tipo de cambio al cierre de cada año.

(**) En el 2005, 2006 y 2007, se muestran las cifras según estados financieros auditados del 2006 y 2007, donde el dólar se considera la moneda funcional.

Al cierre del 2007, el Grupo tuvo un saldo de caja de US\$ 53.3 millones, mientras que la deuda fue de US\$ 18.4 millones, es decir, la deuda neta (deuda menos caja) fue negativa en alrededor de US\$ 35 millones. Cabe destacar el nivel de caja, incluso superior al del cierre del 2006, a pesar de los pagos realizados con relación a la construcción de Cerro Lindo, tal como fue anteriormente mencionado.

- **Política de Inversiones y Proyectos**

La Compañía mantiene una estrategia orientada al crecimiento, tanto mediante el desarrollo de nuevas unidades mineras, como la búsqueda constante de nuevos proyectos y oportunidades de inversión.

Tal es el caso del desarrollo de la Unidad Minera Chapi, la cual fue construida durante el 2005 e inició operaciones en enero de 2006. También, esta estrategia se refleja en la construcción y puesta en operación de la Unidad Minera Cerro Lindo, en julio de 2007. Así, en un periodo de dos años la Compañía ha puesto en operación dos unidades mineras nuevas, con lo cual cuenta en la actualidad con cuatro unidades en operación, habiendo duplicado su tamaño.

Esta estrategia de crecimiento se refleja también en la importante cartera de Proyectos que posee MILPO en la actualidad, los mismos que se encuentran en diferentes etapas de desarrollo, tal es el caso del Proyecto Hilarión y del Proyecto Pukaqaqa.

En los últimos dos años, la estrategia de crecimiento ha sido financiada íntegramente con recursos propios. Adicionalmente, la compañía cuenta con diferentes opciones para acceder a financiamiento a nivel local y/o internacional en caso se presente alguna necesidad específica.

Cabe destacar que junto con las inversiones realizadas, a lo largo de los últimos años, MILPO ha distribuido también dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas, de acuerdo con su política de dividendos. Esta política es la siguiente *“La empresa aplicará las utilidades a dividendos en acciones liberadas por capitalización y a dividendos en efectivo, luego de efectuadas las reservas de ley y aquéllas que pudieran, a propuesta del Directorio, resultar necesarias para la operación de la Compañía. Asimismo, la proporción de utilidades a distribuirse en efectivo dependerá de la liquidez, endeudamiento y flujo de caja de la empresa.”*

- **Fortalezas y Recursos**

Como parte de las fortalezas y recursos de la empresa, se pueden mencionar, entre otros, los siguientes:

- La estrategia de crecimiento incluye inversiones importantes como la construcción y puesta en marcha de las Unidades mineras Chapi y Cerro Lindo, así como intensas campañas de exploración en los Proyectos Hilarión y Pukaqaqa.
- La constante búsqueda de eficiencia operativa, lo cual permite que la empresa esté protegida ante la alta fluctuación de los precios internacionales. Esta búsqueda de mayor eficiencia, así como la estrategia de crecimiento se demuestran, por ejemplo, en las siguientes decisiones adoptadas:

- En la Unidad Minera El Porvenir, se han realizado inversiones en sistemas de automatización tanto en mina como en planta, lo que permite optimizar la operación e incrementar la seguridad.
 - En la Unidad Minera Cerro Lindo, en los primeros meses de operación se alcanzó ya un costo de US\$ 21.78 / TMS tratada, el cual seguirá teniendo mejoras importantes en los siguientes meses. Adicionalmente, en el programa de perforación llevado a cabo en el 2007, se descubrió la presencia de un nuevo gran cuerpo mineralizado, el cual ha incrementado significativamente el volumen de reservas y recursos.
 - En la Unidad Minera Chapi, se está por concluir con la construcción de la planta electrowining, lo que permitirá incrementar la producción de cobre fino.
 - En la Unidad Minera Iván, se vienen desarrollando intensas campañas de exploración y se iniciaron las actividades necesarias para establecer la factibilidad económica de implementar una planta de flotación de tratamiento de sulfuros para producir cátodos de cobre y con ello incrementar también la producción de cobre fino.
-
- La baja deuda financiera
 - Los adecuados niveles de liquidez
 - Los elevados ratios de rentabilidad
 - La distribución de dividendos que incluye tanto la entrega de acciones liberadas por capitalización y dividendos en efectivo.
 - La creciente capacidad de generación de recursos
 - La visión del GRUPO MILPO, que es la de alcanzar la producción de 1 millón de toneladas de concentrado en un periodo de cinco años, así como 100,000 toneladas de cobre fino.
 - Con la estrategia definida para cada Unidad operativa, así como luego de la puesta en operación de los dos principales proyectos en cartera, dichos objetivos serán logrados dentro del plazo previsto.

En opinión de la Gerencia, no existen transacciones o eventos inciertos que no hayan sido incluidos en los Estados Financieros de la Compañía o que puedan causar que los estados financieros presentados no sean necesariamente indicativos de los resultados económicos futuros o de la futura posición financiera.

2. CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

En los últimos dos años, no se han producido cambios ni en el principal funcionario contable ni en el de auditoría interna de la Compañía.

En Sesión de Directorio del día 18 de mayo de 2007, haciendo uso de la facultad delegada por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 2007 y luego de un proceso de Concurso de Servicios y Precio, se otorgó la Buen Pro y se designó como auditores externos de la Sociedad para el Ejercicio 2007 a los señores Ernst & Young. En el ejercicio 2006, los auditores de la Sociedad también fueron los señores Ernst & Young.

3. PRINCIPALES ACTIVOS

Los mayores activos de MILPO están constituidos principalmente por la infraestructura de sus unidades operativas, la cual incluye edificios y otras construcciones, maquinarias y equipos dedicados a labores mineras de exploración, explotación, tratamiento de mineral y concentración, así como a la generación de energía eléctrica. Además, MILPO tiene activos intangibles constituidos por concesiones y derechos mineros.

La Compañía mantiene un programa de seguros diseñado para cubrir los riesgos específicos asociados con sus operaciones, además de cubrir los riesgos normales que enfrentan las compañías mineras. El programa de seguros es provisto a través del mercado de seguros local e incluye riesgo contra terceros, riesgo vehicular, todo riesgo sobre propiedades sobre la base de reemplazo, incluyendo riesgos de transporte, interrupción de operaciones y equipo minero, entre otras coberturas.

4. CARTERA DE VALORES

Al cierre del 2007, la Compañía mantenía las siguientes acciones en tesorería:

Compañía Minera Milpo S.A.A. es titular de 139'785,862 acciones comunes y 709,534 acciones de inversión.

VI. GESTIÓN COMERCIAL

- **Coyuntura Internacional**

A excepción del zinc, cuyo precio fue muy similar al del año 2006, por tercer año consecutivo, se experimentaron incrementos significativos en las cotizaciones de los principales metales, siendo el más dramático el del plomo, que más que duplicó su cotización respecto al 2006.

Las principales economías mundiales siguieron impulsando el crecimiento y la demanda y a excepción de Estados Unidos, que durante la última parte del año dio ciertas señales de alerta sobre el inicio de una posible recesión, la China y la India y algunos otros países asiáticos mantuvieron sus índices de crecimiento.

También, a nivel internacional, continuaron los procesos de fusiones y adquisiciones, como la millonaria compra de Phelps Dodge por parte de Freeport en una cifra superior a los 25 billones de dólares y las muy avanzadas conversaciones de la mega fusión entre BHP Billiton y Rio Tinto en una cifra cercana a los 150 billones de dólares.

Por otro lado, hubo un sostenido incremento del precio del petróleo que pasó de US\$ 66.16 en el 2006 a US\$ 72.23 en el 2007. La gran demanda por capacidad de bodega y el incremento en el costo día de los buques tuvieron su correspondiente impacto en los costos de transporte de minerales que pasaron en promedio de US\$ 50 / TM en el 2006 a US\$ 90 / TM en el 2007 (CIF Amberes).

Precios de los metales e inventarios en Bolsa.-

La gran demanda China por plomo durante gran parte del 2007 llevó la cotización hasta niveles superiores a los US\$ 3,700 por TM, precio nunca antes visto. Lo mismo ocurrió con el cobre, que llegó a registrar niveles de US\$ 8,000 por TM. Para el caso del zinc, la situación fue distinta, registrándose una tendencia a la baja.

En lo que se refiere a los stocks, el zinc mostró una ligera recuperación, diferente de la abrupta caída registrada en el 2006, pasando de 88,450 TM en diciembre del 2006 a 89,100 TM en diciembre del 2007.

Los stocks de cobre se incrementaron de 182,800 TM en diciembre de 2006 a 198,350 en diciembre de 2007. Para el caso del plomo, los stocks en los almacenes del LME también registraron un ligero incremento, pasando de 41,125 TM en diciembre de 2006 a 45,500 en diciembre de 2007.

A. Zinc

El promedio settlement del zinc para el 2007 fue de US\$ 3,242 / TM, inferior en 1% (US\$ 33.00 / TM) al promedio del año 2006 (US\$ 3,275 / TM). A lo largo del año, el precio superó los US\$

2,350 / TM todos los meses. El menor precio se registró en diciembre, con un promedio de US\$ 2,353 / TM y el mayor, en mayo, con un promedio de US\$ 3,830 / TM.

B. Cobre

El promedio settlement del año 2007 fue de US\$ 7,118 / TM, cifra superior en 6% (US\$ 396 / TM) al promedio del año 2006 (US\$ 6,722 / TM). En el año, el precio superó todos los meses los US\$ 5,600 / TM, alcanzando el menor precio en enero (US\$ 5,670 / TM) y el mayor precio en octubre (US\$ 8,008 / TM).

C. Plomo

El promedio settlement del plomo para el año 2007 llegó al nivel récord de US\$ 2,580 / TM, superando en 100% (US\$ 1,290 / TM) el precio del 2006 (US\$ 1,290 / TM). Durante el año, la cotización mas baja se registró en enero (US\$ 1,666 / TM), mientras que la mas alta se registró en octubre (US\$ 3,719 / TM).

COTIZACIÓN Y STOCKS POR METAL – 2000 a 2007

Años	Zinc		Plomo		Cobre	
	Cotización	Stocks	Cotización	Stocks	Cotización	Stocks
	US\$/TM	TM	US\$/TM	TM	US\$/TM	TM
2000	1,128	197,176	454	131,818	1,814	343,282
2001	886	415,661	476	97,109	1,573	783,469
2002	779	647,378	453	180,725	1,559	861,571
2003	828	740,074	515	123,936	1,780	452,393
2004	1,048	649,803	887	41,467	2,866	54,533
2005	1,384	394,125	976	43,625	3,687	89,575
2006	3,275	88,450	1,290	41,125	6,722	182,800
2007	3,242	89,100	2,580	45,500	7,118	198,350

- Aspectos Comerciales a nivel de Nacional

La actividad minera nacional fue la que lideró, una vez más, el crecimiento en las exportaciones totales del país. Estas pasaron de US\$ 23 mil millones en el 2006 a US\$ 27 mil millones en el 2007. De este total, para el año 2007, el 62% corresponde a la actividad minera, la misma que se vio beneficiada, como se ha comentado antes, por los excelentes precios de los principales metales.

MILPO actualmente es el cuarto productor de zinc y de plomo en el Perú. En el primer caso participa con el 6.25% de la producción nacional y en el segundo, con el 5.37%.

- **Aspectos Comerciales más relevantes – GRUPO MILPO**

- Luego del inicio de operaciones de Cerro Lindo, en julio de 2007, la facturación de esta Unidad superó los US\$ 56 millones.
- En Iván, de acuerdo con lo inicialmente planteado, durante el año se redujo el tratamiento de sulfatos de cobre provenientes de Chapi y se continuó con la política de ventas a empresas consumidoras.
- Chapi alcanzó, durante el 2007, niveles de producción de plena capacidad registrándose un incremento de la facturación superior a los US\$ 20 millones a, aproximadamente, US\$ 48 millones. La colocación de las ventas se realizó con empresas consumidoras de primer nivel (Southern Perú, Mantos Blancos, Los Quenuales, MILPO, entre otros).
- Se diseñó, definió y concretó una logística de transporte terrestre de concentrados desde las Unidades Mineras (El Porvenir y Cerro Lindo) al celebrar un contrato de largo plazo con una empresa transportista peruana de primer nivel. Este esquema contempla la adquisición de unidades totalmente nuevas para uso exclusivo de MILPO. Esto garantizará, mas allá de los ahorros generados, el transporte seguro y a tiempo, a los depósitos en el Callao, asegurando también, un óptimo manejo de inventarios en las minas.

VII. GESTIÓN EN ASUNTOS CORPORATIVOS

1. RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2007, acorde con la estrategia de crecimiento del Grupo MILPO, se planteó el reto de alcanzar estándares de una organización de clase mundial.

Para estos efectos se implementaron diversos programas a nivel corporativo, que se describen a continuación.

- Implementación de un plan de entrenamiento y capacitación que asegure el crecimiento del GRUPO y refuerce las competencias definidas para el nivel de dirección y supervisión.
- Mejora de la infraestructura de las Unidades tanto de oficinas y campamentos.
- Implementación del sistema Hay de estructura salarial a fin de tener una comparación interna y con el mercado salarial minero, con el cual se ha logrado contar con el 100% de descripciones de puestos de los niveles gerenciales, de superintendencia, jefaturas, supervisión y profesionales del GRUPO, lo que permite definir la estrategia de compensaciones de la organización.
- Mejora de las condiciones de vida laboral de los trabajadores según los estándares del GRUPO en relación con los servicios de transporte, alimentación, esparcimiento y seguridad interna.
- Implementación de un sistema de recursos humanos que dé soporte a la gestión de las Unidades, concentre la información estratégica de la gestión de personas y haga partícipe al trabajador de la información que la empresa gestiona de su persona.
- Realización de la Encuesta de Clima Laboral de cada una de las Unidades del GRUPO¹, a fin de contar con una línea base del nivel de expectativas que los trabajadores tienen en relación con temas salariales, servicios generales, estilos de dirección, oportunidades de desarrollo, comunicación organizacional, condiciones de seguridad, responsabilidad con el entorno y relaciones entre áreas.

De los programas desarrollados, se debe destacar el Programa de Capacitación Corporativo diseñado para los años 2007 – 2008, denominado **“Milpo Avanza”**, en el que se han comprendido los niveles de Gerencia, Superintendencia, Jefes y Supervisores de todas las Unidades haciendo un total de 10,603 horas-hombre en los siguientes programas:

¹ Participaron las unidades de Iván, Chapi, El Porvenir y la Oficina Corporativa.

Nivel	Programa	Horas Hombre	Socio Estratégico
Gerencial	Coaching Gerencial	71	Leadership Management Inc.
Gerencial	Diplomado en Gestión Estratégica Minera	1,280	GERENS
Superintendencias, Jefaturas Corporativas y Jefaturas con Alto Potencial	Diplomado en Gestión Estratégica Minera	2,100	Universidad del Pacífico
Supervisión y Jefaturas	Supervisión Efectiva	3,952	Consultora Target DDI
Todo Nivel	Liderazgo en Seguridad y Medio Ambiente	3,200	Inveritas Global Holdings

En el año 2008, se prevé desarrollar un programa de capacitación integral para los demás niveles de la organización.

En relación con el cumplimiento de las normas laborales, se debe destacar el estricto cumplimiento de las mismas, habiendo la autoridad de trabajo realizado inspecciones en las unidades mineras, sin que se hayan generado observaciones.

En todas las Unidades del GRUPO, se mantuvieron los programas de recreación como parte de la estrategia de bienestar del personal como son el día del minero, campeonatos deportivos, celebración de festividades y premiación a trabajadores en reconocimiento a su desempeño.

En lo que corresponde a la Unidad Minera Chapi, se debe destacar que poco antes de finalizar el año 2007, se suscribió Convenio Colectivo de acuerdo con la negociación llevada a cabo con el Sindicato de Trabajadores esta Unidad Minera, donde resaltan los siguientes acuerdos:

- La suscripción del convenio colectivo por un plazo de 03 años (hasta noviembre de 2010).
- La inclusión de la política de compensaciones del GRUPO MILPO. Ello permitirá una adecuada administración salarial de la nómina y evitará distorsiones, ya que los incrementos futuros se efectuarán sobre las categorías salariales ya establecidas por la empresa.
- El mantener un costo labor competitivo de acuerdo al mercado.

En lo que corresponde a la Unidad Minera Cerro Lindo, con el inicio de operaciones, se puso en marcha un sistema de gestión en recursos humanos que comprendió entre otras cosas, la selección y contratación del personal, implementación y estandarización de los servicios

generales en la Unidad Minera, como son el transporte de personal, alimentación y gestión de campamentos, la creación de políticas y procedimientos laborales, entre otros aspectos.

Asimismo se debe destacar la implementación de un programa de capacitación dirigido a los pobladores de la zona de influencia de las operaciones mineras, a fin que éstos formen parte de los trabajadores activos de la Unidad.

Para este fin, se diseñó en alianza estratégica con el Centro Tecnológico Minero (CETEMIN), un programa integral de formación en minería, el cual incluyó temas tales como, la evolución de la minería en el Perú, los procesos y métodos de la minería subterránea, planta de procesos, metalurgia, mantenimiento y el desarrollo de competencias actitudinales y personales.

El programa se desarrolló en las instalaciones de CETEMIN fuera de la ciudad de Lima, con la participación de cerca de 90 comuneros con una metodología de inmersión total que incluyó clases diarias y evaluaciones constantes, así como una formación práctica en la Unidad Minera El Porvenir y Chapi.

Un beneficio importante creado a favor de los trabajadores de la Unidad Minera Cerro Lindo ha sido el del apoyo con un préstamo para fines de reconstrucción de sus viviendas afectadas por el terremoto ocurrido en el 2007.

2. RESPONSABILIDAD SOCIAL - COMUNIDADES

Se continuó con el desarrollo de las acciones sociales en el ámbito de las poblaciones de la zona de influencia de las operaciones mineras, debiendo destacarse la implementación del Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo, de acuerdo con el convenio suscrito con el Estado peruano a fines del año 2006.

El objetivo trazado por la organización en su relacionamiento con las poblaciones vecinas es el de generar confianza en base a respeto, cumplimiento de compromisos asumidos, iniciativas que busquen mejorar sus condiciones de vida y bienestar, facilitando se generen mejores oportunidades para su desarrollo. Llevando a cabo estas labores, las poblaciones vecinas son incluidas en el desarrollo económico del país con lo que se crea las condiciones de armonía necesarias para la normal realización de las actividades de la empresa.

Los fondos que se invierten en estas labores provienen de recursos propios de la empresa, del aporte del Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo, del Gobierno Central, Gobierno Regional y Gobierno Local, entre otros.

- **Labores desarrolladas**

Los esfuerzos del equipo de Responsabilidad Social estuvieron orientados hacia el interrelacionamiento permanente y la realización de actividades que permitan reforzar el desarrollo institucional en aquellas zonas de influencia de las operaciones mineras del GRUPO MILPO, buscando el involucramiento de cada vez más actores.

Resulta fundamental el logro de consenso con las poblaciones del entorno y sus autoridades, a través del dialogo fluido, la información oportuna y la búsqueda de puntos de coincidencia, tarea central que se viene abordando dentro de un franco proceso de generación de confianza.

Esto resulta ser la base de todo proceso de apoyo social que se quiera desarrollar, pudiendo destacarse lo siguiente:

a) Unidad Minera El Porvenir

Se destacan a continuación las principales acciones desarrolladas:

Proyectos de mejora productiva en los sectores pecuario y agrícola en la Comunidad Campesina de San Francisco de Asis de Yarusyacán:

- Módulos de crianza de animales menores – cuyes en los centros poblados de Yarusyacán, Pumacayán, Junipalca, Cochacharao y Los Ángeles, beneficiando directamente a 25 familias.
- Módulo de crianza de alpacas en localidad de Huancamachay, beneficiando directamente a 40 familias.
- Producción de papa nativa para su inclusión al mercado en las localidades de Shaurin, Yarusyacán, Mashican, Junipalca, Chauyar, beneficiando directamente a 50 familias.

Para la ejecución de los mencionados proyectos, se contrataron los servicios de entidades no gubernamentales, especializadas en los temas de desarrollo económico – productivo. Para el caso de los proyectos de animales menores y producción de papa nativa, se contrataron los servicios de la Asociación para el Desarrollo Sostenible ADERS – Perú y para el caso del proyecto ganadero, a la Asociación Peruana de Criadores de Alpacas - SPAR Perú.

Programa de becas para hijos de comuneros cuyos niveles académicos destacan, lo que les permite cursar estudios superiores en diversas instituciones educativas locales y regionales.

Obras de Infraestructura

- Refacción del centro educativo Túpac Amaru II de la Comunidad de San Juan de Milpo, distrito de Yarusyacán, beneficiando a 200 alumnos de nivel primario.
- Mantenimiento de la Avenida Los Inkas en el distrito de Yanacancha, Pasco.
- Mantenimiento de redes de distribución de energía eléctrica para centros poblados y capacitación en el consumo de la energía eléctrica en los centros poblados de Santa Rosa de Pitic, La Candelaria, San Miguel, La Quinoa y San Juan de Milpo, beneficiando a más de 1,000 familias.

Programa de Acciones Cívicas como parte del Plan de Responsabilidad Social del GRUPO MILPO, priorizando temas de salud, educación, nutrición y apoyo ante desastres naturales, entre los que destacan:

- Campaña de donación de útiles escolares. Se realizó la campaña de entrega de útiles escolares en 7 comunidades del entorno: San Juan de Milpo, La Quinoa, La Candelaria, 30 de Agosto, Quichas, Pariamarca, Yanacachi, Yacucancha, beneficiando a 650 alumnos de nivel inicial y primario.

- Apoyo a damnificados por deslizamiento de huaycos en la Comunidad de Batanchaca – distrito de Yarusyacán.
- Apoyo a damnificados por la ola de friaje, entregándose víveres y frazadas a las comunidades de San Miguel, La Candelaria, Pariamarca, San Francisco de Asís de Yarusyacán, ayudando a más de 150 familias.
- Mantenimiento de vías comunales de acceso.
- Campañas de limpieza de los cauces de los ríos LLochla y Huallaga, tarea efectuada por los funcionarios de la Unidad Minera El Porvenir, contando con la participación activa de los pobladores de las comunidades de San Miguel, Santa Rosa de Pitic y La Quinoa. Durante las jornadas de limpieza, se recogieron más de 12 toneladas de desechos domésticos acumulados en los bordes de los mencionados ríos, evitándose de este modo continuar perjudicando no sólo la calidad ambiental del recurso hídrico sino también alterando el curso normal de las aguas que en épocas de lluvias pueden causar desbordes.

Contratación de mano de obra local, se ha consolidado la política de promover la incorporación de personal de comunidades en las diversas actividades ejecutadas por las empresas especializadas y las áreas operativas de la Unidad, cumpliendo el respectivo Plan de Inducción de personal.

b) Unidad Minera Cerro Lindo

Obras de mejoramiento de captación de recursos hídricos (canales, irrigaciones, reservorios, etc.), así como en Infraestructura vial (badenes, variantes, rehabilitación de accesos, etc.), teniendo como principales, las siguientes obras:

- Rehabilitación del Canal de Huarashaga. Obra que permite incrementar la disponibilidad hídrica de la cuenca del río Topará, que servirá para irrigar aproximadamente 1,300 hectáreas, en beneficio de los agricultores de Chavín y el Valle de Topará.
- Construcción de la Variante Corralón – Curi. Esta obra consistió en la construcción de una nueva vía de 600 metros, con voladura de roca maciza en un tramo de 140 metros. Dicha obra beneficia a los agricultores de la cuenca del Topará, permitiéndoles sacar sus productos con mayor facilidad.

- Badén en Capilla – Topará. Esta obra permite facilitar el cruce del río Topará, beneficiando a los agricultores de Santa Mejorada, Ramadilla, Baya, Capilla y Conoche.
- Irrigación Utafalca. Esta obra permite contar con un sistema de irrigación por tuberías con una longitud aproximada de 7 kilómetros. Se encuentra en pleno proceso constructivo la primera etapa (4.6 kilómetros), la cual estará concluyéndose a inicios del 2008. Dicha obra beneficiará en forma directa a 40 familias del centro poblado de Utafalca.

Infraestructura educativa, aulas y servicios higiénicos en Chavín.

- En diciembre de 2007, se dio inicio a la construcción de dos aulas y un núcleo de servicios higiénicos, en beneficio de los escolares del distrito de Chavín, la cual se tiene programado concluir en febrero de 2008.

Apoyos diversos

- Servicio del comedor estudiantil en Chavín, a través de SODEXHO y siempre con la intención de apoyar a la población escolar. Se instaló un televisor con servicio de cable.
- Donación de paneles solares y televisores con DVD en los centros educativos de los poblados de Santa Mejorada y Utafalca, donde no se cuenta con energía eléctrica,
- Donación de computadoras a los centros educativos de Chavín y Huirpiná.
- Distribución de agua en cisternas, medicinas, víveres, frazadas entre otros apoyos, en las zonas periféricas de Chinchá y comunidades del entorno de la Unidad Minera, con motivo del movimiento sísmico producido en el 2007.

Contratación de mano de obra local. Se llevó a cabo un programa de capacitación con la empresa especializada CETEMIN, con la finalidad de preparar a los jóvenes de las poblaciones del entorno, en labores afines a la actividad minera. Actualmente, vienen trabajando en la operación, directamente en las planillas de MILPO, cerca de 80 jóvenes del área de influencia del Proyecto, superando los porcentajes comprometidos en el EIA.

c) Unidad Minera Chapi

Obras de mejoramiento de captación de recursos hídricos

- “Rehabilitación del Canal de Tomamayo”, obra de revestimiento con concreto de dicho canal, permitiendo conducir un caudal de 1,000 litros por segundo, que favorecerán el riego de terrenos agrícolas de la zona.
- Elaboración del perfil SNIP para la Represa de Questía. De ejecutarse esta obra, se favorecería a los pobladores de las localidades de Chacahuayo, Puquina, Torca Matarani, Challahuayo, Talahuayo, La Capilla, Vinomore y Sahuanay, ampliando la frontera agrícola de las irrigaciones de Las Mercedes, Tilia y Pallamure.

Fortalecimiento de actividades agropecuarias.

- Reparación de tractores tanto de la Comunidad de Polobaya, como de Yalaque, a fin de optimizar la producción de forrajes y de cultivos de pan llevar, además de realizar una campaña integral de fumigación y participar con apoyo efectivo en la feria agropecuaria de Puquina – La Capilla en Moquegua (junio) y en la feria agroecológica del distrito de Polobaya y Quequeña en Arequipa (noviembre).

Fortalecimiento de la gestión y administración del agua

- En la cuenca Puquina - La Capilla, a través de apoyo a la Junta de Usuarios para la contratación de un asistente técnico y donación de una motocicleta para sus labores de coordinación. Asimismo, se asumió el costo de sondajes eléctricos verticales (SEV) para determinar posibilidades de extracción de agua subterránea en la localidad de Yalaque que tiene un alto potencial frutícola, así como también se realizó una evaluación hidrogeológica en la microcuenca Tazata – Canbaya – Chapi.

Contratación de mano de obra local. Se mantienen los porcentajes de personal proveniente de las poblaciones de las zonas de influencia, tal es el caso de Puquina, Polobaya, La Capilla, Yarabamba, Omate y Quequeña.

d) Proyectos Mineros Hilarión y Pukaqaqa

En el caso de Hilarión, específicamente en la comunidad de Chiuruco, en Huallanca, Ancash, se ha implementado un Programa de inversión social dirigido a la colocación de postes con alambre para zonas de pastoreo, el que implicó un trabajo focalizado con cada uno de los socios de la comunidad alcanzándose 49 hectáreas.

En lo que respecta al área de influencia del Proyecto Pukaqaqa, en Huancavelica, se procedió a la elaboración del Expediente Técnico de Electrificación que beneficiará a los pobladores de

la comunidad campesina de Pueblo Libre. Dicho expediente viene siendo tramitado por los propios pobladores ante las instancias de la Dirección Regional de Energía y Minas de Huancavelica, así como ante la sede central del MEM, con la finalidad de lograr el financiamiento para tan importante obra. Mientras tanto, la empresa ha provisto de un panel solar, que provee de servicios energéticos básicos al local donde se desarrollan las reuniones de la comunidad. De otro lado, también se hizo entrega de 1200 calaminas, para el mejoramiento y rehabilitación de los techos y viviendas de los pobladores de la comunidad de Pueblo Libre, permitiendo afrontar de mejor manera los efectos de la ola de friaje que azotó la zona de Huancavelica durante el 2007.

- **Procesos de participación ciudadana**

Se continuaron realizando talleres informativos y monitoreos ambientales participativos, constituyéndose en espacios de diálogo y consulta, que han coadyuvado a internalizar en las poblaciones del entorno, el concepto de transparencia y apertura con el que se desarrollan las actividades del GRUPO, contribuyendo positivamente al proceso de generación de confianza.

Durante el 2007, también se tuvo la oportunidad de llevar adelante un proceso de participación ciudadana, mediante el desarrollo de talleres informativos que permitieron a las poblaciones de Polobaya, Puquina y La Capilla, tomar conocimiento de las modificaciones del EIA de la UM Chapi, para la implementación de una planta de electrodeposición.

- **Otras iniciativas de Apoyo Social en las Unidad Mineras**

a) Concurso nacional FONDOEMPLEO

A través del cual se ha logrado apalancar importantes recursos económicos para ser utilizados en la implementación de proyectos productivos, en las zonas e influencia de las Unidades Mineras en Ica y Moquegua del GRUPO. Así pues, en el caso de la Unidad Minera Chapi, se comprometió el aporte de la empresa por un monto de S/. 300,000, logrando totalizar un fondo ascendente a la suma de S/. 1'500,000.00, que será dispuesto por el Instituto nacional de Investigación Agraria (INIA), para el fortalecimiento de la cadena productiva de lácteos en Puquina, así como para la reforestación frutícola y mejoramiento de sistemas de riego en La Capilla, esperando beneficiar a 1,200 familias.

En el caso de la Unidad Minera Cerro Lindo, se comprometió el aporte de la empresa por un monto de S/. 500,000, logrando totalizar un fondo de S/. 2'219,300, que será dispuesto por la ONG ADERS, a efectos de lograr que los Productores de Chavín y el Valle de Topará, organizados empresarialmente comercialicen productos altoandinos y forestales, respondiendo a estándares de calidad exigidos por el mercado nacional y de exportación, esperando

beneficiar a un conjunto de 514 familias pertenecientes a los distritos de Chavín y de Grocio Prado.

b) Celebración de las festividades navideñas

Constituye quizás el principal motivo de promover la solidaridad y compromiso entre la empresa y su entorno social. La comunidad y la empresa diseñan y ejecutan un programa de celebraciones que incluye el reparto de presentes navideños, especialmente dirigidos a niños y compartir una “chocolateada navideña” preparada en conjunto por los pobladores y representantes de las Unidades Mineras. En estas últimas festividades navideñas del 2007, se logró compartir con más de 5,500 niños, que habitan en las zonas de influencia, quienes recibieron con gran algarabía la participación de los funcionarios de las diversas áreas de las Unidades Mineras.

Cabe señalar que en esta oportunidad, se concretaron iniciativas emprendedoras por parte del personal de las áreas operativas, como en el caso de la Unidad Minera Cerro Lindo, en la que los trabajadores se hicieron presentes con la participación conjunta de sus familiares, haciendo llegar donativos especiales y shows artísticos alusivos a las fiestas navideñas.

- **Programa de comunicaciones**

El cual ha permitido un acercamiento, a través de la cultura y el cine, tanto a niños, como a familias de las poblaciones próximas a las operaciones de Pasco e Ica. Este proyecto denominado Cine Itinerante, realizado en coordinación con el Grupo NOMADAS, constituye una apuesta por la difusión de cultura en las comunidades campesinas y ha permitido proyectar una serie de películas latinoamericanas, para niños y adultos en zonas donde nunca antes se había difundido semejante actividad cultural. El GRUPO espera que este movimiento cultural sea de interés de otras empresas privadas y públicas permitiendo su continuidad, reforzando la idea que a través de la cultura también se crea desarrollo e inclusión.

- **Programa minero de solidaridad con el pueblo**

En mérito al DS 071-2006-EM, en diciembre de 2006, Compañía Minera Milpo S.A.A. y Minera Pampa de Cobre S.A. suscribieron convenios con el Estado peruano, comprometiéndose a efectuar un aporte económico de forma voluntaria, extraordinaria y temporal destinado a la Ejecución del “Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo” con el objetivo de promover el bienestar y desarrollo social y contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones y comunidades ubicadas principalmente en las zonas de influencia de la actividad minera, mediante la ejecución de obras, programas y/o proyectos en un horizonte de trabajo de 5 años.

En este marco Compañía Minera Milpo S.A.A. y Minera Pampa de Cobre, al 30 de abril del 2007 acreditaron los recursos financieros establecidos en el referido convenio correspondientes al ejercicio 2006, (S/. 10'382,751 y S/. 271,196 respectivamente), segregándolos de su patrimonio y transfiriéndolos a la Asociación Grupo Milpo, Asociación Civil sin fines de lucro creada para administrar los respectivos fondos mineros y hacerse cargo de la implementación de programas y proyectos priorizados en el seno de las Comisiones Técnicas de Coordinación Local y Regional en el que interactúan los funcionarios de la empresa conjuntamente con las autoridades locales y regionales.

La implementación de este programa en el 2007, cuyos primeros resultados ya se pueden mostrar con satisfacción, permitió poner en marcha una estrategia programática bajo un modelo de intervención que asegure el involucramiento efectivo de actores locales/regionales representativos en la toma de decisiones sobre el uso de estos fondos, que los proyectos a ser financiados se articulen con los planes estratégicos y sus respectivos procesos de desarrollo y que puedan complementarse con los recursos de canon y regalías que disponen los gobiernos locales y regionales.

Con este propósito, se contó con la participación de la Universidad del Pacífico para la identificación de los principales desafíos del desarrollo de cada una de las zonas de intervención, documento que sirvió de base para la identificación de proyectos que han sido organizados en cuatro ejes programáticos: a) Mejora de las Condiciones de Salud y Nutrición, b) Mejora de la Calidad Educativa, c) Desarrollo Económico Local y d) Gobernabilidad y Gestión Local.

Para la implementación de los Proyectos, se ha invitado a diversas instituciones especializadas como IPAE, CARITAS, ADERS PERU, SPAR, CICCA - FDA, entre otras, con quienes se ha discutido el diseño de los proyectos en una perspectiva de intervención multianual. Del mismo modo, se cuenta con el concurso de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Pasco para la validación de los estudios de Línea Base de los referidos proyectos.

En el Fondo Minero Local El Provenir, durante el 2007, la Comisión Técnica de Coordinación aprobó la ejecución de 16 proyectos de desarrollo. Entre estos proyectos, se encuentran:

- El Proyecto de Salud y Nutrición infantil que beneficiará a aproximadamente 1,020 familias con niños menores de 5 años, madres gestantes y mujeres en edad fértil de los distritos de Yanacancha, SFA de Yarusyacán y Ticlacayán;
- El Proyecto de Agua y Saneamiento beneficiando a 2,027 familias de 25 localidades; en el Eje Programático de Educación, el Proyecto de Escuelas Exitosas beneficiando a 1,533 alumnos de 39 Instituciones Educativas del Nivel Inicial y primario así como la

mejora de infraestructura educativa y dotación de Mobiliario Escolar;

- El Proyecto de Gobernabilidad y Gestión local beneficiando a 30 localidades y 03 municipalidades distritales;
- Proyectos productivos en el marco de cadenas productivas articuladas al mercado como la producción competitiva de papas nativas, proyectos animales menores, ovinos, truchas, alpacas y vacunos con transformación en derivados lácteos, beneficiando en total a aproximadamente 1,700 familias.

En el Fondo Minero Regional Pasco, en el que se han sumado los recursos de cuatro empresas mineras firmantes del convenio con el Estado Peruano, durante el 2007, se priorizó la ejecución de:

- Programa Regional de Salud y Nutrición
- Mejoramiento de la Carretera transversal Lima – Canta – Huayllay - Pasco en el tramo Abra la Viuda - Huayllay, como una vía alternativa a la carretera central actualmente congestionada por su alto tránsito.

En los Fondos Mineros Locales y Regionales de Moquegua y Arequipa, correspondientes a los ámbitos de influencia de Minera Pampa de Cobre, se priorizaron 10 proyectos orientados principalmente a:

- Dotar de infraestructura educativa en el distrito de Polobaya - Arequipa y la implementación de bibliotecas virtuales, en el Eje Educativo, beneficiando a aproximadamente 360 familias;
- Implementación de Comedores Populares e instalación de Cocinas Mejoradas beneficiando a 300 familias en el distrito de Puquina – Moquegua
- Equipamiento de los puestos de salud en el distrito de Yarabamba – Arequipa, en el Eje de Salud.
- Implementación de un proyecto de desarrollo productivo con énfasis en lácteos y frutales con el financiamiento de Fondo de Empleo, proyecto que beneficiará a 1200 agricultores de los distritos de Puquina y la Capilla.

3. ASUNTOS AMBIENTALES Y SGI

- **Sistema de Gestión Integrado**

En enero de 2007, se realizó la primera auditoria de seguimiento al Sistema de Gestión Integrado (Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud Ocupacional), por parte de la entidad certificadora SGS del Perú SAC, auditoria en la cual el Equipo de Auditores ratificó la recomendación de las Certificaciones Internacionales ISO 9001:2000, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:1999, por haberse verificado la sostenibilidad y mejora del Sistema de Gestión Integrado implementado.

A fin de garantizar el mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión Integrado, en el año, se realizaron dos Auditorias Internas, así como dos Revisiones por la Dirección.

Considerando que es importante capacitar continuamente al personal de la empresa y dado crecimiento del GRUPO, se vio necesario incrementar el número de Auditores Internos en la Oficina Corporativa de Lima, para lo cual se realizaron cursos de Interpretación y Formación de Auditores Internos en las Normas ISO 9001:2000, ISO 14001:2004 y en la nueva versión de la Norma OHSAS 18001:2007.

En noviembre, se dio inicio a la ejecución de un Plan de Capacitación, orientado a capacitar al personal nuevo de la empresa, de manera que éste tenga un conocimiento sólido en temas generales y específicos del Sistema de Gestión Integrado a fin de difundir y contribuir con la mejora del desempeño en calidad, medio ambiente y seguridad y salud ocupacional.

- **Asuntos Ambientales – Unidad Minera El Porvenir**

Durante el 2007 se realizaron, entre otras, las siguientes actividades relacionadas con la conservación del ambiente en la Unidad Minera El Porvenir:

- El 07 de diciembre de 2007, se llevó a cabo el “Primer Monitoreo Participativo de Efluentes Líquidos” de la Unidad. En éste, participó la Comunidad Campesina de La Quinoa con la participación de dirigentes comunales de los centros poblados de La Quinoa y 30 de Agosto. Según el resultado de laboratorio, todos los parámetros considerados analizados se encuentran debajo de los Límites Máximos Permisibles (LMP) del MEM, de la Ley General de Aguas, Clase III y de los LMP de MILPO.
- Se continuó el Programa de Monitoreo Participativo sobre Calidad de Aire y Emisiones Gaseosas.

- En cumplimiento de lo establecido en el Convenio Marco suscrito entre la Compañía y la C.C. de San Francisco de Asís de Yarusyacán, se realizaron tres Monitoreos Participativos de Calidad de Aire y Emisiones Gaseosas.
- A fines del 2007, se realizó la arborización de varias áreas del campamento, como la zona industrial.
- Se realizó la sensibilización a los pobladores de las comunidades en cuanto a la importancia del Cuidado y Protección del Medio Ambiente. De esta acción, participaron las comunidades de La Candelaria, San Miguel, Lloclla y Pomacocha.
- El 03 de agosto de 2007, se realizó una campaña de limpieza en la C.C. de Santa Rosa de Pitic y la Quinua.
- Se realizó la hidrosiembra o siembra hidropulsada, la cual consiste en rociar semillas, fertilizantes y aditivos para las semillas, los cuales son mezclados en agua para ser aplicados directamente en el área por vegetar.
- En cumplimiento de lo establecido en el D.S. N° 033-2005-EM (Ley de Cierre de Minas) y el D.S. N° 045-2006-EM, se está concluyendo con la elaboración del Estudio Final del Plan de Cierre de Mina a cargo de la Consultora Klohn Crippen, para su presentación al MEM en el 2008.

- Asuntos Ambientales – Unidad Minera Iván

Durante el 2007, se realizaron, entre otras, las siguientes actividades relacionadas con la conservación del Medio Ambiente en la Unidad Minera Iván:

- Se continuó con la implementación del Sistema de Gestión Integrado, ISO 9001, ISO 14001 y la Norma OHSAS 18001. En diciembre de 2007, se llevó a la primera auditoría interna bajo la supervisión de la empresa consultora peruana – Quality Assurance Services (QAS).
- A fin de realizar un correcto manejo y clasificación de los residuos industriales, domésticos y peligrosos, se tiene un sistema que contempla un lugar de disposición transitoria o final, autorizada por la Seremia de Salud de Antofagasta- Chile.
- Se ha confeccionado un Plan para todo el manejo de los residuos sólidos según sus características, en las diferentes áreas de trabajo. Los residuos peligrosos son almacenados temporalmente según tipo su en la zona especial para tal fin en la Unidad

y posteriormente son evacuados para su adecuada disposición final a través de una empresa externa autorizada por el Servicio de Salud de Chile.

- Se vienen controlando y tratando las aguas servidas a través de una Planta de Tratamiento que recibe monitoreos y/o controles permanentes y recircula las aguas residuales industriales incorporándolas nuevamente al proceso.
- Se monitorea la calidad de aire para la preservación y cuidado del medio ambiente reportando los resultados a la Seremia de Salud de Chile.
- Actualmente, la Unidad tiene como proyecto implementar a mediano plazo proyectos de forestación en diversos puntos estratégicos internos con el objetivo de contribuir a la mejora estética de la Unidad y del Medio Ambiente.
- **Asuntos Ambientales – Unidad Minera Chapi**

Durante el 2007, se realizaron, entre otras, las siguientes actividades relacionadas con la conservación del Medio Ambiente en la Unidad Minera Chapi:

- Se continuó con la implementación del Sistema de Gestión Integrado, ISO 9001, ISO 14001 y la Norma OHSAS 18001.
- Se instaló la planta de tratamiento de agua potable y dos tanques reservorios con capacidades de 10,000 litros para su distribución.
- Se realizaron estudios hidrogeológicos sobre búsqueda de recursos hídricos en Candabaya Grande, Uzuña y Salinas.
- Se actualizó la Línea Base Ambiental y Agropecuaria de los distritos de Puquina, La Capilla y Polobaya.
- Se llevaron a cabo talleres complementarios a la elaboración del Plan de Manejo de Productos Químicos por parte de SGS del Perú. Esta capacitación estuvo orientada, principalmente, al área de Logística - Almacén, Laboratorio y Planta.
- Habiéndose presentado a la DGAAM del MINEM el Estudio del Plan de Cierre de MPC - Chapi el 11 de septiembre de 2006, se sigue a la espera de su aprobación por parte del MEM.

- Se continuó el Programa de Monitoreo Participativo sobre Calidad de Aire y Emisiones Gaseosas,

- **Asuntos Ambientales – Unidad Minera Cerro Lindo**

Durante el 2007, se realizaron, entre otras, las siguientes actividades relacionadas con la conservación del Medio Ambiente en la Unidad Minera Cerro Lindo:

Durante la etapa de construcción:

- La Política Ambiental fue difundida en toda la etapa de construcción del proyecto, la misma que formó parte del material para la Inducción Ambiental.
- Para el manejo de los residuos sólidos se colocaron 220 cilindros de colores con tapas, con sus respectivos letreros, tanto en los campamentos como en el área de operaciones.
- En el mes de mayo de 2007, se elaboró el Expediente Técnico del Relleno Sanitario para ser construido en la Etapa de Operación.
- Se clasificó y cuantificó la generación de residuos sólidos.
- En el campamento y oficinas centrales, se instalaron 4 plantas de tratamiento de aguas residuales.
- Asimismo, en las diferentes áreas de trabajo se instalaron en total, 494 baños químicos a lo largo del Proyecto.
- Se colocaron 55 letreros, de los cuales 18 correspondían a letreros de manejo de residuos y código de colores; 11 letreros, a monitoreo de calidad de agua y aire; 26 letreros, a lemas de "medio ambiente".
- Se llevaron a cabo diferentes proyectos ambientales durante la etapa de construcción, tales como: (i) la defensa ribereña de la margen izquierda de la Quebrada Topará para la protección del campamento, (ii) la colocación de gaviones debajo de botadero 2, (iii) los monitoreos de control de calidad de agua superficial, subterránea, calidad de aire, (iv) el manejo de aceite residual a gran escala; entre otros.

- El cierre de las actividades de construcción se realizó en forma progresiva, en coordinación con los supervisores de cada una de las Empresas Especializadas, el mismo que constó de un Plan de Cierre y la presentación de un Informe Final.

Durante la etapa de operación:

- Una vez inaugurada la Unidad, del 06 al 09 de agosto, se realizó la Fiscalización en Normas de Conservación y Protección del Ambiente por parte de OSINERGMIN, a cargo de la Empresa SC Ingeniería.
 - Durante el segundo semestre del 2007, se inició la presentación de las cartas trimestrales al MEM, sustentando el compromiso de “Vertimiento Cero”.
 - A partir de septiembre, se iniciaron los monitoreos del cuerpo receptor marino en la playa Jaguay, con el objetivo de conocer el estado de conservación del ecosistema acuático en el área donde se encuentra instalado el emisor sub marino de la Compañía.
 - A la fecha, se viene elaborando el Estudio Final de Cierre de Mina a cargo de la Consultora Knight Piésold, el mismo que será presentado al MEM en el 2008.
- Asuntos Ambientales – Proyecto Hilarión**

Durante el 2007, se realizaron, entre otras, las siguientes actividades relacionadas con la conservación del ambiente en el Proyecto Hilarión:

- Se inició la elaboración del Estudio Hidrológico e Hidrogeológico a cargo de la Consultora Knight Piésold. Asimismo, la Consultora Golder Associates Perú S.A. concluyó con el Borrador del Estudio del Nevado Chaupijanca y la Batimetría de las Lagunas Aguascocha Chica y Grande.
- En noviembre de 2007, la Consultora Knight Piésold inició la elaboración del Estudio de Manejo Hídrico de la Zona del Proyecto, a fin de conducir el agua de precipitación y evitar erosiones del suelo como consecuencia de la lluvia y el control del sedimento para no ser arrastrado por las lluvias aguas abajo.
- Se viene sensibilizando a los trabajadores en temas de medio ambiente, a fin de que puedan habituarse en la clasificación de residuos sólidos en los recipientes (cilindros de colores), así como en el manejo de aceites residuales como residuos tóxicos.
- Para el monitoreo de la calidad del agua, se cuenta con un equipo multiparámetro para la medición de parámetros físicos, los cuales se realizan en forma semanal.

- Se ha construido andenes o pircas con el fin de evitar la erosión de los suelos.
- Se ha iniciado con la clasificación de residuos sólidos en recipientes (cilindros de colores).
- **Asuntos Ambientales – Otros Proyectos**
 - En Pukaqaqa, durante el 2007, se obtuvo el permiso de exploración Categoría “C” y, en octubre, se pidió una modificación para extender el plazo por un año más a fin de seguir perforando en el Proyecto.
 - En el Proyecto San José, en Julio de 2007, se obtuvo la aprobación del permiso de exploración Categoría “B”.

4. SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

- Generalidades

Durante el 2007, se establecieron programas de seguridad y salud ocupacional en cumplimiento de la normatividad vigente para el sector minero como son esencialmente el Decreto Supremo N° 046-2001-EM, de la legislación peruana y el Decreto Supremo N° 72, de la legislación chilena, ambos referentes a la prevención de accidentes.

De acuerdo con los lineamientos de la política de MILPO, en la Unidad Minera El Porvenir y en la Sede Lima los programas en referencia estuvieron enmarcados dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, OHSAS 18001, cuya aplicación ha sido una herramienta valiosa para el logro de los objetivos y metas en la prevención de accidentes.

Durante el 2007, se programaron y ejecutaron inspecciones cruzadas de seguridad entre las cuatro Unidades Mineras, con la participación de las Superintendencias y/o Jefaturas de Área. En cada inspección, se generaron las recomendaciones del caso que fueron levantadas oportunamente por las áreas inspeccionadas. Los resultados fueron bastante positivos, a la vez que estas inspecciones tuvieron la virtud de cumplir como un medio de intercambio de conocimientos y prácticas entre la supervisión de las Unidades.

Las Unidades Mineras respondieron dentro de los plazos legales frente a las obligaciones y requerimientos planteados por los organismos de fiscalización del MEM, Osinergmin y Sernageomin, en el caso de Chile.

- Objetivos, Indicadores y Metas de Seguridad y Salud Ocupacional

En todas las Unidades Mineras, los esfuerzos de la empresa estuvieron orientados a mantener condiciones seguras de trabajo en todas las actividades desarrolladas. Así, se mantuvieron los tres Indicadores de Seguridad, cuyas metas establecidas, de referencia con estándares internacional, fueron las siguientes:

- Índice de Frecuencia ≤ 5
- Índice de Severidad ≤ 300
- Índice de Accidentabilidad ≤ 1.5

- Reuniones corporativas de Seguridad y Salud Ocupacional

Mensualmente, se efectuaron reuniones corporativas de seguridad y salud ocupacional, liderados por el Gerente General de MILPO y con la participación de las Gerencias Corporativas y de los Gerentes y Superintendentes de Seguridad y Salud Ocupacional de las Unidades Mineras.

En las reuniones, se analizaron los resultados de la gestión de seguridad de todas las Unidades Mineras y se impartieron directivas con medidas de acciones preventivas y correctivas para mantener y/o mejorar las condiciones de seguridad de las distintas actividades que desarrolla MILPO.

- **Unidad Minera El Porvenir**

Las diferentes actividades de prevención de Riesgos desarrolladas en la Unidad estuvieron enmarcadas dentro de los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001. Como tal, se desarrollaron los Programas de Seguridad, elaborados de acuerdo con la Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER), programas de capacitación, inspecciones, reuniones y otros, utilizando los Registros correspondientes.

Las implicancias de la profundización de la mina han requerido de una mayor atención en las necesidades de sostenimiento de las labores de desarrollo, preparación y extracción, derivando en una mayor mecanización de la mina y en mayores requerimientos de equipo mecánico de desatado, cable bolting y empernado a fin de reducir los riesgos de exposición del personal a la caída de rocas, principal causa de los accidentes en la mina.

Los Índices de Seguridad mostraron una mejora en la gestión de prevención de riesgos con respecto al año 2006. Los Índices de Severidad y Accidentabilidad se redujeron en 14.28% y 14.43% respectivamente y el Índice de Frecuencia se mantuvo igual.

Dentro del programa de capacitación del personal se dictó un total de 75,400 Horas Hombre de Capacitación a un total de 912 trabajadores durante el año 2007, alcanzando un ratio de 6.9 HHC/mes, el cual supera la meta establecida en 5 HHC/mes a nivel corporativo.

- **Unidad Minera Iván, Subsidiaria Minera Rayrock Ltda.**

En el 2007, Rayrock logró la implementación del Sistema de Gestión Integrado y dentro de éste, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, OHSAS 18001. Se generó la documentación requerida por la norma, igualmente se elaboraron los procedimientos, instructivos y registros para las distintas actividades operativas de la Unidad.

También, se desarrollaron actividades de prevención de riesgos como inspecciones programadas y no programadas, reuniones del Comité Paritario, sesiones de capacitación, control de desempeño de la supervisión y otros.

Con referencia al 2006, los Índices de Seguridad se mantuvieron en el mismo rango.

- **Unidad Minera Chapi**

En el 2007, se procedió a la implementación del Sistema de Gestión Integrado SGI y dentro de éste, con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud, OHSAS 18001.

Así, se implementó la documentación requerida por la norma, así como los procedimientos de trabajo para todas las actividades de la Unidad, las mismas que están en aplicación en campo.

Dentro de este sistema, se han efectuado actividades de inducción y capacitación en seguridad al personal de Minera Pampa de Cobre y Empresas Especializadas, inspecciones en campo, reuniones, evaluación de las herramientas de gestión, análisis de los incidentes y accidentes que ocurrieron.

Los Índices de Seguridad de la Unidad muestran una significativa mejora en la gestión de prevención de riesgos con respecto al 2006. Los Índices de Frecuencia, Severidad y Accidentabilidad se redujeron en 81.72%, 98.60% y 99.75% respectivamente, lográndose, en todos los casos, las metas de los Indicadores de Seguridad.

Se dictó un total de 31,844 Horas Hombre de Capacitación a un total de 521 trabajadores, alcanzando un ratio de 5.1 HHC/mes, cumpliendo con la meta corporativa de 5 HHC/mes.

- **Unidad Minera Cerro Lindo**

A partir del inicio de operaciones, se iniciaron los reportes de cumplimiento de las obligaciones legales ante las entidades del gobierno. En tal sentido, la Unidad estuvo sujeta a la primera fiscalización de seguridad e higiene minera por parte del organismo OSINERGMIN en el mes de julio.

Las actividades de prevención de riesgos estuvieron enmarcadas dentro del Programa Anual de Seguridad e Higiene Minera, el cual comprendió programas intensivos de inducción al personal nuevo que debía ingresar a las operaciones, capacitación del personal en la identificación y evaluación de riesgos inherentes a las actividades a desarrollar, inspecciones programadas y no programadas, reuniones de seguridad, control y seguimiento de las medidas preventivas y correctivas para evitar accidentes.

Se alcanzaron las metas establecidas, con Índices de Frecuencia, Severidad y Accidentabilidad por debajo de 5, 300 y 1.5 respectivamente.

- **Proyecto Hilarión.**

La magnitud de las operaciones de exploración en este Proyecto exigió que se efectúen inspecciones de campo y la necesidad de contar con programas de seguridad y salud ocupacional, el cual se viene implementando en forma progresiva.

- **Oficinas Corporativas de Lima**

Se desarrollaron actividades preventivas de riesgos como simulacros de sismos e incendios, así como inspecciones de orden y limpieza, cumplimiento de procedimientos durante las actividades de servicios por terceros en las diferentes áreas del edificio corporativo y en el Almacén de Ate.

En el Almacén de Ate, se instaló el sistema contra incendio, cumpliendo con una de las necesidades vitales para cubrir situaciones de emergencias. La identificación de los peligros propios de las oficinas corporativas fue revisada y actualizada. Igualmente, se evaluaron los riesgos tal como lo establece el Sistema de Gestión Integrado.

5. ASUNTOS LEGALES

- **Procesos Judiciales y Administrativos**

Los procesos más importantes seguidos por las empresas del GRUPO MILPO son los siguientes:

- Proceso ante la Corte Suprema de Justicia de la República seguido contra el Tribunal Fiscal y la Superintendencia de Administración Tributaria -SUNAT, sobre beneficios tributarios por reinversión de utilidades del ejercicio 1996. La Corte Suprema confirmó la sentencia de primera instancia que declaró fundada la demanda interpuesta por la Sociedad. El proceso concluyó en forma favorable para la Sociedad.
- Proceso ante la Corte Suprema de Justicia de la República seguido contra del Tribunal Fiscal y la SUNAT, sobre el Impuesto Mínimo a la Renta correspondiente al ejercicio 1996. La Corte Suprema confirmó la sentencia de primera instancia emitida por la Corte Superior de Justicia de Lima, que declaró fundada la demanda interpuesta por la Sociedad. El proceso concluyó en forma favorable para la Sociedad.
- Proceso ante la Corte Superior de Justicia de Lima que se sigue en contra del Tribunal Fiscal sobre acotación del Impuesto General a las Ventas correspondiente al ejercicio 1996. El proceso se encuentra en primera instancia judicial.
- Proceso ante el Tribunal Fiscal que se sigue en contra de la resolución emitida por la SUNAT, sobre acotación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los ejercicios comprendidos entre los años 1997 a 1999. El proceso se encuentra en segunda instancia administrativa.
- Proceso ante la Corte de Apelaciones de Santiago de Chile sobre nulidad de laudo arbitral favorable a la empresa Doña Isabel Limitada (subsidiaria del GRUPO MILPO) iniciado por el señor Joaquín Fontbona, referente a concesiones mineras que integran el proyecto Sierra Valenzuela. Se encuentra pendiente que la Corte de Apelaciones convoque a audiencia para los informes de los abogados de las partes.
- Proceso iniciado por Agregados Calcáreos S.A. ante el 43° Juzgado Civil de Lima, por el que reclama un supuesto derecho de extraer baritina de la superficie de la concesión "Febrero 1979" ubicada en Ica. Minera El Muki S.A. y la Sociedad dedujeron las excepciones de falta de legitimidad para obrar, prescripción extintiva y ambigüedad de la demanda. El Juzgado declaró fundada la excepción de prescripción, declarando concluido el proceso. Agregados Calcáreos S.A. no interpuso recurso de apelación dentro del plazo legal, estando pendiente de resolver un pedido de nulidad.

- La Sala Mixta de la Corte Superior de Justicia de Pasco concedió el Recurso de Casación presentado por Compañía Minera Milpo S.A.A. en el proceso de Demanda de Reintegro de Utilidades interpuesta por los trabajadores de la Unidad Minera El Porvenir ante el Juzgado de Trabajo de Pasco, debiendo el expediente elevarse a la Corte Suprema de Justicia para resolver en última instancia.

- **Principales contratos celebrados por el GRUPO MILPO**
 - Para la culminación y puesta en operación de la Unidad Minera Cerro Lindo, se han celebrado importantes contratos de locación de servicio, suministro y otros con Duke Energy, SGS del Perú S.A., Primax S.A., Repsol Comercial S.A.C., Red de Energía del Perú S.A., entre otras empresas de prestigio.

 - Para la construcción de la Planta de Electrowining de la Unidad Minera Chapi, se han celebrado contratos de suministro de ingeniería y equipos con Outokumpu Technology Oyj de Finlandia y Outokumpu Chile Ltda, así como contratos de locación de servicios y de obra con diversas empresas locales.

 - Para la campaña de exploración de los diversos proyectos que evaluará el GRUPO MILPO durante los años 2008 y 2009, se ha celebrado un importante contrato de perforación con la empresa A.K. Drilling S.A.

 - Mediante Resolución Directoral N° 1332-2007-MEM/DGM, la Dirección General de Minería del MEM aprobó la Declaración Jurada que acredita el cumplimiento de la ejecución del Estudio de Factibilidad Técnico Económico del Proyecto Cerro Lindo. Con ello, se confirmó que Compañía Minera Milpo, S.A.A. goza de estabilidad Tributaria por el régimen tributario vigente al 17 de julio de 2001, por el plazo de 15 años, los que empezarán a computarse a partir del ejercicio de 2007.

 - Mediante Escritura Pública de fecha 28 de diciembre de 2007, el MEM y Compañía Minera Milpo, S.A.A. suscribieron la escritura pública declarativa de ejecución de inversión antes señalada.

 - Mediante carta de fecha 24 de septiembre de 2007, Compañía Minera Milpo S.A.A., ejerció la opción para adquirir las propiedades que conforman el proyecto Pukaqaqa, en virtud del Contrato de Opción suscrito con Rio Tinto Mining and Exploration Limited. Este proyecto se desarrolla de manera conjunta con Tiomin Resources, Inc., empresa con sede en Canadá.

- **Principales autorizaciones obtenidas para la Unidad Minera Cerro Lindo:**
 - *Derecho de Uso de Área Acuática:* R.D. N° 034-2007/DCG de fecha 7 de febrero de 2007; R.D. N° 202-2007/DCG de fecha 21 de mayo de 2007.
 - *Aguas Residuales Industriales para vertimiento de Planta Desaladora:* Autorización Sanitaria para el Sistema de Tratamiento y Disposición Sanitaria de Aguas Residuales Industriales para Vertimiento de la Planta Desaladora - R.D. N° 1483/2007/DIGESA/SA de fecha 17 de mayo de 2007.
 - *Pozos de Agua:* Autorización para la perforación del pozo tubular Jahuay N° 01 – Res. Adm. N° 036-2007-GORE-ICA/DRAG-ATDRCH.P de fecha 5 de febrero de 2007; Licencia de uso de agua subterránea para fines mineros, con un volumen de hasta 225,264 m³/año – RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA N° 037-2007-INRENA-IRH de fecha 20 de septiembre de 2007; Autorización para la perforación del pozo tubular Jahuay N° 01 – Res. Adm. N° 038-2007-GORE-ICA/DRAG-ATDRCH.P de fecha 5 de febrero de 2007; Licencia de uso de agua subterránea para fines mineros, con un volumen de hasta 56,316 m³/año – RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA N° 036-2007-INRENA-IRH de fecha 20 de septiembre de 2007; Autorización para la perforación del pozo tubular Jahuay N° 01 – Res. Adm. N° 037-2007-GORE-ICA/DRAG-ATDRCH.P de fecha 5 de febrero de 2007; Licencia de uso de agua subterránea para fines mineros, con un volumen de hasta 78,842 m³/año – RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA N° 038-2007-INRENA-IRH de fecha 20 de septiembre de 2007.
 - *Cruce de la Tubería por la Carretera Panamericana Sur.* Autorización para la construcción de un cruce de tuberías – R.D. N° 014-2007-MTC/14 de fecha 11 de abril de 2007.
 - *Empalme de la Carretera Panamericana Sur con la carretera Jahuay– Cerro Lindo:* Autorización para la construcción de empalme Carretera Panamericana Sur con la Carretera Jahuay–Cerro Lindo – R.D. N° 038-2007-MTC/14 de fecha 13 de junio de 2007.
 - *Estudios de Impacto Ambiental:* E.I.A.– R.D. N° 325-2004/MEM/AAM de fecha 2 de julio de 2004; EIA Complementario – R.D. N° 134-2007-MEM/AAM de fecha 2 de abril de 2007; EIA Modificatorio – R.D. N° 204-2007-MEM/AAM de fecha 8 de junio de 2007; EIA del proyecto Carretera Jahuay-Cerro Lindo – R.D. N° 037-2006-MTC/16 de fecha 30 de mayo de 2006.
 - *Insumos Químicos de Productos Fiscalizados:* Certificado de Usuario de IQPF N° 20100110513-DICIQ de fecha de emisión el 28 de mayo de 2007.

- *Concesión de Beneficio:* Autorización de Construcción e Instalación de la Concesión de Beneficio “Cerro Lindo” – Informe 126-2007-MEM-DGM/PDM de fecha 30 de enero de 2007 y Resolución N° 190-2007-MEM-DGM/V de fecha 13 de febrero de 2007; Otorgamiento del título de la Concesión de Beneficio “Cerro Lindo” y autorización de funcionamiento de la Planta Concentradora – Sustentada en Acta de inspección de fecha 21 de junio de 2007 – R.D. N° 119-2007-MEM/DGM de fecha 13 de julio de 2007.
- *Polvorín Definitivo:* Licencia de Funcionamiento de Polvorín Definitivo - R.D. N° 1824-2007-IN-1703-2 de fecha 21 de junio de 2007.
- *Consumidor Directo de Combustibles Líquidos:* Informe técnico favorable de OSINERGMIN para la acreditación como Consumidor Directo de Combustibles – Informe Técnico N° 132508-CD-051-2007 de fecha 30 de enero de 2007; Aprobación de acreditación como Consumidor Directo de Combustibles – Informe Técnico N° 135420-ITF-051-2007 de fecha 17 de mayo de 2007 y Resolución OSINERGMIN N° 2117-2007-OS/GFHL-UCHL de fecha 17 de mayo de 2007.
- *Sistema de Tratamiento de Aguas de la Planta Concentradora Cerro Lindo – Vertimiento Cero:* Autorización sanitaria para el Sistema de Tratamiento de Aguas de la Planta Concentradora Cerro Lindo - R.D. N° 1382/2007/DIGESA/SA de fecha 17 de mayo de 2007.
- *Tratamiento y disposición Sanitaria de Aguas Residuales Domésticas:* Autorización Sanitaria para el Sistema de Tratamiento y Disposición Sanitaria de Aguas Residuales Domésticas para Reuso – R.D. N° 1036/2007/DIGESA/SA de fecha 22 de marzo de 2007.
- *Certificado de Operaciones Mineras:* Otorgamiento del COM de Exploración 2007 – Informe N° 327-2007-MEM-DGM-FMI/COM de fecha 15 de diciembre de 2006 y Resolución N° 1361-2006-MEM-DGM/V de fecha 19 de diciembre de 2007; Otorgamiento del COM de Explotación 2007 – Informe N° 224-2007-MEM-DGM-FMI/COM de fecha 17 de julio de 2007 y Resolución N° 900-2007-MEM-DGM/V de fecha 17 de julio de 2007.
- *Licencia Global de Uso de Explosivos:* Autorización Global de Uso de Explosivos (primer semestre 2007) – R.D. N° 0438-2007-IN-1703-2 de fecha 15 de febrero de 2007; Autorización Global de Uso de Explosivos (segundo semestre 2007) – R.D. N° 1961-2007-IN-1703-2 de fecha 5 de julio de 2007.

- *Autorización de Uso de Anfo*: Autorización para el uso del anfo preparado y/o similares – Informe N° 553-2006-MEM-DGM-FM/SM de fecha 26 de mayo de 2006 y R.D. N° 232-2006-MEM/DGM de fecha 26 de mayo de 2006.

- *Instalación de medidores fijos nucleares*: Licencia de Operación de Tres Medidores Nucleares Fijos con Cesio 137 – Licencia N° 3818.C2 de fecha 17 de julio de 2007.

- *Certificados de Inexistencia de Restos Arqueológicos*: CIRA de la carretera de acceso Jahuay – Cerro Lindo - CIRA N° 2006-110 de fecha 21 de abril de 2006; CIRA de la Zona Industrial – CIRA N° 2007-0253 de fecha 23 de julio de 2007.

- *Plan de Minado e Inicio de Actividades*: Aprobación del Plan de Minado e Inicio de actividades de explotación – R.D. N° 139-2007-MEM/DGM de fecha 17 de agosto de 2007.

VIII.PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

1. Información sobre el Cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas (correspondiente al Ejercicio 2007)

En el 2007, en consideración a los avances que ha tenido la empresa en la implementación de Principios de Buen Gobierno Corporativo, la sociedad participó en el Segundo Concurso de Buen Gobierno Corporativo, organizado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, quedando como finalista en las categorías de “Mejor transacción a favor de la creación de valor para los accionistas” y “Mejor progreso en implementación de prácticas de gobierno corporativo”.

Adicionalmente y bajo el marco de este Concurso, la Bolsa de Valores de Lima (BVL) otorgó un premio especial que consistió en premiar a aquella empresa que haya postulado al concurso mencionado y que el mercado considere como la más transparente, de acuerdo con su adhesión a las buenas prácticas de buen gobierno corporativo. De un total de 25 empresas, MILPO estuvo dentro de las “top ten”.

Finalmente, se tomó la iniciativa de auditar el Cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo. La empresa auditora fue Deloitte & Touche S.R.L., cuyo dictamen se adjunta a continuación.

Lima, 22 de febrero de 2008

Señores
Compañía Minera Milpo S.A.A.
Av. San Borja Norte 523
San Borja.-

Estimados señores,

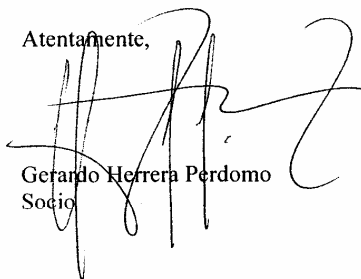
Hemos realizado los procedimientos requeridos para completar la revisión del Anexo I – Información sobre el Cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Gerencial General N° 140-2005-EF/94.11 de la Comisión Supervisora de Empresas y Valores – CONASEV. Esta información fue preparada por la Gerencia de la Compañía Minera Milpo S.A.A. (en adelante Milpo) para ser incorporado en la Memoria Anual del 2007 y es de su exclusiva responsabilidad. La descripción de todos los procedimientos aplicados se detallan en el Anexo I del presente informe.

Nuestra revisión se realizó de acuerdo a los principios de auditoría generalmente aceptados, considerando los lineamientos establecidos en la Resolución Gerencial General N° 140-2005-EF/94.11 de la Comisión Supervisora de Empresas y Valores; por consiguiente, no hacemos ninguna representación en cuanto a la suficiencia de dichos procedimientos o frente a la utilización de este informe para otros propósitos.

Como resultado de haber aplicado los procedimientos de auditoría mencionados, no hemos observado situaciones representativas que pudieren afectar las calificaciones individuales asignadas por la Gerencia de Milpo a cada uno de los principios incluidos en el cuestionario de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas.

Este informe se emite exclusivamente para el uso de los Accionistas, Directorio y la Gerencia de Milpo.

Atentamente,



Gerardo Herrera Perdomo
Socio

**INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO
PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS
(Correspondiente al ejercicio 2007)**

Razón Social : COMPañÍA MINERA MILPO S.A.A.
(En adelante la EMPRESA)

RUC : 20100110513

Dirección : Av. San Borja Norte 523, San Borja
Lima, Perú

Teléfonos : (511) – 7105500

Fax : (511) – 7105544

Página Web : www.milpo.com

Correo electrónico : fismodes@milpo.com

Representante Bursátil : Francisco Ismodes Mezzano

Razón social de la empresa : Deloitte & Touche S.R.L.
revisora²

² Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría, empresa de consultoría).

I. SECCIÓN PRIMERA: EVALUACIÓN DE 26 PRINCIPIOS

LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

<u>Principios</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
1. <u>Principio (I.C.1. segundo párrafo).</u> - No se debe incorporar en la agenda asuntos genéricos, debiéndose precisar los puntos a tratar de modo que se discuta cada tema por separado, facilitando su análisis y evitando la resolución conjunta de temas respecto de los cuales se puede tener una opinión diferente.					X
2. <u>Principio (I.C.1. tercer párrafo).</u> - El lugar de celebración de las Juntas Generales se debe fijar de modo que se facilite la asistencia de los accionistas a las mismas.					X

- a. Indique el número de juntas de accionistas convocadas por la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

TIPO	NÚMERO
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	1
JUNTA ESPECIAL DE ACCIONISTAS	N.A.

- b. De haber convocado a juntas de accionistas, complete la siguiente información para cada una de ellas.

FECHA DE AVISO DE CONVOCA-TORIA*	FECHA DE LA JUNTA	LUGAR DE LA JUNTA	TIPO DE JUNTA		QUORUM %	Nº DE ACC. ASISTENTES	DURACIÓN	
			ESPECIAL	GENERAL			HORA DE INICIO	HORA DE TÉRMINO
14-Feb-07	23-Mar-07	Av. San Borja Norte 523, San Borja	(...)	(X)	93.36%	59	11.00 am	12.45 pm

* En caso de haberse efectuado más de una convocatoria, indicar la fecha de cada una de ellas.

Comentario de la empresa: El número de accionistas asistentes incluye a los accionistas que dieron poder a sus respectivos representantes.

- c. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades, utiliza la EMPRESA para convocar a las Juntas?

- (...) CORREO ELECTRÓNICO
 (...) DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
 (...) VÍA TELEFÓNICA
 (X) PÁGINA DE INTERNET
 (...) CORREO POSTAL
 (...) OTROS. Detalle:.....
 (...) NINGUNO

- d. Indique si los medios señalados en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- e. En caso la EMPRESA cuente con una página web corporativa, ¿es posible obtener las actas de las juntas de accionistas a través de dicha página?

	SÍ	NO
SOLO PARA ACCIONISTAS	(...)	(X)
PARA EL PÚBLICO EN GENERAL	(...)	(X)

(...) NO CUENTA CON PÁGINA WEB

Comentario de la empresa: La Empresa no coloca en su página web las actas de juntas generales de accionistas. De acuerdo con su Estatuto, los accionistas pueden solicitar una copia certificada del Acta o de la parte que éste señale, dentro de los alcances de la Ley General de Sociedades.

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
3. <u>Principio (I.C.2).</u> - Los accionistas deben contar con la oportunidad de introducir puntos a debatir, dentro de un límite razonable, en la agenda de las Juntas Generales. Los temas que se introduzcan en la agenda deben ser de interés social y propios de la competencia legal o estatutaria de la Junta. El Directorio no debe denegar esta clase de solicitudes sin comunicar al accionista un motivo razonable.					X

Comentario de la empresa: De conformidad con lo establecido por el artículo 3.05 del Estatuto Social, cuando lo solicite un número de accionistas que representen al menos el cinco por ciento de las acciones suscritas con derecho a voto, se podrá convocar a Junta General para tratar los temas de interés social que se propongan.

Sin perjuicio de ello, siempre que se trate de un tema de interés social, a solicitud del accionista el Directorio podrá incluir dicho tema en la agenda a Junta General.

- a. Indique si los accionistas pueden incluir puntos a tratar en la agenda mediante un mecanismo adicional al contemplado en la Ley General de Sociedades (artículo 117 para sociedades anónimas regulares y artículo 255 para sociedades anónimas abiertas).

(...) SÍ (X) NO

- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa detalle los mecanismos alternativos.

N.A.

- c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- d. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe para la inclusión de temas a tratar en la agenda de juntas.

NÚMERO DE SOLICITUDES		
RECIBIDAS	ACEPTADAS	RECHAZADAS
0	0	0

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
4. <u>Principio (I.C.4.i).</u> - El estatuto no debe imponer límites a la facultad que todo accionista con derecho a participar en las Juntas Generales pueda hacerse representar por la persona que designe.					X

- a. De acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley General de Sociedades, indique si el estatuto de la EMPRESA limita el derecho de representación, reservándolo:

- (...) A FAVOR DE OTRO ACCIONISTA
 (...) A FAVOR DE UN DIRECTOR
 (...) A FAVOR DE UN GERENTE
 (X) NO SE LIMITA EL DERECHO DE REPRESENTACIÓN

- b. Indique para cada Junta realizada durante el ejercicio materia del presente informe la siguiente información:

TIPO DE JUNTA		FECHA DE JUNTA	PARTICIPACIÓN (%) SOBRE EL TOTAL DE ACCIONES CON DERECHO A VOTO	
GENERAL	ESPECIAL		A TRAVÉS DE PODERES	EJERCICIO DIRECTO
(X)	(..)	23-Mar-07	3.21%	90.15%

Comentario de la empresa: En el caso de los accionistas que son personas jurídicas se considera que ejercieron su derecho a voto de manera directa, a través de sus respectivos apoderados.

- c. Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda representarse en una junta.

FORMALIDAD (INDIQUE SI LA EMPRESA EXIGE CARTA SIMPLE, CARTA NOTARIAL, ESCRITURA PÚBLICA U OTROS)	La representación debe conferirse por escrito mediante carta poder simple y con carácter especial para cada Junta General, salvo que haya sido otorgada mediante Escritura Pública. En caso de poder por escritura pública, el accionista deberá acreditar su vigencia cada dos años, presentando la constancia registral que corresponda.
ANTICIPACIÓN (NÚMERO DE DÍAS PREVIOS A LA JUNTA CON QUE DEBE PRESENTARSE EL PODER)	Los poderes deben estar registrados en la Sociedad con una anticipación no menor de cuarentiocho horas a la fijada para la celebración de la Junta General.
COSTO (INDIQUE SI EXISTE UN PAGO QUE EXIJA LA EMPRESA PARA ESTOS EFECTOS Y A CUÁNTO ASCIENDE)	No se exige ningún pago.

- d. Indique si los requisitos y formalidades descritas en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(..)	(..)	(X)	Principales Reglas aplicables en el desarrollo de la Junta General de Accionistas

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (..) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

TRATAMIENTO EQUITATIVO DE LOS ACCIONISTAS

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
5. <i>Principio (II.A.1, tercer párrafo).</i> - Es recomendable que la sociedad emisora de acciones de inversión u otros valores accionarios sin derecho a voto, ofrezca a sus tenedores la oportunidad de canjearlos por acciones ordinarias con derecho a voto o que prevean esta posibilidad al momento de su emisión.					X

a. ¿La EMPRESA ha realizado algún proceso de canje de acciones de inversión en los últimos cinco años?

(...) SÍ (X) NO (...) NO APLICA

Comentario de la empresa: En el 2001, la Compañía realizó una Oferta Pública de Intercambio de acciones de inversión de Milpo por acciones comunes. En este momento, las acciones de inversión representaban alrededor del 33% del total de acciones. Cabe destacar el éxito de este proceso, en el que se logró un porcentaje de aceptación de 95.53%, el más alto en la historia bursátil peruana. Actualmente y luego de dicha Oferta Pública de Intercambio, las acciones de inversión representan sólo el 1.46% del total de acciones.

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
6. <i>Principio (II.B).</i> - Se debe elegir un número suficiente de directores capaces de ejercer un juicio independiente, en asuntos donde haya potencialmente conflictos de intereses, pudiéndose, para tal efecto, tomar en consideración la participación de los accionistas carentes de control. <i>Los directores independientes son aquellos seleccionados por su prestigio profesional y que no se encuentran vinculados con la administración de la sociedad ni con los accionistas principales de la misma.</i>					X

a. Indique el número de directores dependientes e independientes de la EMPRESA³.

DIRECTORES	NÚMERO
DEPENDIENTES	4
INDEPENDIENTES	4
Total	8

Comentario de la empresa: Desde el año 2002, los directorios han sido elegidos por unanimidad de votos como lista única.

b. Indique los requisitos especiales (distintos de los necesarios para ser director) para ser director independiente de la EMPRESA?

(X) NO EXISTEN REQUISITOS ESPECIALES

c. Indique si los requisitos especiales descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

³ Los directores independientes son aquellos que no se encuentran vinculados con la administración de la entidad emisora ni con sus accionistas principales. Para dicho efecto, la vinculación se define en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupo Económico. Los accionistas principales, por su parte, son aquellas personas naturales o jurídicas que tienen la propiedad del cinco (5%) o más del capital de la entidad emisora.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- d. Indique si los directores de la EMPRESA son parientes en primer grado o en segundo grado de consanguinidad, o parientes en primer grado de afinidad, o cónyuge de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	VINCULACIÓN CON:			NOMBRES Y APELLIDOS DEL ACCIONISTA ^{1/} / DIRECTOR / GERENTE	AFINIDAD	INFORMACIÓN ADICIONAL ^{2/}
	ACCIONISTA ^{1/}	DIRECTOR	GERENTE			
	(...)	(...)	(...)			
	(...)	(...)	(...)			
	(...)	(...)	(...)			

^{1/} Accionistas con una participación igual o mayor al 5% de las acciones de la empresa (por clase de acción, incluidas las acciones de inversión).

^{2/} En el caso exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

(X) N.A.

- e. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente informe algún cargo gerencial en la EMPRESA, indique la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	CARGO GERENCIAL QUE DESEMPEÑA O DESEMPEÑÓ	FECHA EN EL CARGO GERENCIAL	
		INICIO	TÉRMINO

(X) N.A.

- f. En caso algún miembro del Directorio de la EMPRESA también sea o haya sido durante el ejercicio materia del presente informe miembro de Directorio de otra u otras empresas inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores, indique la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA(S) EMPRESA(S)	FECHA	
		INICIO	TÉRMINO
Agustín de Aliaga Fernandini	Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	1979	N.A.
Jesús Zamora León	Cementos Lima S.A.	2004	N.A.
	Inversiones Centenario S.A.A.	2001	N.A.
	Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros	2004	N.A.
	Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros	2004	N.A.
	Corporación Miski S.A.	1995	N.A.
	Tiendas Efe	1994	N.A.
	Enfoca SAFI S.A.	2006	N.A.

COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA INFORMATIVA

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
7. <u>Principio (IV.C, segundo, tercer y cuarto párrafo).</u> - Si bien, por lo general las auditorías externas están enfocadas a dictaminar información financiera, éstas también pueden referirse a dictámenes o informes especializados en los siguientes aspectos: peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, evaluación de proyectos, evaluación o implantación de sistemas de costos, auditoría tributaria, tasaciones para ajustes de activos, evaluación de cartera, inventarios, u otros servicios especiales. Es recomendable que estas asesorías sean realizadas por auditores distintos o, en caso las realicen los mismos auditores, ello no afecte la independencia de su opinión. La sociedad debe revelar todas las auditorías e informes especializados que realice el auditor. Se debe informar respecto a todos los servicios que la sociedad auditora o auditor presta a la sociedad, especificándose el porcentaje que representa cada uno, y su participación en los ingresos de la sociedad auditora o auditor.					X

- a. Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la EMPRESA en los últimos 5 años.

RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE AUDITORIA	SERVICIO*	PERIODO	RETRIBUCIÓN**
PricewaterhouseCoopers	Consultoría Tributaria/ Auditoría Proyecto Cerro Lindo/ Estudio de Precios de Transferencia	2007	0%
Medina, Zaldivar, Paredes & Asociados Sociedad Civil, miembro de Ernst & Young.	Auditoría Financiera	2007	100%
Pazos, Lopez de Romaña, Rodriguez S.C.	Asesoría Programa de Inversión Cerro Lindo	2007	0%
Gris, Hernández y Asociados Sociedad Civil, miembro de Deloitte Touche Tohmatsu	Consultoría Tributaria	2006	0%
PricewaterhouseCoopers	Valorización La Nacional/ Consultoría Tributaria/ Auditoría Proyecto Cerro Lindo/ Estudio de Precios de Transferencia	2006	0%
Medina, Zaldivar, Paredes & Asociados Sociedad Civil, miembro de Ernst & Young.	Auditoría Financiera Trimestral y Anual / Planeamiento tributario	2006	84%
Acerta SAC	Consultoría tributaria	2006	0%
Gris, Hernández y Asociados Sociedad Civil, miembro de Deloitte Touche Tohmatsu	Auditoría Financiera	2005	100%
PricewaterhouseCoopers	Auditoría Tributaria / Consultoría sobre la aplicación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2005	2005	0%
Medina, Zaldivar, Paredes & Asociados Sociedad Civil, miembro de Ernst & Young.	Auditoría Financiera	2004	100%
PricewaterhouseCoopers	Consultoría sobre la aplicación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2004 / Estudio de Precios de Transferencia	2004	0%
Gris, Hernández y Asociados Sociedad Civil, miembro de Deloitte Touche Tohmatsu	Auditoría Tributaria	2004	0%
Medina, Zaldivar, Paredes & Asociados Sociedad Civil, miembro de Ernst & Young.	Auditoría Financiera	2003	100%
PricewaterhouseCoopers	Consultoría sobre la aplicación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2003	2003	0%
Gris, Hernández y Asociados Sociedad Civil, miembro de Deloitte Touche Tohmatsu	Auditoría Tributaria / Estudio de Precios de Transferencia	2003	0%

* Incluir todos los tipos de servicios tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios especiales.

** Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

Comentario de la empresa: Expresamente, se ha tomado la precaución de contratar empresas distintas para informes especializados.

- b. Describa los mecanismos preestablecidos para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la EMPRESA encargado de elegir a la sociedad auditora).

Desde el año 2005, como consecuencia de la conformación del Comité de Auditoría, éste sobre la base de la información de un Concurso de Servicios y Precios, evalúa y recomienda al Directorio (por delegación de la Junta General de Accionistas) el nombramiento de la sociedad auditora. Dicho nombramiento debe cumplir con los siguientes lineamientos:

1. Cambiar de sociedad de auditoría, cada dos años.
2. Sociedad de Auditoría de prestigio internacional.
3. Ser elegida entre tres postoras.

(...) NO EXISTEN MECANISMOS PREESTABLECIDOS

- c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(X)	(...)	(...)	Reglamento de Funciones del Comité de Auditoría

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- d. Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la EMPRESA correspondientes al ejercicio materia del presente informe, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras empresas de su grupo económico.

(X) SÍ (...) NO

RAZÓN SOCIAL DE LA (S) EMPRESA (S) DEL GRUPO ECONÓMICO
Minera Rayrock Ltda.
Gestión Minera S.A.
Minera Pampa de Cobre S.A.
Minera El Muki S.A.
Asociación Grupo Milpo

- e. Indique el número de reuniones que durante el ejercicio materia del presente informe el área encargada de auditoría interna ha celebrado con la sociedad auditora contratada.

NÚMERO DE REUNIONES							
0	1	2	3	4	5	MÁS DE 5	NO APLICA
(...)	(...)	(...)	(...)	(X)	(...)	(...)	(...)

Comentario de la empresa: Estas reuniones se han dado en el seno del Comité de Auditoría.

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
8. <u>Principio (IV.D.2).</u> - La atención de los pedidos particulares de información solicitados por los accionistas, los inversionistas en general o los grupos de interés relacionados con la sociedad, debe hacerse a través de una instancia y/o personal responsable designado al efecto.					X

- a. Indique cuál (es) es (son) el (los) medio (s) o la (s) forma (s) por la que los accionistas o los grupos de interés de la EMPRESA pueden solicitar información para que su solicitud sea atendida.

	ACCIONISTAS	GRUPOS DE INTERÉS
CORREO ELECTRÓNICO	(X)	(X)
DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA	(X)	(X)
VÍA TELEFÓNICA	(X)	(X)
PÁGINA DE INTERNET	(...)	(...)
CORREO POSTAL	(X)	(X)

Otros. Detalle	(...)	(...)
----------------	-------	-------

- b. Sin perjuicio de las responsabilidades de información que tienen el Gerente General de acuerdo con el artículo 190 de la Ley General de Sociedades, indique cuál es el área y/o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

ÁREA ENCARGADA		VALORES	
PERSONA ENCARGADA			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA	
Catalina Soto	Asistente de Valores	Gerencia de Finanzas	

- c. Indique si el procedimiento de la EMPRESA para tramitar las solicitudes de información de los accionistas y/o los grupos de interés de la EMPRESA se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
				(...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO
 (...) NO APLICA. NO EXISTE UN PROCEDIMIENTO PREESTABLECIDO.

- d. Indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas y/o grupos de interés de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

NÚMERO DE SOLICITUDES		
RECIBIDAS	ACEPTADAS	RECHAZADAS
213	213	0

En caso la EMPRESA cuente con una página web corporativa ¿incluye una sección especial sobre gobierno corporativo o relaciones con accionistas e inversores?

- (X) SÍ (...) NO (...) NO CUENTA CON PÁGINA WEB

- e. Durante el ejercicio materia del presente informe indique si ha recibido algún reclamo por limitar el acceso de información a algún accionista.

- (...) SÍ (X) NO

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
9. <i>Principio IV.D.3.)- Los casos de duda sobre el carácter confidencial de la información solicitada por los accionistas o por los grupos de interés relacionados con la sociedad deben ser resueltos. Los criterios deben ser adoptados por el Directorio y ratificados por la Junta General, así como incluidos en el estatuto o reglamento interno de la sociedad. En todo caso la revelación de información no debe poner en peligro la posición competitiva de la empresa ni ser susceptible de afectar el normal desarrollo de las actividades de la misma.</i>				X	

- a. ¿Quién decide sobre el carácter confidencial de una determinada información?

- (X) EL DIRECTORIO
 (X) EL GERENTE GENERAL
 (...) OTROS

- b. Detalle los criterios preestablecidos de carácter objetivo que permiten calificar determinada información como confidencial. Adicionalmente indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe que fueron rechazadas debido al carácter confidencial de la información.

Para determinar el carácter confidencial de la información, el Directorio y la Gerencia General se basan en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras comunicaciones, aprobado por Resolución CONASEV N 107-2002-EF/94.10.

Adicionalmente, la empresa considera como información confidencial toda información relacionada con sus registros, documentos, contratos, dispositivos, procesos, tecnología, propiedad intelectual, planes, métodos y equipos, los cuales son secretos y por lo mismo confidenciales y no deben revelarse a terceros. El resultado del trabajo de naturaleza intelectual o de informaciones estratégicas elaborados en la empresa es de propiedad exclusiva de Milpo. No se entiende como información confidencial, aquella que Milpo haga pública en aplicación de las normas del mercado de valores, que permita una evaluación transparente de la empresa.

No hubo solicitudes de información presentadas por accionistas durante el 2007 que fueran rechazadas debido al carácter confidencial de la información.

(...) NO EXISTEN CRITERIOS PREESTABLECIDOS

- c. Indique si los criterios descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(X)	Código de Ética

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
10. <i>Principio (IV.F, primer párrafo).</i> - La sociedad debe contar con auditoría interna. El auditor interno, en el ejercicio de sus funciones, debe guardar relación de independencia profesional respecto de la sociedad que lo contrata. Debe actuar observando los mismos principios de diligencia, lealtad y reserva que se exigen al Directorio y la Gerencia.					X

- a. Indique si la EMPRESA cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.
(X) SÍ (...) NO
- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la EMPRESA indique, jerárquicamente, de quién depende auditoría interna y a quién tiene la obligación de reportar.

DEPENDE DE:	Gerencia General (dependencia jerárquica y administrativa)
REPORTA A:	Directorio a través del Comité de Auditoría (dependencia funcional)

- c. Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

- Desarrollar y formular un Plan Anual de Auditoría Interna, basado en los riesgos empresariales.
- Ejecutar el Plan Anual de Auditoría Interna
- Emitir informes a la Gerencia General y al Comité de Auditoría con recomendaciones para mejorar los procesos.
- Llevar a cabo servicios de consulta y asesoría para asistir a la Gerencia General y/o Comité de Auditoría en el cumplimiento de sus objetivos organizacionales.

El encargado de auditoría interna no cumplió otras funciones ajenas a la auditoría interna.

- d. Indique si las responsabilidades descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(X)	(...)	Manual de Organización y Funciones

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

LAS RESPONSABILIDADES DEL DIRECTORIO

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
11. <u>Principio (V.D.1)</u> - El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: <i>Evaluar, aprobar y dirigir la estrategia corporativa; establecer los objetivos y metas así como los planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios; controlar la implementación de los mismos; y supervisar los principales gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.</i>					X

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA

(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

<u>Principios</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
<i>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:</i>					
12. <u>Principio (V.D.2)</u> - <i>Seleccionar, controlar y, cuando se haga necesario, sustituir a los ejecutivos principales, así como fijar su retribución.</i>					X
13. <u>Principio (V.D.3)</u> - <i>Evaluar la remuneración de los ejecutivos principales y de los miembros del Directorio, asegurándose que el procedimiento para elegir a los directores sea formal y transparente.</i>					X

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de las funciones descritas en este principio, indique si ellas se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(X)	(...)	(...)	Reglamento de Funciones del Comité de Compensación y Recursos Humanos

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LAS FUNCIONES DESCRITAS PERO ESTAS NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTAS FUNCIONES

b. Indique el órgano que se encarga de:

FUNCIÓN	DIRECTORIO	GERENTE GENERAL	OTROS (Indique)
CONTRATAR Y SUSTITUIR AL GERENTE GENERAL	(X)	(...)	
CONTRATAR Y SUSTITUIR A LA PLANA GERENCIAL	(X)	(X)	
FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(X)	
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(X)	
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES	(...)	(...)	JGA

c. Indique si la EMPRESA cuenta con políticas internas o procedimientos definidos para:

POLÍTICAS PARA:	SÍ	NO
CONTRATAR Y SUSTITUIR A LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES	(X)	(...)
ELEGIR A LOS DIRECTORES	(X)	(...)

Comentario de la empresa: De acuerdo con el Reglamento de Funciones del Comité de Compensación y Recursos Humanos, es éste quien se encarga de revisar las políticas de remuneración de los Directores y de los principales ejecutivos, siendo en el caso de Directores aprobada por la Junta General de Accionistas.

d. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa para uno o más de los procedimientos señalados, indique si dichos procedimientos se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(x)	(X)	(...)	(X)	Reglamento de Funciones del Comité de Compensación y Recursos Humanos Procedimiento RH-P-01: Requerimiento de Personal Procedimiento RH-P-02: Reclutamiento y Selección de Personal Procedimiento RH-P-03: Contratación e Inducción de Personal

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
14. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.4). - Realizar el seguimiento y control de los posibles conflictos de intereses entre la administración, los miembros del Directorio y los accionistas, incluidos el uso fraudulento de activos corporativos y el abuso en transacciones entre partes interesadas.					X

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(X)	(...)	(X)	Reglamento del Comité de Auditoría Código de Ética

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

b. Indique el número de casos de conflictos de intereses que han sido materia de discusión por parte del Directorio durante el ejercicio materia del presente informe.

NÚMERO DE CASOS	0
-----------------	---

c. Indique si la EMPRESA o el Directorio de ésta cuenta con un Código de Ética o documento (s) similar (es) en el (los) que se regulen los conflictos de intereses que pueden presentarse.

- (X) SÍ (...) NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

Código de Ética _____

d. Indique los procedimientos preestablecidos para aprobar transacciones entre partes relacionadas.

De acuerdo a lo establecido en el Código de Ética, toda transacción comercial que realicen los trabajadores, ejecutivos o directores de la Empresa deben realizarse evitando toda situación en la que los intereses personales entren o puedan entrar en conflicto con sus obligaciones frente a Milpo. Ningún trabajador, ejecutivo o director podrá utilizar su autoridad o posición, ya sea en forma directa o indirecta, para tomar decisiones para obtener un beneficio personal de cualquier venta, compra u otra actividad de Milpo.

Las transacciones entre partes relacionadas se ciñen, a su vez, al Procedimiento de Compras (LO-P-04) y son aprobadas por el Gerente de Logística y por el Gerente General. Asimismo, cada año se realizan estudios de Precios de Transferencia.

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
15. <i>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:</i> <i><u>Principio (V.D.5)- Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros de la sociedad, incluida una auditoría independiente, y la existencia de los debidos sistemas de control, en particular, control de riesgos financieros y no financieros y cumplimiento de la ley.</u></i>				X	

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(X)	(...)	(...)	Reglamento de Funciones del Comité de Auditoría

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

b. Indique si la EMPRESA cuenta con sistemas de control de riesgos financieros y no financieros.

- (X) SÍ (...) NO

c. Indique si los sistemas de control a que se refiere la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(X)	(...)	(X)	Reglamento de Funciones del Comité de Auditoría Evaluación de Riesgos de Negocios Corporativos

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
16. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: <u>Principio(V.D.6)</u>- Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno de acuerdo con las cuales opera, realizando cambios a medida que se hagan necesarios.					X

a. ¿El Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio?

(X) Sí (...) NO

b. Indique los procedimientos preestablecidos para supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante el periodo.

El Comité de Gobierno Corporativo, que se reúne frecuentemente, tiene como una de sus responsabilidades la de elaborar y proponer al Directorio la aprobación de los principios de la política de Buen Gobierno Corporativo, así como el velar porque dichos principios sean cumplidos.
En el 2007, dicho Comité se reunió 6 veces. En todas estas reuniones se realizaron evaluaciones de la efectividad de las prácticas de gobierno. Cabe destacar que como resultado de las evaluaciones realizadas por el Comité de Gobierno Corporativo se decidió participar en el Segundo Concurso de Buen Gobierno Corporativo organizado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas durante el 2007, en el que se quedó finalista en las categorías de "Mejor transacción a favor de la creación de valor para los accionistas" y "Mejor progreso en implementación de prácticas de gobierno corporativo".

c. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(X)	(...)	(...)	Reglamento de Funciones del Comité de Gobierno Corporativo.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
17. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: <u>Principio (V.D.7)</u>- Supervisar la política de información.			X		

a. En caso el Directorio se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(X)	(...)	(...)	Reglamento de Funciones del Comité de Gobierno Corporativo.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
- (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

b. Indique la política de la EMPRESA sobre revelación y comunicación de información a los inversionistas.

La divulgación de información de la Empresa se basa en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones de acuerdo con las normas vigentes que regulan el Mercado de Valores.

- (...) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON LA REFERIDA POLÍTICA

c. Indique si la política descrita en la pregunta anterior se encuentra regulada en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (X) NO SE ENCUENTRA REGULADA

Comentario de la empresa: El Comité de Gobierno Corporativo y la Gerencia se encuentran redactando la Política de Información de la Compañía, para su aprobación por el Directorio en el 2008.

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
18. Principio (V.E.1). - El Directorio podrá conformar órganos especiales de acuerdo a las necesidades y dimensión de la sociedad, en especial aquella que asuma la función de auditoría. Asimismo, estos órganos especiales podrán referirse, entre otras, a las funciones de nombramiento, retribución, control y planeamiento. Estos órganos especiales se constituirán al interior del Directorio como mecanismos de apoyo y deberán estar compuestos preferentemente por directores independientes, a fin de tomar decisiones imparciales en cuestiones donde puedan surgir conflictos de intereses.					X

a. Indique la siguiente información respecto de cada comité del Directorio con que cuenta la EMPRESA

COMITÉ DE AUDITORIA			
I. FECHA DE CREACIÓN: 8 de junio de 2005			
II. FUNCIONES:			
a) Supervisar la integridad de los estados financieros.			
b) Supervisar las calificaciones e independencia del Auditor Externo.			
c) Supervisar el desempeño de las funciones de Auditoría Interna y las del Auditor Externo.			
d) Supervisar las políticas, procesos contables y sistema de control interno de los informes financieros de la compañía, así como los cambios en ellas.			
e) Supervisar el cumplimiento de las normas y reglamentos legales aplicables.			
En resumen, este Comité centra su atención en (i) los procesos de auditoría, tanto internos como externos, (ii) la información financiera facilitada a accionistas y a terceros; y, (iii) los controles internos establecidos para las áreas de mayor riesgo.			
III. PRINCIPALES REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:			
El Comité está integrado por tres miembros del Directorio, quienes son elegidos anualmente por dicho Directorio según la recomendación del Comité de Gobierno Corporativo. En el ejercicio 2006 se convino que el Comité este conformado transitoriamente por 4 miembros. Cada miembro del Comité es independiente de la administración y financieramente versado. El Comité se reúne ordinariamente una vez al trimestre y extraordinariamente cuando lo convoque su Presidente. Se preparan agendas de las reuniones y se entregan por anticipado a los miembros, junto con materiales informativos breves y apropiados. Se preparan actas de reunión.			
IV. MIEMBROS DEL COMITÉ:			
NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA		CARGO DENTRO DEL COMITÉ
	INICIO	TÉRMINO	
Jesús Zamora León	08-Jun-05	28-Abr-06.	Presidente

	28-Abr-06.	13-Nov-07	Miembro
	13-Nov-07	n.a.	Presidente
Agustín de Aliaga Fernandini	08-Jun-05	19-Abr-07	Miembro
Elmer Cuba Bustinza	08-Jun-05	28-Abr-06	Miembro
	28-Abr-06	13-Nov-07	Presidente
	13-Nov-07	n.a.	Miembro
Joao Bosco	28-Abr-06	n.a.	Miembro
V. NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO:			4
VI. CUENTA CON FACULTADES DELEGADAS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 174 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES:			(...) Sí (X) No

COMITÉ DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO			
I. FECHA DE CREACIÓN: 8 de Junio de 2005			
II. FUNCIONES: Asistir al Directorio en los siguientes temas: a) Establecer los principios de política de Buen Gobierno Corporativo de la Empresa, así como revisar periódicamente y proponer al Directorio las modificaciones que resulten pertinentes. b) Velar porque los principios de Buen Gobierno Corporativo sean correctamente ejecutados.			
III. PRINCIPALES REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: El Comité está integrado por tres miembros del Directorio, quienes son elegidos anualmente por dicho Directorio. En caso de vacancia de uno o varios directores, el Directorio inmediatamente deberá designar a los nuevos miembros del Comité. El Comité se reúne ordinariamente una vez al trimestre y extraordinariamente cuando lo convoque su Presidente.			
IV. MIEMBROS DEL COMITÉ:			
NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA		CARGO DENTRO DEL COMITÉ
	INICIO	TÉRMINO	
Norbert Lind Petrovic	08-Jun-05	n.a.	Presidente
Elmer Cuba Bustinza	08-Jun-05	28-Abr-06	Miembro
Paulo Motta Junior	16-Dic-05	n.a.	Miembro
José Chueca Romero	28-Abr-06	n.a.	Miembro
V. NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO:			6
VI. CUENTA CON FACULTADES DELEGADAS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 174 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES:			(...) Sí (X) No

COMITÉ DE COMPENSACIÓN Y RECURSOS HUMANOS			
I. FECHA DE CREACIÓN: 8 de junio de 2005			
II. FUNCIONES: Las funciones son asistir al Directorio en los siguientes temas: a) Revisar y hacer recomendaciones respecto de la política de compensaciones y su relación con el desempeño financiero y la rentabilidad para los accionistas; b) Revisar y hacer recomendaciones respecto del desarrollo organizacional y el de su personal.			
III. PRINCIPALES REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: El Comité está integrado por tres miembros del Directorio, quienes son elegidos anualmente por dicho Directorio según la recomendación del Comité de Gobierno Corporativo. No obstante, los miembros del Comité seguirán en funciones hasta que el Directorio elija a sus reemplazantes. El Comité se reúne ordinariamente una vez al trimestre y extraordinariamente cuando lo convoque el Presidente. En todo lo demás, será el propio Comité el que regule su funcionamiento.			
IV. MIEMBROS DEL COMITÉ:			
NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA		CARGO DENTRO DEL COMITÉ
	INICIO	TÉRMINO	
José Chueca Romero	08-Jun-05	28-Abr-06	Presidente
Ivo Ucovich Dorsner	08-Jun-05	28-Abr-06	Miembro
	28-Abr-06	n.a.	Presidente
Joao Bosco Silva	16-Dic-05	28-Abr-06	Miembro
	22-Mar-07	n.a.	Miembro
Jesús Zamora León	28-Abr-06	n.a.	Miembro
Elmer Cuba Bustinza	28-Abr-06	22-Mar-07	Miembro
V. NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO:			1
VI. CUENTA CON FACULTADES DELEGADAS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 174 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES:			(...) Sí (X) No

COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL			
I. FECHA DE CREACIÓN: 8 de junio de 2005			
II. FUNCIONES: Las funciones son asistir al Directorio en los siguientes temas: a) Establecer las políticas de la Compañía relativas a la responsabilidad social que debe practicar con sus trabajadores, clientes, abastecedores, accionistas y la comunidad en donde ejecuta sus actividades. b) Establecer las políticas de la Compañía relativas a ambiente. c) Establecer las políticas de la Compañía relativas a la seguridad y a la salud de los trabajadores en su centro de trabajo. d) Revisar y hacer recomendaciones para que las políticas sean correctamente aplicadas y practicadas.			
III. PRINCIPALES REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: El Comité está integrado por tres miembros del Directorio, quienes son elegidos anualmente por dicho Directorio según la recomendación del Comité de Gobierno Corporativo. No obstante, los miembros del Comité seguirán en funciones hasta que el Directorio elija a sus reemplazantes. El Comité se reúne ordinariamente una vez al trimestre y extraordinariamente cuando lo convoque el Presidente. En todo lo demás, será el propio Comité el que regule su funcionamiento.			
IV. MIEMBROS DEL COMITÉ:			
NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA		CARGO DENTRO DEL COMITÉ
	INICIO	TÉRMINO	
José Chueca Romero	08-Jun-05	n.a.	Presidente
Ivo Ucovich Dorsner	08-Jun-05	28-Abr-06	Miembro
Norbert Lind Petrovic	28-Abr-06	n.a.	Miembro
Paulo Oliveira Motta	28-Abr-06	22-mar-07	Miembro
Agustín de Aliaga Fernandini	22-mar-07	n.a.	Miembro
V. NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO:			8
VI. CUENTA CON FACULTADES DELEGADAS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 174 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES:			(...) Si (X) No

(...) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON COMITÉS DE DIRECTORIO

<u>Principio</u>	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
19. <i>Principio (V.E.3).</i> - El número de miembros del Directorio de una sociedad debe asegurar pluralidad de opiniones al interior del mismo, de modo que las decisiones que en él se adopten sean consecuencia de una apropiada deliberación, observando siempre los mejores intereses de la empresa y de los accionistas.					X

- a. Indique la siguiente información correspondiente a los directores de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN ²	FECHA		PART. ACCIONARIA ^{3/}	
		INICIO ^{1/}	TÉRMINO	Nº DE ACCIONES	PART. (%)
<u>DIRECTORES DEPENDIENTES</u>					
Ivo Ucovich Dorsner	Director de diversas empresas tales como Ragusea Agroindustrial S.A., Sinersa, Compañía Agrícola Curumuy, Parex Ag. Ingeniero metalurgista graduado de Lafayette College.	2000	n.a.		
Agustín de Aliaga Fernandini	Director de Sociedad Minera El Brocal, Inversiones La Rioja S.A., Urbanizadora Pro S.A., Inversiones y Servicios Financieros S.A. y de COMEX. Ha sido director y fundador de AFP Horizonte, Director de Sindicato Minero Pacococha S.A. y de otras empresas. También ha sido miembro del Concejo Universitario de la Universidad del Pacífico. Es graduado en Administración de la Universidad del Pacífico y cuenta con una Maestría en Administración de empresas de Southern Methodist University de Dallas.	1979	n.a.		
Joao Bosco Silva	Director Superintendente de Votorantim Metais	2005	n.a.		

NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN ^{2/}	FECHA		PART. ACCIONARIA ^{3/}	
		INICIO ^{1/}	TÉRMINO	Nº DE ACCIONES	PART. (%)
	desde enero de 2002. Ha sido Presidente del Centro de Tecnología Empresarial de Brasil, Director de Performance Improvement con sede en Canadá y Presidente de Alcan en Brasil. Cuenta con estudios de MBA en el International Management Institute de la Universidad de Ginebra en Suiza y es Ingeniero Metalúrgico de la Escuela de Minas de Ouro Preto en Brasil.				
Paulo Oliveria Motta Junior	Director de la Unidad de Negocio Zinc de Votorantim Metais desde enero de 2004. Actualmente es Director de la Asociación Internacional de Zinc. Cuenta con estudios de Postgrado en Administración de Empresas de la Universidad Federal de Bahía y MBA del International Masters Program in Practicing Management de la McGill University Montreal, Canadá e INSEAD, Francia.	2005	n.a.		
DIRECTORES INDEPENDIENTES					
Elmer Cuba Bustinza	Economista Principal y socio de Macroconsult S.A. Vicepresidente de la Comisión de Libre Competencia del INDECOPI. Profesor del área de Macroeconomía en la Universidad Católica y la Universidad del Pacífico. Ha sido: Vicepresidente de OSINERG, Director de COFIDE y economista especializado del Banco Central de Reserva del Perú. Ha sido consultor del BID, CAF, CAN, OIT, PNUD, PCM y MEF. Miembro por Perú del PECC (Pacific Economic Cooperation Committee). Arbitro de libros y documentos de trabajo del Consorcio de Investigación Económica y Social. Autor de libros y artículos de investigación en diversas revistas especializadas. Master en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile.	2004	n.a.		
José Chueca Romero	Director de empresas e instituciones tales como Generandes, BCC & Asociados, Grupo MOA, Newco y Perú 2021. Graduado en derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú, cuenta con un Master of Laws del Harvard University Law School y es diplomado del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura.	2005	n.a.		
Norbert Lind Petrovic	Ha desempeñado el cargo de asesor de la Presidencia del Consejo de Ministros y Ministro de Estado en las carteras del Interior y Pesquería. Integrante del directorio de diversas empresas, incluyendo mineras, privadas y estatales, habiendo ejercido en muchos casos, la presidencia de los mismos. Abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.	2002	n.a.		
Jesús Zamora León	Fundador y accionista principal de ENFOCA S.A.C. Fundador, Presidente del Directorio y accionista principal de Corporación Miski S.A. Ha sido Presidente del Directorio de SEDAPAL. Ingeniero industrial de la Universidad Nacional Autónoma de México y cuenta con un MBA en Finanzas Corporativas y en Mercados Financieros de Columbia University.	2002	n.a.		

^{1/} Corresponde al primer nombramiento.

^{2/} Incluir la formación profesional y si cuenta con experiencia en otros directorios.

^{3/} Aplicable obligatoriamente sólo para los directores con una participación sobre el capital social mayor o igual al 5% de las acciones de la empresa.

Comentario de la empresa: Ningún director tiene, como persona natural, una participación sobre el capital social mayor o igual al 5% de las acciones de la empresa.

Los miembros del Directorio son elegidos cada dos años pudiendo ser reelegidos indefinidamente según el artículo 4.04 del Estatuto. La próxima elección de Directorio será en la Junta General de Accionistas de marzo de 2008.

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
20. <i>Principio (V.F. segundo párrafo).</i> - La información referida a los asuntos a tratar en cada sesión, debe encontrarse a disposición de los directores con una anticipación que les permita su revisión, salvo que se traten de asuntos estratégicos que demanden confidencialidad, en cuyo caso será necesario establecer los mecanismos que permita a los directores evaluar adecuadamente dichos asuntos.					X

a. ¿Cómo se remite a los directores la información relativa a los asuntos a tratar en una sesión de Directorio?

- (X) CORREO ELECTRÓNICO
 (...) CORREO POSTAL
 (X) OTROS. A través de la esquila en la cual se hacen las convocatorias a cada Sesión de Directorio.....
 (X) SE RECOGE DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA

b. ¿Con cuántos días de anticipación se encuentra a disposición de los directores de la EMPRESA la información referida a los asuntos a tratar en una sesión?

	MENOR A 3 DÍAS	DE 3 A 5 DÍAS	MAYOR A 5 DÍAS
INFORMACIÓN NO CONFIDENCIAL	(..)	(X)	(..)
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	(..)	(X)	(..)

c. Indique si el procedimiento establecido para que los directores analicen la información considerada como confidencial se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(..)	(..)	(..)	(..)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (X) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO
 (...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO

Comentario de la empresa: En la Política de Información de la Compañía, que vienen elaborando el Comité de Gobierno Corporativo y la Gerencia, se incluirá la forma en la que los Directores tienen acceso a información confidencial.

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
21. <i>Principio (V.F. tercer párrafo).</i> - Siguiendo políticas claramente establecidas y definidas, el Directorio decide la contratación de los servicios de asesoría especializada que requiera la sociedad para la toma de decisiones.					X

a. Indique las políticas preestablecidas sobre contratación de servicios de asesoría especializada por parte del Directorio o los directores.

Tanto el Directorio como los respectivos comités tienen facultades para contratar los servicios de asesores externos en asuntos legales o técnicos.

- (..) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LAS REFERIDAS POLÍTICAS

b. Indique si las políticas descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(X)	(...)	(...)	Reglamento de Funciones del Comité de Gobierno Corporativo Reglamento de Funciones del Comité de Auditoría Reglamento de Funciones del Comité de Compensación y Recursos Humanos Reglamento de Funciones del Comité de Responsabilidad Social Empresarial, Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

- c. Indique la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios para la toma de decisiones de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

Universidad del Pacífico (Estudio de Línea de Base)
PricewaterhouseCoopers (Estudio de Retención de Personal)
AMROC (Estudio de Retención de Personal)
Rebaza y Alcazar Abogados S.C.R.L. (Planeamiento tributario y revisión de cargas laborales)

<u>Principio</u>	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
22. <u>Principio (V.H.1)</u> .- Los nuevos directores deben ser instruidos sobre sus facultades y responsabilidades, así como sobre las características y estructura organizativa de la sociedad.					X

- a. En caso LA EMPRESA cuente con programas de inducción para los nuevos directores, indique si dichos programas se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) LOS PROGRAMAS DE INDUCCIÓN NO SE ENCUENTRAN REGULADOS
(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LOS REFERIDOS PROGRAMAS

Comentario de la empresa: Los Directores se mantienen permanentemente actualizados de las actividades y operaciones de la Compañía. Para ello, se tiene un Programa de Visitas a las Unidades Mineras y se realizan presentaciones de diferentes temas de interés en cada Sesión de Directorio. Entre estos temas, destacan los siguientes: Recursos Humanos, Comunidades, Comercial, Proyectos, entre otros.

<u>Principio</u>	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
23. <u>Principio V.H.3)</u> .- Se debe establecer los procedimientos que el Directorio sigue en la elección de uno o más reemplazantes, si no hubiera directores suplentes y se produjese la vacancia de uno o más directores, a fin de completar su número por el periodo que aún resta, cuando no exista disposición de un tratamiento distinto en el estatuto.					X

- a. ¿Durante el ejercicio materia del presente informe se produjo la vacancia de uno o más directores?

(...) SÍ (X) NO

- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 157 de la Ley General de Sociedades, indique lo siguiente:

	SI	NO
¿EL DIRECTORIO ELIGIÓ AL REEMPLAZANTE?	(...)	(...)
DE SER EL CASO, TIEMPO PROMEDIO DE DEMORA EN DESIGNAR AL NUEVO DIRECTOR (EN DÍAS CALENDARIO)	inmediato	

c. Indique los procedimientos preestablecidos para elegir al reemplazante de directores vacantes.

En caso de vacancia de director, el mismo Directorio podrá completar su número.

(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROCEDIMIENTOS

d. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<u>Principios</u>	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
24. <i>Principio (V.I, primer párrafo).</i> - Las funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo de ser el caso, así como del Gerente General deben estar claramente delimitadas en el estatuto o en el reglamento interno de la sociedad con el fin de evitar duplicidad de funciones y posibles conflictos.					X
25. <i>Principio (V.I, segundo párrafo).</i> - La estructura orgánica de la sociedad debe evitar la concentración de funciones, atribuciones y responsabilidades en las personas del Presidente del Directorio, del Presidente Ejecutivo de ser el caso, del Gerente General y de otros funcionarios con cargos gerenciales.					X

a. Indique si las responsabilidades del Presidente del Directorio; del Presidente Ejecutivo, de ser el caso; del Gerente General, y de otros funcionarios con cargos gerenciales se encuentran contenidas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

RESPONSABILIDADES DE:	ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*	NO ESTÁN REGULADAS	NO APLICA **
PRESIDENTE DE DIRECTORIO	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
PRESIDENTE EJECUTIVO	(...)	(...)	(...)	(...)		(...)	(X)
GERENTE GENERAL	(X)	(...)	(X)	(...)	Manual de Organización y Funciones	(...)	(...)
PLANA GERENCIAL	(...)	(...)	(X)	(...)	Manual de Organización y Funciones	(...)	(...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

** En la EMPRESA las funciones y responsabilidades del funcionario indicado no están definidas.

<u>Principio</u>	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
26. <i>Principio V.I.5.</i> - Es recomendable que la Gerencia reciba, al menos, parte de su retribución en función a los resultados de la empresa, de manera que se asegure el cumplimiento de su objetivo de maximizar el valor de la empresa a favor de los accionistas.					X

- a. Respecto de la política de bonificación para la plana gerencial, indique la(s) forma(s) en que se da dicha bonificación.

- (...) ENTREGA DE ACCIONES
 (...) ENTREGA DE OPCIONES
 (X) ENTREGA DE DINERO
 (...) OTROS. Detalle
 (...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA LA PLANA GERENCIAL

- b. Indique si la retribución (sin considerar bonificaciones) que percibe el gerente general y plana gerencial es:

	REMUNERACIÓN FIJA	REMUNERACIÓN VARIABLE	RETRIBUCIÓN (%)*
GERENTE GENERAL	(X)	(X)	1.59%
PLANA GERENCIAL	(X)	(X)	

* Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la plana gerencial y el gerente general, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

- c. Indique si la EMPRESA tiene establecidos algún tipo de garantías o similar en caso de despidos del gerente general y/o plana gerencial.

- (...) SÍ (X) NO

II. SECCIÓN SEGUNDA: INFORMACIÓN ADICIONAL

DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

- a. Indique los medios utilizados para comunicar a los nuevos accionistas sus derechos y la manera en que pueden ejercerlos.

- (...) CORREO ELECTRÓNICO
 DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
 (...) VÍA TELEFÓNICA
 PÁGINA DE INTERNET
 (...) CORREO POSTAL
 (...) OTROS. DETALLE
 (...) NO APLICA. NO SE COMUNICAN A LOS NUEVOS ACCIONISTAS SUS DERECHOS NI LA MANERA DE EJERCERLOS

- b. Indique si los accionistas tienen a su disposición durante la junta los puntos a tratar de la agenda y los documentos que lo sustentan, en medio físico.

- SÍ (...) NO

- c. Indique qué persona u órgano de la EMPRESA se encarga de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados en las Juntas de accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

ÁREA ENCARGADA	Directorio
----------------	------------

PERSONA ENCARGADA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA
Ivo Ucovich Dorsner	Presidente del Directorio	Directorio

- d. Indique si la información referida a las tenencias de los accionistas de la EMPRESA se encuentra en:

- La EMPRESA
 UNA INSTITUCIÓN DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN

- e. Indique con qué regularidad la EMPRESA actualiza los datos referidos a los accionistas que figuran en su matrícula de acciones.

PERIODICIDAD	INFORMACIÓN SUJETA A ACTUALIZACIÓN		
	DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
MENOR A MENSUAL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	(...)
MENSUAL	(...)	(...)	(...)
TRIMESTRAL	(...)	(...)	(...)
ANUAL	(...)	(...)	(...)
MAYOR A ANUAL	(...)	(...)	(...)

- (...) OTROS, especifique

- f. Indique la política de dividendos de la EMPRESA aplicable al ejercicio materia del presente informe.

FECHA DE APROBACIÓN	25 de marzo de 1997
ÓRGANO QUE LO APROBÓ	Junta General de Accionistas
POLÍTICA DE DIVIDENDOS (CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES)	"La empresa aplicará las utilidades a dividendos en acciones liberadas por capitalización y a dividendos en efectivo, luego de efectuadas las reservas de ley y aquellas que pudieran, a propuesta del Directorio, resultar necesarias para las operaciones de la Compañía. Asimismo, la proporción de utilidades a distribuirse en efectivo dependerá de la liquidez, endeudamiento y flujo de caja de la empresa."

- g. Indique, de ser el caso, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la EMPRESA en el ejercicio materia del presente informe y en el ejercicio anterior.

FECHA DE ENTREGA	DIVIDENDO POR ACCIÓN	
	EN EFECTIVO	EN ACCIONES
ACCIONES COMUNES		
EJERCICIO 2006 (mayo y noviembre 2006; marzo 2007)	US\$ 0.003422 / US\$ 0.009621 / US\$ 0.020357	12.07%
EJERCICIO 2007 (mayo y octubre 2007; abril 2008)	US\$ 0.012674 / US\$ 0.01047 / US\$ 0.003363	45.26%
ACCIONES DE INVERSIÓN		
EJERCICIO 2006 (mayo y noviembre 2006; marzo 2007)	US\$ 0.003422 / US\$ 0.009621 / US\$ 0.020357	12.07%
EJERCICIO 2007 (mayo y octubre 2007; abril 2008)	US\$ 0.012674 / US\$ 0.01047 / US\$ 0.003363	45.26%

Comentario de la empresa: En la columna "en acciones", se están considerando los incrementos en el número de acciones asociados a la entrega de acciones liberadas producto de los aumentos en el capital social aprobados en las Juntas Obligatorias de los años 2006 y 2007.

DIRECTORIO

- h. Respecto de las sesiones del Directorio de la EMPRESA desarrolladas durante el ejercicio materia del presente informe, indique la siguiente información:

NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS:	11
NÚMERO DE SESIONES EN LAS CUALES UNO O MÁS DIRECTORES FUERON REPRESENTADOS POR DIRECTORES SUPLENTE O ALTERNOS	N.A.
NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES QUE FUERON REPRESENTADOS EN AL MENOS UNA OPORTUNIDAD	6

- i. Indique los tipos de bonificaciones que recibe el Directorio por cumplimiento de metas en la EMPRESA.

El Estatuto en su artículo 4.24 establece que no corresponde el pago de participación de utilidades a los directores.

(X) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA DIRECTORES

- j. Indique si los tipos de bonificaciones descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la empresa.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- k. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los directores, respecto al nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

	RETRIBUCIONES TOTALES (%)
DIRECTORES INDEPENDIENTES	0.11%
DIRECTORES DEPENDIENTES	0.13%

- l. Indique si en la discusión del Directorio, respecto del desempeño de la gerencia, se realizó sin la presencia del gerente general.

(X) Sí (...) NO

ACCIONISTAS Y TENENCIAS

- m. Indique el número de accionistas con derecho a voto, de accionistas sin derecho a voto (de ser el caso) y de tenedores de acciones de inversión (de ser el caso) de la EMPRESA al cierre del ejercicio materia del presente informe.

CLASE DE ACCIÓN (incluidas las de inversión)	NÚMERO DE TENEDORES (al cierre del ejercicio)
ACCIONES CON DERECHO A VOTO	3,146
ACCIONES SIN DERECHO A VOTO	0
ACCIONES DE INVERSIÓN	1,262
TOTAL	4,408

Comentario de la empresa: La Compañía mantiene acciones de tesorería, cuyo derecho a voto se encuentra suspendido.

- n. Indique la siguiente información respecto de los accionistas y tenedores de acciones de inversión con una participación mayor al 5% al cierre del ejercicio materia del presente informe.

Clase de Acción: Comunes

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
Votorantim Metais - Cajamarquilla S.A.	140'137,743	19.93	Peruana
Compañía Minera Milpo S.A.A.	139'785,862	19.88	Peruana
CARVEL Inc.	48'576,824	6.91	Panamá
RI – Fondo 2	44'852,448	6.38	Peruana
RI – Fondo 3	39'513,081	5.62	Peruana
Merril Lynch Pierce Fenner & Smit	37'706,967	5.36	Norteamericana

Acciones de Inversión

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
Compañía Minera Milpo S.A.A.	704,559	6.74	Peruana
Ramón Alvarez Borondo	623,738	5.97	Peruana

OTROS

- o. Indique si la empresa tiene algún reglamento interno de conducta o similar referida a criterios éticos y de responsabilidad profesional.

(X) SÍ (...) NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

Código de Ética

- p. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento al reglamento a que se refiere la pregunta a) anterior?

(X) SÍ (...) NO

- q. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea positiva, indique quién es la persona u órgano de la empresa encargada de llevar dicho registro.

ÁREA ENCARGADA	Comité de Auditoría
----------------	---------------------

PERSONA ENCARGADA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA

- r. Para todos los documentos (Estatuto, Reglamento Interno, Manual u otros documentos) mencionados en el presente informe, indique la siguiente información:

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO	ÓRGANO DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN
Estatuto	JGA	6-Abr-1949	3-May-07
Manual de Organización y Funciones	Comité de Gerencia	May-2003	01-Feb-08
Código de Ética	Directorio	17-Feb-06	n.a.
Reglamento de Funciones del Comité de Auditoría	Directorio	28-Oct-05	n.a.
Reglamento de Funciones del Comité de Gobierno Corporativo	Directorio	19-Ago-05	n.a.
Reglamento de Funciones del Comité de Compensación y Recursos Humanos	Directorio	19-Ene-06	n.a.
Reglamento de Funciones del Comité de Responsabilidad Social, Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional	Directorio	19-Ene-06	n.a.
Principales Reglas aplicables en el desarrollo de la Junta General de Accionistas	Comité de Gobierno Corporativo	06-Feb-08	n.a.
Principales Reglas que consagran los Derechos de los Accionistas	Comité de Gobierno Corporativo	06-Feb-08	n.a.

Comentario de la empresa: El Manual de Organización y Funciones fue reemplazado por un nuevo documento, producto de la aplicación de la Metodología HAY, el cual entró en vigencia a partir del 1 de febrero de 2008.

- S. Incluya cualquiera otra información que lo considere conveniente.

IX. ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

X. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
